



# **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA**

Antropología de los Desahucios: Interpretación  
Sociocultural de las Personas Implicadas en estos  
Procesos en la Ciudad de Murcia

**D. Claudio Matarazzo**  
**2017**



# **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

## **FACULTAD DE FILOSOFIA**

Antropología de los desahucios: Interpretación sociocultural de las personas implicadas en estos procesos en la ciudad de Murcia.

**D. Claudio Matarazzo**

**Directora: Dra. Josefa María Antón Hurtado**

2017

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA**

**TESIS DOCTORAL**

**Antropología de los desahucios: Interpretación  
Sociocultural de las personas implicadas en estos procesos  
en la ciudad de Murcia.**

Doctorando  
Claudio Matarazzo

Dirigida por  
Dra. Josefa María Antón Hurtado

Murcia, 2017.

**Facultad de Filosofía  
Departamento Mixto**

**Programa de Doctorado."Antropología Social: Cultura, Migración y  
Salud"**



*La estrategia de vida de un consumidor hecho y derecho viene envuelta en visiones de un “nuevo amanecer”. Pero, para utilizar la metáfora del joven Marx, esas visiones vuelan hacia el fuego como la mariposa, y no hacia el resplandor del sol universal que se esconde aun detrás del horizonte. En una moderna sociedad líquida las utopías comparten el terreno con el resto de los emprendimientos colectivos que llaman a la solidaridad y la cooperación: han sido privatizadas, concesionadas (“subsidiarizadas”) al cuidado y la responsabilidad personal de los individuos. En esas visiones de un nuevo amanecer es más que evidente la ausencia de un cambio de escenario: solo se puede aspirar a cambiar, y por cierto “mejorar”, la situación individual del observador, y por lo tanto su oportunidad de disfrutar de las delicias y encantos del paisaje y a la vez evitar toda vista desagradable o directamente repulsivas.*

*(Zygmunt Bauman, 2007)*

*Si el hombre actúa de modo puramente mecánico, en respuesta a peticiones u órdenes externas sin que participen sus propios intereses, energía y capacidades, podemos admirar lo que hace pero despreciaremos lo que es.*

*(Noam Chomsky, 2014)*



## AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo de investigación ha sido una experiencia de descubrimiento y aprendizaje continuo, marcada por diferentes momentos y personas que me han acompañado y se han cruzado en mi camino a lo largo de estos años. Deseo precisar que además de haber sido una experiencia académica extraordinaria, también ha sido un momento de mi vida que siempre recordaré como una fase de crecimiento y aprendizaje interior. Las personas con las cuales he trabajado, el viaje a Ecuador y los temas investigados han permitido aumentar mi experiencia no solo como investigador sino como sujeto, fomentando sensibilidad social y emocional, hacia algunas de las problemáticas que todavía atañen la época en la cual vivimos.

Por esta razón quiero expresar todo mi agradecimiento a las personas que han estado a mi lado durante este proceso. En primer lugar esta tesis doctoral no hubiese sido posible sin el apoyo incondicional que me ofreció mi directora, la Dra. Josefa María Antón Hurtado. Para mí ha sido una consejera y profesional de la Antropología inigualable ya que desde el primer momento ha sido capaz de acompañarme, apoyarme y guiarme durante un camino realmente compartido, sobre maneras de ver e interpretar el mundo. Todo esto sin imponer nunca sus opiniones, sino dejándome siempre la libertad necesaria para que yo mismo aprendiera a manejarme en el mundo de la investigación antropológica.

Luego quiero agradecer a toda mi familia que vive en Italia, por haber estado siempre a mi lado emocionalmente, no solo durante estos últimos años de estudios doctorales, sino desde toda mi vida, en los momentos buenos y en los malos a pesar de la distancia. Gracias a mi madre por haber creído siempre en mí y haberme transmitido los valores que hoy en día me caracterizan como persona y por haberme dado las herramientas para poder conseguir mis ambiciones. También gracias a mi hermana, a su apoyo incondicional y su cariño. Y un recuerdo especial va a mi padre que desde hace mucho ya no está con nosotros.

No puedo olvidarme de mi compañera de vida, María, que ha estado a mi lado en estos últimos años y a todas las personas y amigos que hacen parte de mi realidad, sobre todo a los que no dejan de creer y crear un mundo diferente, más justo.

Otro agradecimiento va a todas las personas que he conocido en Ecuador durante mi experiencia como voluntario y durante parte del trabajo de campo. Todas ellas me han acogido de forma especial e hicieron que nunca me sintiera solo o en dificultad. Gracias a todos mis informantes, ecuatorianos y españoles por haber confiado en mí y por haber hecho visibles sus emociones, sus miedos y su fuerza. Sin ellos y sin sus historias este trabajo sería incompleto.



# ÍNDICE

<u>RESUMEN/ABSTRACT</u>	<u>1</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>5</u>
<u>CAPITULO I: JUSTIFICACIÓN</u>	<u>17</u>
1.1 Reflexividad	19
<u>CAPITULO II: OBJETIVOS</u>	<u>25</u>
2.1 Justificación Objetivos	25
2.2 Objetivos	28
2.2.1 Generales	28
2.2.2 Específicos	28
2.2.3 Personales	29
<u>CAPITULO III: METODOLOGIA</u>	<u>31</u>
3.1 Representación emic/etic	33
3.2 Un estudio etnográfico	34
3.3 Técnicas y recursos metodológicos	37
3.4 Primera fase: La documentación	37
3.5 Segunda fase: El trabajo de campo	39
3.5.1 Contacto directo con nuestros informantes ecuatorianos	47
3.5.2 Contacto directo con la PAH y el Consulado ecuatoriano en Murcia	51
3.6 Tercera fase: Analítica y de contextualización	52
<u>CAPITULO IV: COMUNIDAD DE ESTUDIO</u>	<u>55</u>
4.1 La comunidad ecuatoriana en España	56
4.1.1 Primera etapa migratoria (años 90 – 2003)	60
4.1.2 La segunda etapa: entre estabilidad y precarización (2003-2008)	67
4.1.3 Tercera etapa: el retorno como alternativa a la crisis (2008-2016)	72

4.2 El Consulado de Ecuador en Murcia y la PAH _____	81
<b><u>CAPITULO V: MARCO TEÓRICO</u></b> _____	<b>87</b>
5.1 El contexto sociocultural _____	87
5.2 Sobre los módulos de la cultural _____	88
5.3 Vivir en riesgo _____	96
5.4 De la moneda a la Bolsa _____	98
5.5 Hacia un cambio de los modelos de desarrollo _____	101
5.6 La crisis hipotecaria, lenguaje y tiempo _____	104
5.7 Una cuestión de desigualdad _____	109
5.8 Los cambios en los flujos migratorios españoles _____	112
5.8.1 El retorno como alternativa de la comunidad ecuatoriana ____	114
<b><u>CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y PROPUETAS</u></b> _____	<b>117</b>
6.1 Cuestiones abiertas _____	117
6.2 Dudas para el futuro _____	121
6.3 Sobre los resultados de la investigación _____	124
6.4 Propuestas y alternativas _____	129
<b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b> _____	<b>133</b>
<b><u>WEBGRAFIA</u></b> _____	<b>140</b>
<b><u>ANEXOS</u></b> _____	<b>141</b>
Anexo 1: Distribución ecuatoriano\as por CC.AA (2003-2008) ____	141
Anexo 2: Manifiesto PAH _____	142
Anexo 3: Fichas Informantes y tabla censal _____	144
- Tabla censal _____	162
Anexo 4: Artículos 14; 71; 414 Constitución Ecuador 2008 _____	164
Anexo 5: Ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad sobre fincas rústicas y urbanas_	165
Anexo 6: Ejecuciones hipotecarias por provincia 2007-2015 _____	166
Anexo 7: Requisitos Plan de Retorno Voluntario _____	167
Anexo 8: Fondo Concursable El Cucayo _____	168
Anexo 9: Sentencia Aziz _____	169

# RESUMEN

Esta tesis recoge las informaciones sobre las interpretaciones realizadas a raíz del análisis de la transformación de las relaciones migratorias entre España y Ecuador en relación con la crisis económica estallada en 2007. Después de realizar un análisis de tipo analítico sobre el origen de estos fenómenos, y de la relevancia social que tienen, realizamos el trabajo de campo en dos lugares diferentes. Parte en Murcia, entrando en contacto con diferentes actores, españoles y ecuatorianos, que participan en la Plataforma de Afectados para la Hipoteca, otros que trabajan en el Consulado de Ecuador en Murcia y parte de los migrantes ecuatoriano que todavía viven en Murcia o que están a punto de retornar a Ecuador. El otro lugar donde realicé otra parte del trabajo de campo se encuentra en Ecuador. Más en concreto en la Provincia de Los Ríos, una región perteneciente a la zona de la cuesta de este país. Aquí he vivido y trabajado como voluntario, durante 9 meses. Gracias a esta experiencia pude conocer y observar la realidad vivida en gran parte de este país, y además realizar entrevistas en las con ecuatorianos y ecuatorianas retornados o que todavía tienen algún familiar en España. En ambos lugares prestamos mayor atención a las historias de vida de nuestros informantes, a sus relatos y su memoria, teniendo en cuenta para el análisis interpretativo, la situación emocional y emotiva a parte de las condiciones económicas. La realización de entrevistas semi-estructuradas nos ha permitido recibir informaciones específicas de tipo cualitativo, fundamental para conseguir nuestros objetivos.

Empezamos haciendo un análisis sobre los mecanismos de funcionamiento del sistema económico neoliberal y de las desigualdades que el mismo produce. Hemos relacionado el fenómeno de la migración de retorno de los ecuatorianos que se habían instalados en Murcia, con la crisis hipotecaria que golpeó todo el país. Desde aquí buscamos las respuestas que se han generado para defender el derecho a la vivienda de las clausulas abusivas hipotecarias, con los objetivos de dar una interpretación cultural del fenómeno migratorio, analizar las explicaciones que la comunidad de estudio da de su situación cuando se encuentran en riesgo de desahucio o que ya han sido desahuciadas e identificar los problemas socio-económicos y culturales, sufridos por la comunidad de estudio que han influido en la toma de decisión de migrar o retornar.

Este trabajo es una representación de los cambios actuales entre los flujos migratorios globales Norte-Sur. La transformación de tal contexto, ha determinado la inversión de las corrientes migratorias. La tesis permite viajar a través de la crisis Europea (y sus consecuencias) hasta analizar los cambios sociales y económicos que han transformado la República del Ecuador. La contraposición entre los modelos de desarrollo neo-liberales y las políticas del Buen Vivir, han invertido el país de ser una nación de emigrantes a ser receptor de inmigrantes. El fenómeno de la migración internacional, sigue siendo un elemento imprescindible de análisis para entender los cambios actuales generados por el desarrollo económico global y por la globalización en general.

El análisis de tipo antropológico, permitirá una mayor comprensión de cómo diferentes colectivos de poblaciones distintas, que han tomado decisiones distintas, sufren por los cambios dirigidos por el modelo económico-cultural neoliberal. Al final de este estudio, concluimos proponiendo alternativas para un desarrollo económico, social y cultural donde priman valores opuestos a los promovidos por los modelos actuales, poniendo al centro la persona en relación con su entorno ambiental y social.

## **ABSTRACT**

This thesis contains the information on the interpretations made subsequent the analysis of the transformation of the migratory relations between Spain and Ecuador in relation to the economic crisis that broke out in 2007. After analytical analysis of the origin of these phenomena, and the social relevance they have, we do the fieldwork in two different places. Part in Murcia, coming into contact with different actors, Spanish and Ecuadorians, participating in the PAH, Others working at the Consulate of Ecuador in Murcia and part of the Ecuadorian migrants still living in Murcia or who are thinking to return to Ecuador. The other place where I did another part of the field work is in Ecuador, more specifically in the Province of Los Ríos, a region belonging to the cost area of this country. Here I lived and worked as a volunteer for 9 months. Thanks to this experience I was able to know and observe the reality lived in to a great extent of this

country, and also to carry out interviews with Ecuadorian returnees or who still have family in Spain. In both places we pay more attention to the life histories of our informants, their stories and their memory, taking into account for the interpretative analysis, the emotional and moving situation apart from the economic conditions. Conducting semi-structured interviews has allowed us to receive specific information of qualitative type, fundamental to achieve our objectives.

We begin by making an analysis of the functioning mechanisms of the neoliberal economic system and the inequalities that it produces. We have related the phenomenon of the return migration of the Ecuadorians who had settled in Murcia, with the mortgage crisis that hit the whole country. From here we look for the answers that have been generated to defend the right to housing to the abusive mortgage clauses, with the objectives of giving a cultural interpretation of the migratory phenomenon, analyze the explanations that the study community gives of their situation when they are at risk of eviction or that have already been evicted And identify the socioeconomic and cultural problems suffered by the study community that have influenced the decision to migrate or return.

This paper is a representation of the current changes between North-South global migratory flows. The transformation of this context, has determined the investment of migratory flows. The thesis allows travelling through the European crisis (and its consequences) to analyze the social and economic changes that have transformed the Republic of Ecuador. The contrast between neo-liberal development models and Good Living policies has invested the country from being a nation of emigrants to being a recipient of immigrants. The phenomenon of international migration remains an essential element of analysis to understand the current changes generated by global economic development and globalization in general.

The anthropological analysis will allow a greater understanding of how different groups of different populations, who have made different decisions, suffer from the changes directed by the neoliberal economic-cultural model. At the end of this study, we conclude proposing alternatives for an economic, social and cultural development where values opposite to those promoted by current models exist, placing the person in the center in relation to their ecological and social environment.



# INTRODUCCIÓN:

Este trabajo de investigación aspira a remarcar la importancia que tiene el análisis antropológico como elemento fundamental para el estudio de los cambios actuales de las sociedades complejas, abordando muchas cuestiones relacionadas con la determinación cultural de la sociedad occidental y de los pueblos democráticos que la constituyen. En nuestra era, la implicación de la economía y el rol del mercado global financiero están asumiendo un puesto de primer orden en el desarrollo cultural y social, no solo en nuestra vida presente, sino determinaran también la construcción de las sociedades futuras. Influirán en los movimientos migratorios generando nuevos flujos y retornos, determinando el acceso a los recursos y al trabajo, con nuevas formas de interacción determinadas a la vez por la transformación de los 4 módulos culturales así definidos por Álvarez Munárriz (2011): Tecno económico, institucional, ideal y el paisaje.

Esta proyección al futuro no pasa solo por los elementos culturales y cognitivos que caracterizan la mentalidad occidental condicionada por la difusión y accesibilidad a la información distribuida por los medios de información masivos, sino también por la regulación enigmática de un sistema económico global, que además de tener impactos enormes a escala local, hace pronósticos sobre acontecimientos futuros, influyendo en la producción para poder comercializar con productos que todavía no existen. Estos mecanismos dejan de lado la economía real de los pueblos, sin tener en consideración la realidad de los grupos sociales que están directamente afectados por las decisiones tomadas por quien trabaja en el sector financiero (banqueros, analistas, brókeres, políticos, etc.). Este es un mundo aparte, muy complejo y con enorme poder.

Estos factores resaltan la profunda transformación que ha subido el concepto de economía. Inicialmente esta disciplina nació como filosofía para sucesivamente transformarse en ciencia social. Podemos remontar su teorización a Aristóteles (siglo IV a.c.), el cual conceptualizó el arte de la administración del patrimonio. Este fue el

principio de la noción de economía como instrumento científico para la satisfacción de las necesidades humanas materiales. Resumiendo, este significado persistió en la filosofía moral hasta el siglo XVIII y que entre otros compartirían Adam Smith, y luego John Stuart Mill, Marx, Keynes. Sin ir demasiado atrás diré que el “*sentido más amplio de la economía, es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana*” (Engels F., 1978:179).

La economía siempre ha sido una ciencia social, o sea que analiza los niveles y formas de vida en la sociedad humana, estudia las acciones de los individuos en relación a los recursos limitados, que sirven para satisfacer necesidades de diferentes tipos. Pero en nuestros tiempos, la evolución de la sociedad occidental y el difundirse del modelo neoliberal junto con el exponencial desarrollo del sistema tecno-económico, ha generado un alejamiento de esta disciplina de su función primigenia ahora descrita.

Otra cuestión de interés para el análisis que estamos proponiendo, está relacionada con la relevancia global que pueda tener una problemática generada en un determinado país. El sistema financiero mundial es el resultado de políticas neoliberales y del avance del sistema tecno-económico. Esta transformación empezó a partir del siglo XV con las primeras colonizaciones. Desde entonces fueron cambiando los sistemas institucionales y nació el Estado-Nación. En el siglo pasado M. Thatcher y R. Reagan fueron los promotores de unas políticas útiles a la disminución del poder del Estado y a favor de la liberalización del mercado. Así se generó otro cambio, constituido por la pérdida de soberanía de los Estados a favor de entidades supranacionales, no elegidas por el pueblo como la UE, el FMI y la BCE.

El proceso de liberalización y desregulación económica empezado en los años 80 por medio de las políticas conjuntas de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Regan en UU.EE., siguió su avance en los años 90 hasta el estallido de la crisis promoviendo varias vías para poder forjar la significación de economía que estoy describiendo. Una de estas vías ha sido la creación del concepto de “economía social de mercado” (ESM). La social democracia encabezada por Tony Blair acuñó el término “economía social de mercado” que discute la genética neoliberal de la economía, pero que le incorpora el término “social” para despotricar la resistencia de la clase obrera



generando un sentimiento general en la opinión pública, que puedan coexistir competencia y avances en el respeto de los derechos sociales.

La visión de Lisón Tolosana (1997), sobre la actividad internacional de las elites corporativas y políticas clarifica la importancia que tiene el análisis de estos aspectos de la comunidad humana y ayuda a entender el posicionamiento que queremos tomar como antropólogo frente a este contexto. Uno de los retos del antropólogo del tercer milenio es analizar estas fuerzas que revitalizan la formación religiosa, política y económica generando un continuo enfrentamiento de lo interior contra el exterior. Como dice la profesora Antón Hurtado (2012), existen unas fuerzas que están empujando hacia la creación de una futura “democracia global”, constituida lógicamente por un mercado único extenso por todo el planeta, justificándolo a través fundamentos constitucionales y jurídicos.

Esta era neoliberal ha permitido que la esfera económico-financiera, a través de la incorporación de los avances tecnológicos relativos a la transferencia de información, sea determinante también para la “afinación” del sistema normativo. Si analizamos las esferas de influencia de las corporaciones bancarias y económicas en general, estas están ejerciendo un poder tan grande que influyen en la legitimación del mecanismo jurídico, hasta determinar un predominio de estas elites sobre el mismo. Hemos llegado a un punto en que las leyes favorecen a quien detenta el poder. Un aspecto relevante en este contexto de confusión, es el predominio que estas mismas elites practican sobre el uso del lenguaje. Hablo de la confusión que el lenguaje financiero y bancario, genera por su complejidad, a la hora de firmar un contrato que pueda ser perjudicial para una personas que no maneja la información necesaria para no ser arruinada por cláusulas abusivas, muchas veces escritas con letras muy pequeñas al final de los contratos. Esto ha sido posible también por la transformación del lenguaje y el conocimiento por parte de las elites de poder, de la importancia que este tiene en la gestión emocional en la toma de decisión. Además manejar información privilegiada significa tener ventaja sobre los demás, significa ejercer el poder y manipular los mensajes y, en consecuencia, los significados que atribuimos a la realidad y toda la percepción que tenemos del mundo que nos rodea. La antropología cognitiva resulta relevante a la hora de poder definir este fenómeno que nos permite manejar y analizar la información, a través de los

estudios sobre la construcción de modelos mentales de conocimiento y percepción. Antón Hurtado afirma:

De ahí la reticencia de los políticos y demás representantes de los poderes fácticos a usar determinadas palabras que refieren a una realidad que quieren ocultar, y la adopción de otras que enmascaran esa realidad, pero que se identifican como sinónimas con el objetivo de reducir la carga emocional que la población habría atribuido a lo largo de su proceso de enculturación (2013:80).

La competitividad lo es todo en economía y quien trabaja para mejorar cada vez mas la eficiencia financiera, ya no son los expertos en ciencias sociales, sino matemáticos, físicos, ingenieros y todo tipo de técnicos que emplean sus conocimientos para generar ganancias constantes y de consecuencias, desigualdad. Un ejemplo de la entrada de estos tipo de expertos en el nuevo mundo económico es la automatización de los sistemas informáticos, que gestionan parte de los movimientos financieros, como las HFT (High Frequency Trading) que se auto regulan una vez creados los algoritmos para poder definir el juego de la compra-venta a favor de uno o de otro “jugador”. Esto es posible por el avance de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que han ampliado el espacio de acción de los mercados y reducidos los tiempo de las transacciones.

Para el antropólogo estudiar los mecanismos en los cuales se basan las respuestas sociales frente momentos de crisis transformadores o movimientos migratorios, analizados en esta tesis, es uno de los retos que hay que afrontar a la hora de buscar la comprensión de estas respuestas. Para ello considero que la producción de conocimiento etnográfico no es estática ni sigue un concepto evolutivo lineal del conocimiento ya que en la antropología la vía de desarrollo no es una:

La reflexión científica no solo se desarrolla con el lenguaje estadístico y digital, sino que germina y vibra también en la metáfora, en el signo, el emblema y el símbolo, en la emoción, en la imprecisión y en la ambigüedad porque no solo hay realidad genética, natural y física, sino, además y fundamentalmente en nuestro caso, volubles comportamientos subjetivos.

(Lisón Tolosana, 1997:3)

En esta tesis hemos intentado abordar diferentes temáticas relacionada la una con la otra como la problemática del acceso a la vivienda y los movimientos sociales surgidos (como la Plataforma de Afectados para la Hipoteca) a raíz del aumento de los desahucios en España y en Murcia. En particular, hablaremos sobre la población inmigrante ecuatoriana, la cual ha sido una de las grandes afectadas por la hipoteca y está viviendo un proceso de retorno hacia su país que tiene consecuencia dentro de toda la sociedad española. Ahora que hemos señalado el contexto en el cual nos situamos como investigadores, podemos citar el tema central, a través del cual se sustenta gran parte de esta labor de investigación: la transformación en las relaciones migratorias entre España y Ecuador.

Hoy en día la globalización es determinante también para la formación de los movimientos migratorios de personas en búsqueda de condiciones laborales que le permitan tener una vida digna. Retomando el análisis económico, afirmamos que estas transformaciones hacia la liberalización de los capitales han determinado la formación de nuevos flujos migratorios y el nacimiento también de las migraciones de “retorno”. En esta investigación uno de los focos de análisis ha sido el movimiento migratorio de la población ecuatoriana, en principio hacia España para luego convertirse en los últimos años, en una migración de retorno hacia su país natal. Mi interés para esta población está justificado por el impacto que los ecuatorianos han tenido dentro de la sociedad española desde finales de los años 90. He tenido la oportunidad de poder vivir durante un periodo de 8 meses en la República del Ecuador trabajando en un proyecto de cooperación internacional que me ha permitido entrar directamente en contacto con parte de los ecuatorianos retornados y también observar desde cerca la transformación socio económico y cultural que está viviendo este país.

El análisis de los nuevos movimientos migratorios, y no solo del ecuatoriano, me permite identificar una nueva forma de migrante generado por la situación que se está describiendo. En este mundo el migrante busca la estabilidad y las oportunidades para acceder a los recursos que deberían garantizarse universalmente. Estos cambios y la adaptación a ellos son frutos de la nueva economía de escala mundial que se ha desencadenado en las últimas décadas de desarrollo neoliberal. Castells (2005) la denomina “*Informacional y Global*”:

Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades de esta economía (ya sean empresas, regiones naciones) depende fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento. Es global porque la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes (capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados), están organizados a escala global.

(Castells, 2005:111)

La historia del hombre ha sido caracterizada de eventos que han propiciado cambios culturales que caracterizaron la constitución social en determinados periodos históricos. El primero de estos cambios fue el descubrimiento del fuego hace aproximadamente 450.000 años que transformó radicalmente el estilo de vida de nuestros antepasados. Sucesivamente, en el neolítico el hombre vivió otro cambio cultural que consistió en la transformación de sociedad nómada a una sociedad sedentaria propiciada por el desarrollo de la agricultura. Ahora en el siglo XXI tenemos un nuevo cambio cultural, estamos viviendo una vuelta al nomadismo. Un nomadismo propiciado por las condiciones económicas globales y la transformación de las circunstancias laborales que exigen creciente movilidad. Pero este no es el único factor que ha favorecido este nuevo nomadismo.

En la toma de decisión para migrar, las emociones y la cultura juegan un papel fundamental en generar arraigo y desarraigo respecto al sitio donde elegimos vivir. Para Maffesoli (1990) son las formas de ser y de pensar que estructuran la cultura y que le dan toda su significación, generando un imaginario colectivo que va más allá de lo estructurado y de lo racional. Con esto quiero precisar el papel que juegan elementos externos a lo económico e internos a la persona, donde la decisión de migrar pasa por varios mecanismos experienciales subjetivos. Mandianes (2000) incluye en los grandes conceptos ligados al movimiento de las poblaciones, que siempre han existido, la pérdida de la identidad, el recuerdo de la patria añorada, la soledad, el desarraigo lingüístico para llegar también la formación del espíritu tribal, o de clan, en defensa de los intereses del grupo desarraigado, la búsqueda de la integración en la nueva cultura, la hibridación y el sincretismo.

La globalización de los sistemas de producción y la descentralización del trabajo (sobre todo mano de obra no especializada y barata) ha generado este fenómeno. Un nomadismo generado por la necesidad de acceder a un trabajo que garantice condiciones de vida digna. Esta necesidad tendría que ser cubierta a todas las personas del planeta en cuanto ser humanos cocientes y portadores incondicionados de todo tipo de derechos. Estoy hablando del respeto de derechos humanos indiscutibles que son muy difíciles de respetar para un modelo de crecimiento económico sin límites que no tiene respeto ni para el medioambiente ni para las personas que sufren las consecuencias de la competitividad. Por ejemplo la población ecuatoriana, después una década de emigración hacia España, ahora está retornando a su país de origen, por un lado inducidos de la crisis económica y de valores que atraviesa occidente y por el otro empujados por la mejora económica de Ecuador.

Este es el resultado de las políticas neoliberales que gobiernan el sistema económico mundial. Hasta la fecha, la crisis que ha afectado Europa y en lo específico España desde 2007, tiene sus causas en este modelo capitalista donde el crecimiento económico es el único elemento de desarrollo que hay que perseguir para que, quien detenta el capital pueda seguir aumentando sus ganancias. Esto empujó la aceleración del mercado de las viviendas con el aumento de las construcciones y en consecuencia, de los préstamos hipotecarios. El colectivo ecuatoriano sufrió este escenario igual que otros ciudadanos españoles. A diferencia de un ciudadano con nacionalidad española, su Gobierno intentó salvaguardar parte de los ecuatorianos (que cumplen unos determinados requisitos) afectados por la hipoteca española y se puso en conflicto con el Gobierno español ayudando los inmigrantes ecuatorianos que habían sufrido la pérdida de la casa y que teóricamente tenían que seguir pagando la deuda contraída con los bancos y poder volver a su país natal sin ser perjudicados ulteriormente por la falta de la concesión de la dación en pago. Este fenómeno contrapuesto (defensa / ataque a los derechos) dentro de un supuesto modelo único de desarrollo global, nos pone delante de las diferentes formas de transformación social que están atravesando los países en diferentes partes del mundo. Este aspecto resalta la existencia conceptual de “múltiples modernidades” fuera del sistema occidental y es de gran estímulo a la hora de querer analizar hacia donde se dirige la sociedad, de la así denominada por muchos autores, la segunda modernidad (Beck, 1999).

En este punto de la investigación “moveré la lupa” delante de un fenómeno generó un enorme problema de justicia social. La cuestión de los desahucios y la falta por parte del Estado español, de garantizar el derecho de habitar una vivienda digna. En particular me he centrado en la Región de Murcia, ya que es el lugar donde vivo. Desde un punto de vista teórico utilizaré el planteamiento propuesto por Álvarez Munárriz (2011) en el que habla de cuatro módulos de la cultura: el tecno-económico, el institucional, el ideal y el paisaje. Recurrí a este planteamiento para interpretar el fenómeno de los desahucios y las respuestas sociales generadas frente a ellos. Me situé en el módulo institucional y en la estructura social que se constituye a partir del mismo interpretando como esta ha sido capaz de generar respuestas para poder hacer frente a esta cuestión donde han sido involucrados miles y miles de personas que han perdido su vivienda en todo el territorio español.

La sociedad contemporánea occidental tiene un aspecto de su desarrollo muy conectado con el concepto de riesgo. Esta aclaración permitirá posicionar la importancia que tienen todas las consecuencias emocionales generadas por este mecanismo. Creo que el antropólogo debe generar conocimientos que sobretodo a través de su experiencia y de lo que sus informantes le transmite durante el trabajo de campo: sus emociones y sentimientos son primordiales si queremos entender porqué el ser humano toma las decisiones que toma, a todos los niveles de comportamientos.

¿Cómo es posible que, existiendo recursos y posibilidades, las políticas actuales están más interesadas en mantener numerosas personas en una situación de riesgo social privándolas de los derechos fundamentales para un “buen vivir”?

La realidad es que el entorno neoliberal especulativo prevé la generación de momentos de crisis cíclicos, como por ejemplo las burbujas inmobiliaria. No se sabe dónde se generará la próxima burbuja, pero si se sabe que esto es un evento cierto. En la economía especulativa siempre es así (Baños Boncompain, 2012). La burbuja más próxima será en Brasil y parte del sud este asiático.

De momento centraremos la atención sobre los fenómenos que interesan España en general y Murcia en lo específico, retomando el concepto de movilidad como resultado de las crisis económica, de la vivienda y de valores, que han generado, entre varias consecuencias, una transformación en la relación migratoria entre Ecuador y España.

Después de esta Introducción seguiré con la Justificación, en la cual explicaré las diferentes razones que nos impulsaron a hacer una investigación enfocada a la interpretación de las problemáticas relativas a la migración de retorno del colectivo ecuatoriano en relación con la crisis económica e hipotecaria en la Región de Murcia. Haremos un análisis de la crisis occidental, como consecuencia de los modelos de desarrollo neoliberales. Indagaremos sobre la generación de las respuestas que nuestra comunidad de estudio emplea frente a las problemáticas sociales originadas por la condición de crisis generalizada. Por último, explicaré las motivaciones personales resultantes de mi trayectoria profesional y personal. A lo largo de mi vida académica y laboral, fueron formándose las motivaciones que me empujaron hacia un estudio que tenga relevancia social, intentando realizar un estudio que pueda servir también para investigaciones futuras.

La tercera parte de esta tesis está compuesta por los Objetivos, que nos propusimos alcanzar a lo largo de la investigación. Estos están enfocados hacia la interpretación de la toma de decisión por parte del colectivo ecuatoriano indagado. Es aquí que nos planteamos buscar el entendimiento sobre la construcción de diferentes respuestas frente a la condición de crisis, según las circunstancias de cada persona o familias. Diferenciamos entre objetivos generales, dirigidos a la interpretación socio-cultural de los fenómenos indagados; objetivos específicos, enfocados hacia las respuestas propuestas por la comunidad de estudio y la descripción analítica de los fenómenos; y por último los objetivos personales, provenientes de mi inquietud como persona y como investigador para promover modelos de desarrollo diferentes de los establecidos por el sistema económico actual.

Sigue el capítulo sobre Metodología, utilizada para elaborar esta tesis y el trabajo de campo. En este apartado describimos las técnicas y recursos metodológicos que hemos utilizados a lo largo de los diferentes procesos investigativos. Durante los diferentes momentos de la elaboración de este estudio, hemos utilizado específicos instrumentos de recopilación, análisis y comparación. Para esta razón, desde un punto de vista metodológico, dividimos la investigación en tres fases específicas, cada una caracterizada por el uso de técnicas propias de la antropología. La primera fue la fase de documentación, en la cual recopilamos gran parte de la información sobre los

fenómenos indagados. La segunda fase está compuesta por el trabajo de campo, describiendo y justificando el uso de cada técnica metodológica. Por último, la tercera fase, definida como analítica y de contextualización. Aquí los métodos utilizados se enfocan hacia la interpretación de todos los procesos investigativos, en particular del trabajo de campo. En general la elección de diferentes y flexibles enfoques metodológico, deriva de un fundamento teórico último el cual define el trabajo del investigador como un instrumento útil para el futuro diseño cultural, configurado por los valores en los que creemos.

El capítulo que sigue la metodología es relativo a la Comunidad de estudio. Aquí hemos dividido la comunidad investigada en dos macro grupos. Por un lado el colectivo ecuatoriano afectado por la crisis y la hipoteca de la ciudad de Murcia, por el otro las personas que participan en las dos organizaciones que han participado activamente en la defensa del derecho a una vivienda digna: la PAH y el Consulado ecuatoriano en Murcia. Dentro de estos dos macro grupos se establecen 4 subgrupos, a los cuales pertenece cada uno de los entrevistados dependiendo de su circunstancia y también según su proveniencia geográfica. A lo largo de este apartado, para poder llegar a elegir cual era nuestra Comunidad de estudio, hemos analizado la historia del flujo migratorio entre Ecuador y España, dividiéndola en tres etapas, empezando desde finales de los años 90 y concluyendo en 2016 con el análisis del nacimiento de un flujo migratorio de retorno de los ecuatorianos en España y en particular de los que vivían en la Región de Murcia. Para terminar el Capítulo hicimos una descripción de las dos organizaciones citadas, poniendo particular atención a sus mecanismos de funcionamiento ya que por un lado el Consulado de Ecuador en Murcia es una institución formal perteneciente al Gobierno de Ecuador, y por el otro lado la Plataforma de Afectados para la Hipoteca sigue modelos de funcionamiento y organización informales provenientes de decisiones asamblearias, donde las iniciativas son propuestas por parte de los mismos afectados.

La quinta parte de esta tesis está constituida por el Marco teórico. Aquí trataos de de analizar el contexto socio-cultural y económico en el cual se despliegan los objetos de estudio elegidos. Se trata de definir los aspectos de nuestra sociedad compleja occidental involucrados en la formación e interpretación de la realidad. Estas interpretaciones se conforman por el análisis de los aspectos económicos, políticos, demográficos y culturales que influyen en la vida y en la toma de decisión de nuestra



comunidad de estudio. También es en este capítulo donde analizamos más en profundidad, como se han ido estableciendo los modelos de desarrollos neoliberales y las consecuencias que tienen en la vida democrática de occidente. Nos hemos parados en los aspectos emocionales evocados por las dificultades vividas por nuestros informantes. Esto nos ha permitido reflexionar sobre aspectos importantes de nuestra sociedad, como el uso del lenguaje y el poder que este proporciona a quien domina parte del conocimiento, en nuestro caso conocimiento sobre economía y finanzas. También hemos analizado conceptos como el de aceleración del tiempo, decrecimiento, globalización y seguridad intentando proponer una interpretación sobre la realidad vivida por nuestra comunidad de estudio.

El último capítulo para terminar esta tesis doctoral es el de las Conclusiones. Aquí presentamos, no solo los resultados obtenidos a raíz de esta investigación y de los objetivos propuestos, sino unas series de ideas propias y alternativas concretas a los modelos económicos neoliberales analizados a lo largo de toda la tesis. A parte de dar una interpretación teórica sobre los modelos de desarrollo occidentales, queremos analizar, a raíz de los resultados conseguidos, que alternativas existen hoy en día respecto a las problemáticas investigadas. En este apartado retomamos conceptos como el de sostenibilidad y ecologismo, ya que consideramos que en el mundo económico productivo hay que ir hacia el cumplimiento de estos presupuestos para poder mantener un nivel de sostenibilidad ambiental y social. Por esto consideramos un cambio de paradigma en los modelos organizativos sociales, desde la modificación de los métodos de evaluación económica hasta las alternativas de organización social incluyendo la habitacional.



# CAPITULO I. JUSTIFICACIÓN

En el momento en que empezamos este trabajo de investigación doctoral, mis conceptos e ideas sobre los procesos socio-económico que imperan en nuestras vidas, nacían de una inquietud personal y una formación adquirida a lo largo de mis experiencias individuales como persona, ciudadano y estudiante, primero en Italia, (Roma) estudiando Trabajo Social y luego en España (Murcia) con el Master en Antropología. Desde aquí encontré la necesidad de dirigir mis estudios hacia la interpretación de la realidad y de la condición humana, a través del prisma de la Antropología. Esta motivación (sin la cual el trabajo del antropólogo no podría llevarse a cabo) movió mi interés hacia el entendimiento del origen y formación de los actuales modelos de desarrollo económico occidentales neoliberales. Esta primera fase de la investigación fue fundamental para adquirir la información para entender (por lo menos en parte) cómo se generó la situación de crisis actual, no solo económica, sino también de valores, que estamos viviendo desde hace unos años en todo occidente.

Este contexto, determinado por la realidad político-económica neo-liberal, nos llevó a analizar un efecto específico y peculiar de la crisis del Estado español y de la Región de Murcia en particular: el fenómeno de los desahucios. A partir de 2007 el estallido de la burbuja inmobiliaria empezó a reflejarse en el nivel de bienestar de los ciudadanos. Uno de los derechos fundamentales, el de poder vivir en una vivienda digna, ha sido debilitado por esta misma ideología neoliberal. El crecimiento sin límites del sector inmobiliario y de las constructoras, durante los años de abundancia económica y de capitales, ha generado la paradoja de encontrarnos en una situación donde hay muchas personas sin casa y al mismo tiempo muchas viviendas vacías, en mano de los bancos. Según los últimos datos del Tinsa (Transacciones inmobiliaria S.A.) del 2015, el 24,9% de los 1,56 millones de viviendas terminadas desde 2008 permanece desocupadas a la espera de ser vendida o alquilada. Es decir, 389.000 unidades en toda la península. Según estos datos, la Región de Murcia se sitúa en

tercera posición respecto a las demás CC.AA., en cuanto a número de nuevas viviendas vacías construidas después de que empezara la crisis inmobiliaria, con un total de 22.862 viviendas vacías (TINSA, 2015). Creo que de un punto de vista antropológico es importante analizar cómo ha sido posible la generación de tal paradoja. Damos por hecho que vivimos en un estado de bienestar en el cual todos y todas gozamos de derechos inalienables pero en realidad, la falta actual de apoyo institucional, y la pérdida de valores dirigidos al respeto de los derechos humano, fueron el motor para la generación de respuestas por parte de la población, frente a esta situación.

Creo que este tipo de investigación es de extrema importancia ya que nos proponemos dar una interpretación sobre una problemática social, que afecta a miles de personas generando consecuencias directas en la formación de la sociedad futura. En el contexto global en la que se sitúa esta tesis, veremos cómo las consecuencias de los fenómenos abordados tienen efectos a nivel internacional. En este caso se ha formado un conflicto diplomático con la República del Ecuador, visible en las acciones que el Gobierno ecuatoriano tomó para defender a sus connacionales retornados, a los cuales no se le concedió la dación en pago. La Ley Orgánica para la regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos de 2012, aprobada por Rafael Correa y su Gobierno, impide que los bancos españoles puedan perseguir a los ecuatorianos que han vuelto a Ecuador. Además se están produciendo nuevas transformaciones socio culturales a raíz de los movimientos migratorios internacionales que propician la formación de nuevas relaciones sociales mundiales donde los problemas locales se globalizan y los problemas globales tienen efectos locales.

A partir de esta perspectiva, situamos el tercer elemento que sostiene y constituye esta tesis: el fenómeno migratorio de la población ecuatoriana. Esta población ha migrado masivamente hacia España, desde finales de los años 90 y se transformó en una de las poblaciones migrantes más numerosas de las últimas décadas. Siendo parte constituyente de la sociedad española y en este caso de la murciana, ha sido a su vez, afectada para la hipoteca y sufrido las consecuencias de la crisis europea, como cualquier otro colectivo que habita en un país en crisis. La diferencia, fue que el Gobierno ecuatoriano tomó parte en la defensa de sus connacionales y además organizó un programa de retorno voluntario como tutela a la persecución hipotecaria. Tuve la oportunidad además de poder trabajar durante 8 meses en este país y hacer una parte del

trabajo de campo con los ecuatorianos y ecuatorianas que iba conociendo y seleccionando, a lo largo de mi estancia.

El triple análisis propuesto en esta tesis es en parte el resultado de la necesidad que los antropólogos modernos tenemos para comprender los comportamientos humanos y los mecanismos de la toma de decisiones frente a un contexto siempre más transnacional. Esta nueva trans-nacionalidad, no se manifiesta solo con un movimiento físico real de individuos, sino también se genera en los flujos de informaciones propiciado por las TIC (Tecnología de la Información y Comunicación), que amplían el margen de la trasmisión de conocimiento y de consecuencia el trabajo y el análisis que puede abordar la antropología. En nuestro caso la crisis del sistema económico occidental, que propició la crisis hipotecaria española, generó también una respuesta transnacional, por parte de grupos organizados. Esto ha sido posible por la eficacia obtenida por el uso de estas formas de transmisión de información. Al mismo tiempo empezó la migración de retorno de la población ecuatoriana como respuesta explícita física de este colectivo frente a los problemas mencionados. Todos estos actores generan transformaciones sociales que tendrán un impacto en la estructura futura de la sociedad occidental y a la vez en los mecanismo de toma de decisión: a la hora de elegir si emigrar o no, que tipo de productos consumir, donde invertir y que modelos de desarrollo poner en práctica.

Creo que este tipo de análisis puede ser útil para desenredar la complejidad en la cual vivimos cada uno de nosotros, entender estos mecanismos transnacionales impuestos por la economía global y promover un cambio de los valores en la cultura occidental basada en el consumo y en la competitividad (valores distintivos del *homo economicus*), hacia una nueva cultura basada en las emociones y empatía, respeto del medio ambiente y en la cooperación para por fin liberarnos.

### **1.1. Reflexividad**

Personalmente este fue un trabajo de exploración y conocimiento empezado en 2012 gracias a la colaboración y participación de mi directora de tesis, la profesora Fina Antón Hurtado. Con esta tesis doctoral me gustaría aportar una interpretación sobre la

influencia de la migración ecuatoriana en la Región de Murcia y su correlación con la crisis económica e hipotecaria española.

Quiero precisar que en esta fecha, habían transcurridos tres años desde mi primera llegada a Murcia, ya que mi ciudad de procedencia es Ostia Lido, Roma. Allí nací y me formé hasta la edad de 24 años. Antes de mi llegada a Murcia y en la UMU, mi formación universitaria inicial fue la del Trabajador Social, consiguiendo mi título y profesionalización en la Università di Roma<sup>3</sup>. Durante esta carrera tuve mi primer contacto con el estudio de la Antropología Social. Empecé a madurar la idea de cómo esta disciplina permite dar una clara lectura sobre los fenómenos relacionados con el desarrollo de nuestra sociedad y ser el instrumento más apropiado para explicar el funcionamiento de los mecanismos sobre la actividad humana, ya que se trata de un estudio multidisciplinar. La energía que me sustentó para acabar la carrera de Trabajo Social se encontraba en la necesidad ideal personal de buscar el entendimiento de la desigualdad social y razonar los procesos llevados a cabo por la sociedad occidental (en este caso particular la Europa Mediterránea), para generar una fuerte desigualdad interna y al mismo tiempo desigualdad externa, propiciada por las empresas transnacionales y la formación de un modelo de economía financiera global que fomentó la discrepancia entre Sur y Norte del Planeta.

Después haber escrito mi tesis de Grado en Trabajo Social, sobre Sociología de los procesos culturales, relacionados con las migraciones internas dentro del mundo mediterráneo y así terminado los estudios en la Università di Roma<sup>3</sup> (Italia), decidí empezar el Master de Antropología en la Universidad de Murcia y seguir haciendo experiencia laborales o de voluntariado, con diferentes asociaciones relacionadas en diferentes aspectos, con el respeto de los derechos que garanticen una vida digna y sana para cualquier persona. Fue en este año que mis ideas y conceptos, sobre el uso de la Antropología para responder a muchas de las cuestiones humanas y sociales, empezaron a aclararse.

A través de esta tesis, me gustaría contribuir no solo, al aumento de las interpretaciones analíticas teórica antropológica, sino también, ser parte activa en la modificación de las condiciones sociales que llevan a la creación de la estructura real de los agentes sociales y culturales que la constituyen. Son estos elementos que a gran escala, influyen en las condiciones de vida de las personas que sufren varias injusticias

sociales a lo largo de sus vidas y de consecuencia se ven dificultadas para acceder a los recursos básicos y así alcanzar niveles de vida dignos. La necesidad de poner en primer plano el concepto de reflexividad como un elemento indivisible de la misma investigación, nace del pensamiento que en este estudio antropológico, yo mismo he sido un instrumento para definir la investigación y hacer el trabajo de campo. Como afirman Hammersley y Atkinson (2001) el antropólogo no puede desvincularse de su “*localización sociohistórica*” en el sentido que no podemos creer que a la hora de generar nuevos conocimientos a través de la investigación, no tengamos en cuenta la postura (consciente o inconsciente) que adquirimos dentro de la sociedad o colectivo que estamos estudiando. Además de esforzarnos para tener en cuenta el transformarse de las circunstancias y procesos sociales que existen y se desarrollan en torno a la comunidad de estudio y entorno a nosotros mismos. Esta observación es respaldada por la influencia inevitable que tiene el antropólogo a la hora de hacer trabajo de campo. Nuestra personalidad, nuestra presencia física no puede ser eliminada del contexto de la investigación.

Cuando he dicho que el antropólogo no puede escapar de su circunstancias personales, quiero recalcar lo importante que ha sido para mi hacer una investigación sobre el fenómeno migratorio ecuatoriano, ya que yo mismo soy un inmigrante en España. El hecho de ser italiano y estar vinculado a un régimen comunitario, me ha permitido tener una mayor facilidad en las gestiones burocráticas, pero mi experiencia y mi vivencia durante los procesos adaptativos y de integración dentro de un nuevo país, me han permitido desarrollar empatía hacia las personas que han pasado vivencias similares a la mía. Las historias de vida de mis informantes están marcadas por elementos comunes a mi experiencia, como por ejemplo el sentimiento que se experimenta cuando se siente la necesidad de tener que adaptarse a costumbres y ritmos de vida diferente a lo del país de proveniencia. En cierta medida estos tipo de procesos adaptativos, van de la mano a los procesos organizativos, como la búsqueda de una vivienda, venir en conocimiento de los procesos burocráticos y también la necesidad de juntarse con otras personas con condiciones parecidas para tener mayor facilidad y apoyo a la hora de cumplir con estas gestiones y no sentirse solo. Todos estos son elementos que he tenido en cuenta a la hora de presentarme frente a uno u otro interlocutor. Aunque mi experiencia migratoria tiene grandes diferencias con la experiencia de mi comunidad de estudio, existen similitudes vivenciales que han

generado un grado de experiencia compartida, la cual ha permitido generar en mi mucha empatía y me ha acercado mucho a mis informantes durante el trabajo de campo.

Todo lo explicado hasta ahora sería muy diferente, si yo trabajara para una entidad bancaria. En este sentido un inmigrante ecuatoriano, que ha perdido su vivienda, el cual sigue queriendo vivir en España, tendrá más facilidad a la hora de comunicarse con una persona (en este caso conmigo) que no le recuerde el director de un banco que lo ha engañado a través de un contrato hipotecario estafador. En mi caso el acceso a la información durante las entrevistas y el trabajo de campo en general ha sido condicionado por esta empatía emocional experimentada con varios de mis entrevistados. También ha sido posible por las características propias de mi personalidad, mi forma de presentarme, la sencillez y el interés tenido para buscar entendimiento y soluciones hacia una problemática que ha devastado miles de familias y que ahora mismo sigue sin tener una real solución.

Después de haber aclarado la condición personal vivida y mantenida a lo largo de este trabajo de investigación, puedo expresar que poner esta carga emotiva para transformarla en denuncia contra estos tipos de sucesos, me permite situarme en la posición de defensa de los derechos sociales y ver la disciplina de la Antropología como un medio para acabar con las desigualdades y respetar las diferencias culturales de los pueblos. Estoy de acuerdo con Canclini (1999) cuando dice que *“una manera posible de leer la historia de la antropología es verla como un pensamiento que ha intentado, una y otra vez, conocer y exaltar lo que la modernidad excluyó para constituirse”* (1999:20). Esto significa analizar lo que la globalización produce a nivel local y los impactos que tiene directamente en los modelos de vida de las personas y en sus culturas. Es en este contexto, donde priman los acontecimientos globales, las historias de vida de los individuos y sus relatos casi siempre son silenciados por la historia oficial, pero inevitablemente se mantendrán vivas en el inconsciente colectivo y en la memoria de cada uno. El antropólogo tiene el deber de hacer emerger a la superficie estas vivencias individuales, ricas de acontecimientos emotivos y emocionales que contribuyen de forma decisiva a la formación del pensamiento e influyen así en la toma de decisión de cada uno.



Tengo que precisar que a la hora de interpretar las respuestas sociales provenientes por unas específicas problemáticas económico-política, no pude eludir de la influencia proveniente de mi formación previa y mis ideas como ciudadano. Con esto quiero decir que yo mismo en el papel de observador he influido en la realidad, generando información sobre la misma. También la decisión de utilizar la observación participante, como instrumento etnográfico y la entrevista semi-estructurada, proviene de un concepto previo sobre cómo hacer antropología y de la voluntad de querer participar activamente a la creación de información y conocimiento sobre estas temáticas.



# CAPITULO II. OBJETIVOS

## 2.1 Justificación objetivos

El análisis propuesto en esta investigación, tiene el fin de alcanzar determinados objetivos relacionados directamente con el fenómeno de la migración de retorno en correlación con el fenómeno de los desahucios y mas en concreto, con los desahucios a familias de migrantes ecuatorianos que residen en la Región de Murcia.

Esta necesidad nace desde una motivación personal de investigar e entender los mecanismos de funcionamiento del modelo económico occidental, inserido en el contexto global. Para esto tuvimos que regresar hasta los orígenes de su desarrollo, hasta los eventos actuales y locales. La base fundamental de las teorías y objetivos propuestos en esta tesis, nace de dos presupuestos propios que han dirigido la investigación hacia temas de relevancia social con carácter reivindicativo:

- El primero es la inquietud existente hacia la comprensión de la formación de las desigualdades económico-sociales.
- El segundo presupuesto se constituye por el análisis de las respuestas que los individuos y la sociedad, generan frente a estas circunstancias, las cuales no dependen directamente de sus comportamientos y decisiones.

Por esto los objetivos se dirigen hacia la interpretación de la toma de decisión del colectivo ecuatoriano, en migrar o regresar y al mismo tiempo, para entender como se construyen las diferentes respuestas frente a la crisis, según las experiencias vividas a lo largo del proceso migratorio. Cuando hablamos de migraciones, nos referimos exclusivamente a las migraciones por causas económicas. Este razonamiento es necesario para entender la configuración que tiene el análisis antropológico sobre los movimientos migratorios globales, nacidos por la actividad económica humana y determinados hoy en día, por la búsqueda de mano de obra barata por parte de las empresas multinacionales. Denominamos *homo economicus*, una especie de nuevo ser

humano el cual depende por completo del acceso al trabajo y a los recursos, que a su vez dependen de las fluctuaciones económicas y financiera a escala global, para poder mantener un nivel digno de su estado de bienestar.

Desde estas inquietudes emerge la necesidad de contestar a una cuestión determinada:

¿Hasta qué punto el estallido de la burbuja inmobiliaria ha sido determinante en el aumento del número de desahucios y en el aumento de migrantes ecuatorianos retornados?

Además de utilizar las estadísticas para la investigación de este fenómeno migratorio y del aumento del número de los desahucios a raíz de la crisis, existen varias razones principales que me han motivado y que se reflejan en cada uno de los objetivos específicos. Me refiero a la comprensión de los mecanismos internos que hagan posible el acercamiento y la conexión empática con los problemas de otras personas.

En este sentido, Lisón Tolosona (1998) afirma que es precisamente esta posibilidad de encuentro y conexión empática, lo que se busca a través del trabajo de campo, como un método al cual conducen todas las formas de hacer antropología, indispensable para poder interpretar la realidad. La inmersión prolongada en la alteridad, en «*conjunción de conciencia observante y razón operante*» (1998:16), permite que el antropólogo se vaya gradualmente alterizando, facilitando así el proceso empático respecto a la verdad de lo observado. Todo planteamiento previo al campo parece ser fútil, ya que es a través de la relación y el diálogo con la comunidad de estudio, que resalta el universo moral del otro y se puede acceder a una interpretación en concordancia con las emociones vividas por los protagonistas.

Otra cuestión previa a la definición de los objetivos que nos propusimos alcanzar con esta investigación, a raíz de estas cuestiones teóricas es:

¿Cómo podemos dar resonancia a las emociones en un contexto occidental donde la crisis actual nace de la falta de interés, por parte de las políticas neoliberales, sobre estas cuestiones?

Estos tipos de preguntas son algunas de las inquietudes a las cuales, como antropólogos, queremos buscar una explicación y aportar conocimiento para futuras investigaciones.

Ahora articulamos más en detalle los objetivos que han ido conformándose a raíz de estas reflexiones. Después de un primer análisis de tipo analítico, para entender la magnitud del fenómeno migratorio de los ecuatorianos en España y en particular en la Región de Murcia (la actual inversión de ruta España – Ecuador), he querido relacionar el fenómeno de la migración de retorno con el impacto que la crisis inmobiliaria ha tenido sobre mi comunidad de estudio.

El segundo objetivo será lo de dar una clave de lectura a las diferentes reacciones y toma de decisión, que mis informantes han tenido frente a tal situación. Significa en primer lugar, relevar las respuestas generadas en los niveles micro, meso y macro. El nivel micro está conformado por la comunidad murciana los ecuatorianos perteneciente a esta comunidad, víctimas de desahucios. El meso se constituye por grupos de respuesta y ayuda, como la PAH, que nacen para la regeneración del respeto del derecho ad una vivienda digna. En fin el nivel macro está compuesto por las instituciones que están en discordancia en esta regeneración: en un lado las instituciones bancarias y las reglas dictadas por la economía mundial y por el otro lado, las instituciones que quieren proteger a sus ciudadanos, como el Consulado ecuatoriano de la Región de Murcia.

El ultimo eje de análisis, tiene el objetivo de ilustrar la transformación de la percepción de los principios de seguridad y confianza en cuanto valores vividos por la comunidad de estudio, relacionándolos con la descripción de los mecanismos económico-político que han generado tal situación de crisis. Estos principios son fundamentales para el análisis antropológico, a la hora de interpretar la toma de decisión por parte de los migrantes ecuatorianos en retornar a su país de origen, quedarse en España o migrar a un tercer país. Hoy en día se considera como valor considerable, emigrar a otro país para poder entrar en el mercado de trabajo aunque este valor, se funda en la inseguridad e inestabilidad laboral. Así, al mismo tiempo quien no se adapta y no entra dentro de este mercado laboral internacionalizado, no siente de pertenecer a este grupo caracterizado por su capacidad a la movilidad y la adaptación, frente a realidades laborales en constante cambio.

Por último, la realización de este trabajo también persigue un objetivo personal, ya que me sirve de preparación para futuras investigaciones relacionadas con la

migración de retorno de los ecuatorianos en España y para el análisis de las dinámicas económicas que determinan el desarrollo en el entorno occidental y en particular, la Europa mediterránea.

Ahora podemos observar más en concreto los objetivos generales y los correspondientes objetivos específicos.

## **2.2. Objetivos**

Aquí definimos en detalle los objetivos generales que nos propusimos alcanzar a través de esta investigación y seguidamente sus respectivos objetivos específicos:

### **2.2.1 Generales:**

- 1) Realizar una interpretación cultural del fenómeno migratorio de la comunidad ecuatoriana en España en su totalidad y concretamente de los ecuatorianos desahuciados en la Región de Murcia. Investigar cual ha sido el impacto de la crisis inmobiliaria producido sobre mi comunidad de estudio.
- 2) Analizar las explicaciones que la comunidad de estudio da de su situación cuando se encuentran en riesgo de desahucio o que ya han sido desahuciadas. Pretendemos realizar una interpretación simbólica de la percepción que la comunidad de estudio tiene de su situación real y cómo se organiza para mejorar sus condiciones.
- 3) Identificar los problemas socio-económicos y culturales, sufridos por la comunidad de estudio que han influido en la toma de decisión de migrar o retornar.

### **2.2.2 Específicos:**

- 1.1) Hacer una descripción analítica de las causas del aumento de los desahucios a raíz de la crisis económica Española.

- 1.2) Analizar el impacto socio demográfico de los ecuatorianos dentro de la comunidad murciana. Conflicto diplomático y el retorno como escape de la persecución hipotecaria.
- 2.1) Interpretar las respuestas que la comunidad de estudio, proponen posteriormente el análisis de la situación:
- Cómo se organizan las personas de la comunidad de investigada
  - A que redes formales e informales acuden.
- 2.2) Exponer y presentar la estructura de la PAH y como interviene sobre la creación de una identidad de grupo común a partir de una condición compartida por todos los afectados. Analizar si esta identidad colectiva refuerza el empoderamiento y la adscripción al grupo.
- 2.3) Examinar si los valores de seguridad, confianza y responsabilidad que se establecían entre comunidad de análisis e instituciones bancarias, siguen siendo los mismos o si se han modificado por la crisis.
- 3.1) Definir las condiciones socio-económica y culturales vividas por los ecuatorianos en Murcia.

### 2.2.3 Personal:

Preparar una base teórica, para futuras investigaciones y proyectos relacionados con los fenómenos aquí analizados.

Por ultimo me gustaría expresar la implicación emotiva que he tenido a la hora de hacer una investigación de este tipo, ya que esta tesis puede ofrecer una clave de lectura alternativa de las consecuencias locales a fenómenos globales, que están determinando el futuro de la sociedad occidental y europea, a la cual pertenezco. Con esto quiero precisar que el objetivo personal que me propongo es el de estimular y promover un diseño cultural basado en una visión crítica de los mecanismos que gobiernan nuestras vidas, a través el uso del método abductivo, partiendo del presupuesto que no existe solo una vía sino, tantos caminos como culturas.

*“La razón es simple, estamos ante un futuro abierto e incierto, y reflexionar sobre él para imaginarlo y orientarlo según nuestros valores y necesidades no solo es un reto, sino también una exigencia social”*

(A. Munarriz, 2003:58)

Dentro de este diseño primarían los principios de respeto, igualdad de oportunidad, ecología y bien común como pilares fundamentales para el desarrollo social y económico futuro y como alternativas a las circunstancias analizadas en esta tesis.



## CAPITULO III. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico a través del cual hemos podido realizar este estudio y en particular el trabajo de campo, se conforma de los instrumentos de análisis, típicos de la Antropología social. La metodología y técnicas utilizadas se ajustan a los criterios de observación, clasificación y comparación, permitiendo así realizar un estudio de tipo interpretativo. Esta premisa se respalda en la labor de diferentes autores, entre los cuales Clifford Geertz (1997), el cual afirma que la labor del antropólogo es la de interpretar, no obtener leyes generales. Significa ejemplificar las leyes generales en la diversidad cultural, en los diferentes sistemas simbólicos: *“la tarea esencial en la elaboración de una teoría es, no codificar regularidades abstractas, sino hacer posible la descripción densa, no generalizar a través de casos particulares, sino generalizar dentro de éstos”* (Geertz, 1997: 36).

La interpretación que propusimos realizar investigando el fenómeno de la migración de retorno ecuatoriana en relación a la crisis hipotecaria española, cobra sentido solo si interpretamos el concepto de una común humanidad como categoría antropológica básica. Integrando este pensamiento al uso de diferentes técnicas metodológicas, podemos abordar con éxito la comprensión y la comparación transcultural, permitiendo superar las amenazas del etnocentrismo, así como establecer una serie de universales compartidos capaces de dotar de significado y derechos al ser humano.

Estoy en total sintonía con las palabras de A. Munarriz (1998) cuando afirma, que a través de esta impostación metodológica

Se configura un tipo de Antropología de orientación hermenéutica que tiene como objetivo fundamental la interpretación de los símbolos culturales, el conocimiento del significado profundo que constituye la cultura entendida

como sistema simbólico. Y es este marco lingüístico en el que hay que situar su visión del pensamiento humano. Lo define como un racimo ordenado de símbolos significativos. Por símbolo entiende cualquier objeto, acto, hecho, cualidad o relación que sirva como vehículo de una concepción. No se trata de símbolos abstractos sino de formulaciones tangibles de ideas, abstracciones de la experiencia pero fijadas en formas perceptibles, representaciones concretas de ideas, juicios, actitudes, etc. (1998:86).

Ahora vamos entrando en el detalle de la Metodología utilizada en esta investigación. Hemos utilizado diferentes técnicas metodológicas de aproximación y recopilación de la información, según la necesidad específica de cada momento, argumento tratado y lugar en el cual se ha desarrollado el trabajo de campo. Los métodos utilizados son de carácter mayoritariamente cualitativo, vista la importancia atribuida a los aspectos emocionales y vivenciales de cada persona involucrada en un fenómeno de carácter global. Para nosotros esto es uno de los aspectos fundamentales que diferencia la investigación antropológica, de otro tipo de disciplina científica.

Por otro lado, no hemos podido eludir el valor que tiene el uso de los instrumentos cuantitativos para realizar estudios sobre migraciones internacionales, en este caso sobre los movimientos migratorios de los ecuatorianos en España. Este tipo de análisis nos ha servido para individuar la relevancia del tamaño del fenómeno y analizar el contexto actual en el cual nos situamos como investigadores. La labor de revisión estadística nos hizo remontar a los orígenes y desarrollo de este fenómeno migratorio concreto, hasta la actualidad, marcada por el fenómeno del retorno y la inversión en las relaciones migratorias entre España y Ecuador. Para la realización de esta reconstrucción se tuvieron en cuenta algunos criterios básicos: referentes temáticos (estudios monográficos y revisiones bibliográficas sobre el tema del retorno); periodo de publicación (2000-2015); países de publicación (Latinoamérica, por ser un contexto expulsor y por tanto con mayor concentración de retornados y España por ser el país europeo con cifras más altas entre los receptores); abordaje desde diversas disciplinas como la Psicología, la Sociología, la Antropología, Ciencias Políticas y Económicas.

### 3.1 Representación emic/etic

Otra implementación metodológica proviene del uso de dos perspectivas contrapuestas pero, al mismo tiempo, ambas útiles para la interpretación del fenómeno estudiado. Queremos decir que el antropólogo tiene dos formas de ver las cosas. Una de ellas es la que alcanza proyectando su mirada desde el interior del sistema, es decir, adoptando temporalmente los valores y las apreciaciones de los estudiados, a la cual denominamos emic (de phonemic, que se refiere al significado). La otra perspectiva, llamada etic (de phonetic, que se refiere a la pronunciación), es la que logra mirando al sistema desde fuera, es decir, como si el antropólogo estuviera fuera de la sociedad que estudia. Durante el trabajo de campo hemos tenido en cuenta ambas perspectivas. En este sentido, el relativismo cultural y las representaciones emic/etic, juegan un papel preponderante en la teorización del método etnográfico (Harris, 2004).

Según Harris, estos mecanismos de interpretación Emic permiten ampliar la percepción sobre la experiencia del grupo investigado, en concreto se refiere *“a sistemas lógico empíricos cuyas distinciones fenoménicas o cosas están hechas de contrastes y discriminaciones que los actores consideran significativas, con sentido, reales, verdaderas o apropiadas”*.

(Harris, 1978:493)

Cuando me sitúo en una perspectiva Emic, quiero decir que he tenido en fuerte consideración durante los procesos investigativos, los diferentes puntos de vista subjetivos de los actores contactados. Este enfoque nos ha permitido entender a cada individuo en el contexto de su drama vital. Además cuando queremos entender los procesos que llevan a cabo la toma de decisión a migrar a otro país o retornar al país de origen, esta perspectiva es la única base sobre la cual poder avanzar y encontrar respuestas a estos procesos de entendimientos en la elección de una u otra decisión personal. Partiendo de estas consideraciones, durante el trabajo de campo hemos considerado dos formas de estudiar los acontecimientos sociales relacionados con los fenómenos centrales de esta tesis: la Emic, en la que hemos empleado conceptos y distinciones que son significativas y apropiadas para los participantes de la PAH o para los mismos afectados para la hipoteca, y la Etic, en la que los conceptos y distinciones son significativos para los observadores. El uso de la perspectiva Etic ha sido

importante para poder transmitir la relevancia que tienen para mí como individuo, los fenómenos investigados. Mi existencia se desarrolla en un sistema occidentalizado, del cual soy participe como individuo, siendo consciente de vivir en un contexto extremadamente interrelacionado y globalizado. Estamos condicionados por el mismo y nuestras acciones y costumbres como consumidores, en cierta medida pueden afectar en el desarrollo de otros países.

El análisis cualitativo de los fenómenos investigados, es la base para el entendimiento del contexto social en el cual mi comunidad de estudio vive y genera su realidad.

### **3.2 Un estudio etnográfico**

La investigación que hemos realizado se define a sí misma por ser un estudio etnográfico, ya que generalmente la etnografía es un método que se utiliza en antropología para representar y describir las costumbres y prácticas de un grupo humano. Este estudio en concreto aspira representar la identidad de la comunidad ecuatoriana que ha vivido un periodo en la Región de Murcia, antes de decidir emprender un proceso de retorno. Como dicen Velasco H. y Díaz de Rada A. (1997) “*el término etnografía apunta al proceso metodológico global que constituya la esencia del estudio antropológico, y más en general de las ciencias sociales*” (1997:1).

Por estas razones afirmamos que la etnografía envuelve todo el trabajo de campo y en particular la observación participante que desempeña el antropólogo durante un periodo de tiempo en el cual entra en contacto directo con el grupo a estudiar. Para nosotros este periodo transcurrió durante dos fases diferentes. La primera en Ecuador, Provincia de los Ríos y la segunda en Murcia, entrando en contacto con las realidades existentes en el Consulado ecuatoriano y en la PAH. Esta fase del trabajo se ha complementado con entrevistas para obtener información directa por parte de la comunidad de estudio seleccionada. Esto fue fundamental para poder conocer elementos cualitativos, que en un primer momento resultaban inaccesibles utilizando únicamente la observación y así poder completar el estudio etnográfico.

Se intuye cómo en realidad no hay una técnica única y vinculante para alcanzar los fines de la investigación sino un conjunto de técnicas metodológicas que permiten la

creación etnográfica. Por esto estoy de acuerdo con las palabras de Jociles Rubio (1999) cuando define la importancia de la amplitud de técnicas que se conforman a lo largo del proceso interpretativo.

Las estrategias metodológicas y técnicas que cabe seguir en la etnografía son muy diversas, pues varían en función de múltiples factores, entre los que se hallan la naturaleza y la amplitud del objeto de estudio, el grado de conocimiento que ya existe sobre él, los aspectos concretos a los que se quiere prestar atención, las características de la población y de los escenarios en los que se ha pensado investigar, el alcance teórico que se le desea dar a los resultados y/o la intención más o menos comparativista.

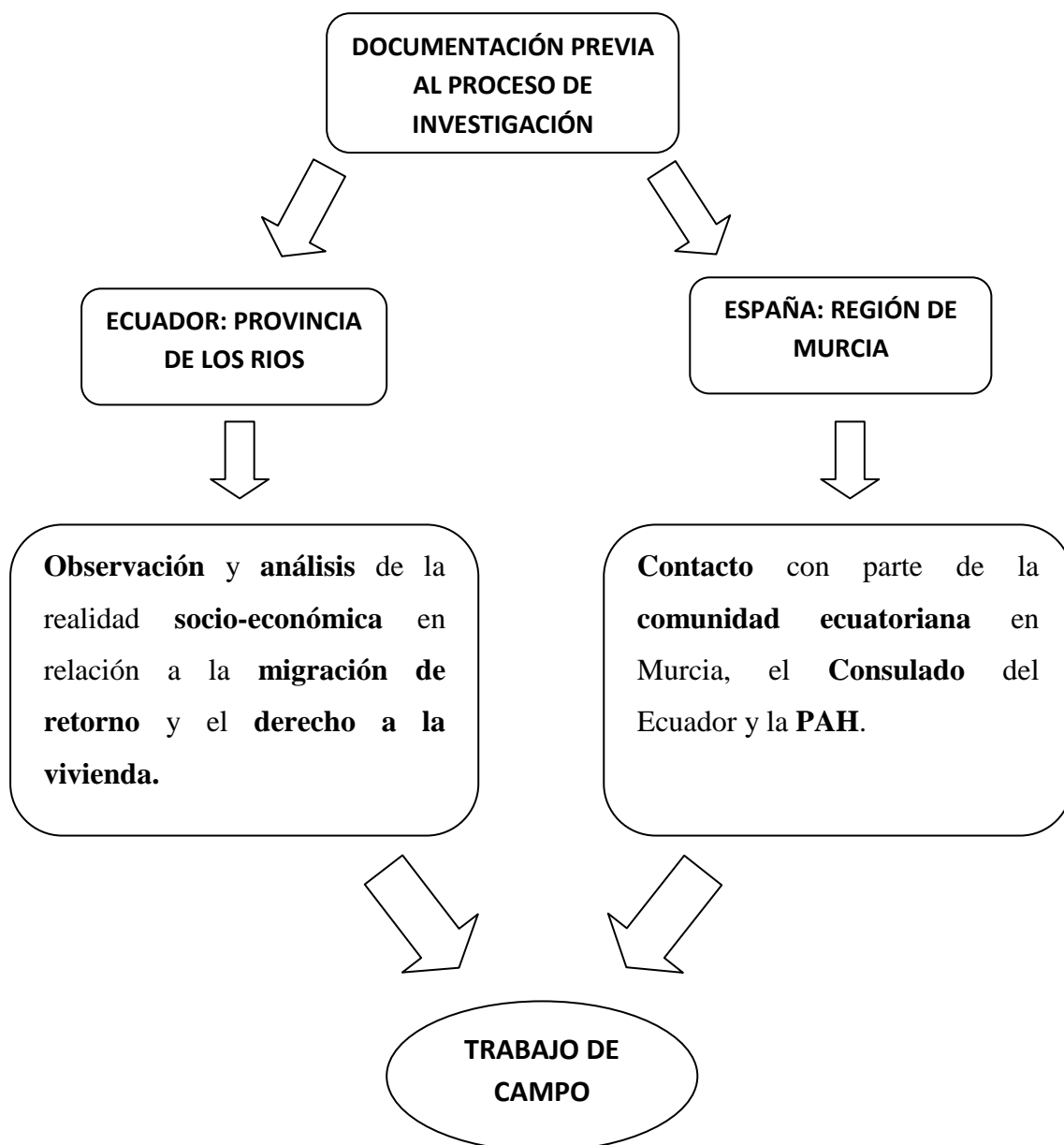
(Jociles Rubio, 1999:11)

A través de esta definición remarcamos la importancia de la complementación y elasticidad necesarias en el uso de técnicas que definen la etnografía como *“un método de investigación sumamente flexible que facilita su adaptación a circunstancias de estudio muy variopintas”* (Jociles Rubio, 1999:11).

Todas estas facetas que conforman el universo etnográfico se generan posteriormente a la disposición del diseño metodológico. Este se programa anteriormente al comienzo del proceso investigativo, pero sin definirse por completo como una estructura rígida e inamovible. También el diseño metodológico necesita mantener un grado de flexibilidad. Esta es una característica indispensable para adaptarse a circunstancias no previstas que puedan surgir a lo largo del trabajo de campo. Entonces por diseño metodológico entendemos el conjunto general de las estrategias y los métodos que se utilizan en el proceso de investigación, los cuales deben poder adaptarse frente a situaciones y contextos no esperados. Solo de esta forma hemos podido ajustar y implementar las técnicas que considerábamos idóneas para descifrar los significados detrás de la evolución de los acontecimientos. Para entender mejor como hemos construido nuestro diseño metodológico, hemos dividido este estudio en tres fases generales: documentación, trabajo de campo, y fase analítica de contextualización.

El trabajo de campo se desarrolló teniendo en cuenta la localización geográfica en la cual estábamos situados y la realidad socio-cultural que encontraban los sujetos

observados e entrevistados. En este sentido el diseño metodológico del trabajo de campo general se puede resumir a través de este esquema:



Las fases de documentación, trabajo de campo y contextualización, están estrechamente relacionada la una con la otra, y es esta conexión que nos permite organizar el objeto de estudio para poder formular conclusiones y conseguir los objetivos propuestos.

Ahora vamos explicitando las técnicas y recursos metodológicos concretos que hemos necesitados para realizar este estudio y en particular el trabajo de campo en los diferentes contextos de la investigación.

### **3.3 Técnicas y recursos metodológicos**

Durante los diferentes procesos investigativos, hemos utilizado específicos instrumentos de recopilación, análisis y comparación.

En un principio para ubicarnos en el contexto social en el cual se sitúa el fenómeno de la migración ecuatoriana y la crisis de la vivienda española, fue determinante la revisión bibliográfica interdisciplinaria y la búsqueda de información.

Definimos ahora las técnicas metodológicas específicas utilizadas para el estudio previo y la realización de la tesis, a lo largo de todas las fases de la investigación

### **3.4 Primera fase: la documentación**

- **Revisión bibliográfica**, utilizada sobretodo para adquirir la información ya existente sobre los fenómenos objetos de la investigación y adquirir conocimiento para fundamentar el marco teórico y los aspectos más relevantes relacionados con el objeto de estudios. Sin este instrumento hubiese sido difícil la generación de un pensamiento coherente sobre las teorías antropológicas y las comparaciones sociales generadas a raíz de la observación.
- **Información estadística**, sigue siendo un instrumento necesario para esta tesis, ya que nos permite obtener una visión muy amplia de la evolución, a lo largo de los años, de nuestros objetos de estudios más generales. Recopilado a través de fuentes oficiales y no oficiales, nos sirvió para cuantificar la magnitud de la evolución en el desarrollo de construcciones de viviendas, desahucios, hipotecas además de un análisis del cambio en el fenómeno migratorio entre Ecuador y España y así obtener una visión global sobre la realidad del retorno de los ecuatorianos residentes

Definimos como recursos metodológicos, utilizados para la documentación las:

- **Fonotecas y videotecas**, vista la actualización y el constante aumento de este tipo de material sobre la condición de las personas que ha sido desahuciada o que han sido ayudada por la plataforma “Afectados para las Hipotecas”. Hay muchas mas personas, respecto al pasado, que se encuentran en la situación de poder grabar audio y video con cualquier dispositivo portátil o con un móvil. La difusión de esta tecnología alcanza casi la totalidad de la población y en este sentido la expansión de este tipo de material informativo ha aumentado exponencialmente. Lo más significativo es que con el uso de las redes sociales, muchas personas pueden acceder y difundir este material.
- **Hemerotecas**, debido a la rapidez de cambio de los fenómenos financieros, sobre los datos relacionados con los desahucios y las finanzas en general. Los medios de comunicación, en este caso los periódicos, han sido muy determinante en la creación de una conciencia común sobre la crisis de la vivienda y la financiera, introduciendo un determinado tipo de lenguaje que hasta unos pocos años no era de uso común. También ha sido un útil instrumento para recopilar información sobre los acontecimientos diarios relacionados con mis objetos de estudio.
- **Web-grafía**, en el contexto de esta investigación este instrumento se define por ser una herramienta consolidada y de primer orden en la difusión de la información y en la organización de grupos de personas distantes la una de la otra para conseguir ir hacia un objetivo común. En este sentido, dentro de los fenómenos analizados en la investigación, encontramos que la red informática fue fundamental para coordinar las acciones dirigidas a la lucha contra los desahucios y en otros eventos ciudadanos, como manifestaciones o meeting, para la defensa del derecho a la vivienda digna y un otros tipos de derechos fundamentales para el desarrollo individual y social de las personas en España. Todo esto dirigido en particular a lo que acontece la Región de Murcia. A través del web pude acceder rápidamente a una gran cantidad de material bibliográfico, artículos de revistas digitales, libros y toda una serie de informaciones no audiovisuales, como entrevistas, documentales, videos. Respecto al material audiovisual disponible en la red, la plataforma de you-tube ha sido fundamental para manejar información sobre desahucios, manifestaciones, protestas y entrevistas a personas. Esta información valiosa directamente relacionadas con



los objetos de nuestra investigación, no se hubiera difundió en los medio de comunicación masivo, por esto consideramos la red un instrumentos novedoso y valioso para conseguir información proveniente de los individuos y no de medios oficiales.

### **3.5 Segunda fase: el trabajo de campo**

En un segundo momento, en particular durante la estancia en Ecuador y el trabajo de campo en general, utilicé otras técnicas relacionadas con el estudio etnográfico directo de los fenómenos a investigar a través de mi comunidad de estudio. Con el uso de estas técnicas típicas de la Antropología Social, intenté actuar de forma apropiada frente a los diferentes acontecimientos observados, vividos y relatados por mis informantes, utilizando determinadas herramientas para cada situación, según las necesidades requeridas:

- **Selección de los informantes**, que ha consistido en elegir unos grupos de personas, que pudieran ser lo más representativas posible respecto a la globalidad del fenómeno. En este sentido han sido elegidas personas relacionadas con procedimientos hipotecarios, activismo en la PAH y trabajadoras del Consulado ecuatoriano en Murcia. Además intenté ponerme en contacto con los directores de bancos de los barrios más afectados de Murcia, sin resultados. En general mi selección de informante se funda en el concepto de representatividad, tanto estadística como de referentes.

Desde esta fracción, proviene la información cualitativa que me ha permitido hacer un análisis con características únicas, de la inversión de ruta en las relaciones migratorias entre España y Ecuador, en relación con el fenómeno de los desahucios en la Región de Murcia y las respuestas sociales y personales frente a este drama. Los contactos realizados en esta CC.AA., no solo nos han permitido realizar entrevistas para conocer los mecanismos de funcionamiento internos a estas estructuras, sino también, nos han ayudado a entrar en relación con parte de los ecuatorianos que han sido víctimas de desahucios o que estaban luchando para conseguir la dación en pago. En

última estancia, decidí hacer una selección al azar de los informantes ecuatorianos situándome físicamente en algunos de los puntos de encuentros de este colectivo en la ciudad de Murcia, durante los fines de semana y también buscando lugares de trabajos (bares, campos agrícola etc.) donde pude acercarme, presentarme y pedir que se me concediera una entrevista.

En relación a los contactos establecidos en Ecuador, la mayoría de entrevistados provienen de la Provincia de Los Ríos, ya que fue la provincia donde he estado viviendo durante toda mi estancia en este país. Para seleccionar parte de nuestros informantes he adoptado técnicas de acercamiento formales e informales, basada en la confianza y en la empatía hacia las problemáticas vividas por los entrevistados y las entrevistadas. Pero lo que más me ayudó en la toma de contacto, la comunicación y integración en la comunidad de Los Ríos, fue mi actividad diaria como Trabajador Social desempeñada en diferentes Cantones de esta Provincia. Esto facilitó la toma de contacto con familias o personas que habían vivido una experiencia migratoria a España. Tengo que aclarar que no hay conexión geográfica directa entre los ecuatorianos entrevistados en España, que habían tomado la decisión de retornar, respecto a las entrevistas realizadas en Ecuador, ya que mi estancia se delimitó a esta zona geográfica, mientras que los ecuatorianos que he entrevistado en Murcia provenían de diferentes provincias y zonas de este país. A lo largo de esta fase de la investigación donde pudimos hacer una conexión directa entre la transformación del flujo migratorio España-Ecuador, y el aumento de los números de desahucios y de víctimas de las imposiciones hipotecarias.

- **Diario de campo**, para no dejar atrás informaciones útiles a la realización de la investigación y también para registrar las sensaciones y emociones vividas en determinados momentos. Este testimonio de situaciones, hechos o actividades, puede ser el único testigo de que hayan ocurrido. Es probable que algunas de las situaciones o hechos no vuelvan a presentarse nuevamente. Al menos ciertamente no de la misma manera. De ahí su importancia para el investigador de campo. Esto ha sido un instrumento imprescindible, en cualquier momento de la investigación ya que es el producto directo de las observaciones, recogidas en terreno, pero también, el espejo de las observaciones y reflexiones.
- **Historias de vida** para completar la información sobre mis informantes acerca de sus vivencias personales y acerca de los procesos que lo han llevado a tomar

una u otra decisión frente a las circunstancias vividas a lo largo de su existencia. La postura que toma Frigolé (1995) sobre la importancia de la situación personal del antropólogo para la recopilación e interpretación de la etnografía recopilada, coincide con la mía. Este autor dice:

Puesta de manifiesto la lógica que subyace a la obra literaria, y habiéndola contrastado con la lógica de la realidad de la que el autor tomó sus materiales, podremos conocer con mayor seguridad el punto de vista del autor sobre la realidad, sus ideales, obsesiones y fobias.

(Frigolé, 1995: 16).

Este instrumento metodológico, es el más ancestral de la antropología. Pero tuvo una diversificación sustancial en los informantes a través de los cuales se formaron las historias “relevantes” a través de la exclusión de otras fuentes menos objetivas. Ritchie (1995) nos explica como:

Hubo que esperar a los años cincuenta y sesenta del presente siglo para que la historia oral volviera a convertirse en un género respetable de historia, y en los Estados Unidos, a diferencia de Europa, no fue hasta los años setenta que los archivos de historia comenzaron a recoger historias orales provenientes de individuos que no pertenecían a las élites.

(Ritchie, 1995: 3-4)

La mayoría de la información relevante que poseo está recogida en material de este tipo. Los informantes con los cuales he entrado en contacto, permiten reconstruir una perspectiva social e individual, sobre la migración de retorno en relación a la crisis hipotecaria. *“La historia de vida, es una herramienta enriquecedora del trabajo de campo que proporciona interpretaciones, percepciones de situaciones y comportamientos, creencias y valores colectivos”*.

(Hammersley y Atkinson 2001: 175-192)

- **Entrevista semi-estructurada**, a través de las cuales he obtenido informaciones única y nueva por parte de los diferentes informantes. Aquí hemos tenido que tener en cuenta el uso que hicimos de un alto grado de adaptabilidad conservado

en nuestros cuestionarios, para facilitar el acceso a la información según la tipología y la proveniencia de nuestros informantes. En este sentido la adaptabilidad consintió en adaptar las preguntas realizadas al tipo de persona entrevistada, aunque la temática ha sido la misma para toda la comunidad de estudio. También en determinadas circunstancias hemos mantenido las preguntas abiertas. Con esta técnica se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den. Estas entrevistas me han permitido completar el conocimiento cualitativo real sobre los fenómenos estudiados, a veces ampliando el conocimiento fuera del contexto de la investigación, pero no por esto, son menos importantes o significativas.

En concreto las entrevistas efectuadas fueron previamente preparadas y diferenciadas, para hacerla inteligibles según el grupo de pertenencia de los entrevistados. Esto significa que utilicé diferentes ajustes de contenido, según la realidad vivida por el entrevistado, diferenciando si era una persona desahuciada, perteneciente a la PAH, al consulado de Ecuador y si la persona de nacionalidad ecuatoriana ha retornado a su país de origen o vive todavía en España. Preliminarmente a las entrevistas, hice un estudio de la situación de los desahucios en la Región de Murcia, para tener una visión más clara de la magnitud del fenómeno en esta Comunidad Autónoma. Esto es útil para poder comparar también las diferentes zonas que han sufrido esta plaga social. Considero que este instrumento ha sido clave para la adquisición de información cualitativa. La postura general que se mantenía, durante el trabajo de campo y a la hora de conducir las entrevistas, fue de la de mantener una postura basada en la escucha proactiva, priva de juicios de valores y de prejuicios. Sanmartín (2007) nos explica como:

El respeto a la realidad de la cultura ajena no es una filantrópica concesión occidental al pluralismo, sino una condición del empirismo que exige escuchar cuanto en la voz ajena cuestiona la propia. Sólo así cabe que el misterio que encierra la alteridad cultural empiece a percibirse y así tengamos algo que describir. (Sanmartín, 2007:13)

Elegir la entrevista semi-estructurada, nos ha garantizado mayor flexibilidad a la hora de expresar emociones y sentimientos, visto que es difícil captar estos tipos de informaciones si se presenta al informante un cuestionario cerrado o unas entrevistas demasiado rígidas. Aquí ha sido determinante la capacidad, no solo de entrevistar sino de escuchar.

- **Observación participante**, que me ayudó a acceder a informaciones lo bastante representativas de la vida cotidiana y de mi comunidad de estudio. Con este instrumento he accedido a la vivencia diaria de mis informantes sea en Ecuador, que en España (Murcia) dentro de los colectivos auto organizados para la reivindicación del derecho a la vivienda, en particular en la Plataforma de Afectados para la Hipoteca. Durante varias manifestaciones para reivindicar el derecho a la vivienda el instrumento mas utilizado fue este. Los momentos de agregación puntual han sido muy enriquecedores, observando cómo las personas, afectadas y no afectadas para la deuda hipotecaria, se unen bajo un concepto común del sentido de justicia. Otros momentos en que este instrumento ha sido de extrema importancia en mi investigación, fueron los desahucios, cuando los activistas de la PAH se reúnen para evitar el desalojo de una vivienda y también en las reuniones que esta plataforma hace semanalmente. También he llevado a cabo esta técnica tan genuina de la Antropología, en Ecuador viviendo el día día de algunas familias retornadas desde España. De este modo he podido hacer diferentes comparaciones entre el estado de la situación habitacional de España y de Ecuador, comparando el respeto del derecho a una vivienda digna. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, los frutos de la aplicación del método comparativo en Antropología social resultan indiscutibles y explican el avance que se ha producido en el conocimiento de las instituciones de la vida social a nivel general.

Estamos de acuerdo con las definiciones de Sanmartín R. (2007) cuando afirma que:

Con más frecuencia de la deseable, escuchamos a nuestros informantes e interlocutores y, no obstante, no terminamos de darnos cuenta de que están presentes las claves de su cultura en todo cuanto nos dicen o callan. No basta

con mirar y oír para lograr ver y entender. La duración del trabajo de campo, la efectiva inmersión en la convivencia, nos van enseñando sin darnos cuenta cuáles son los elementos reveladores de los problemas antropológicos, y lo hacen con más eficacia que muchas de las previsiones formales de hipótesis diseñadas para la investigación.

(Sanmartín, 2007:8-9)

EL trabajo de campo se ha desarrollado a lo largo del 2013 y 2015, sea en España que en Ecuador, en varios contextos sociales a través de los instrumentos que acabamos de ver. El análisis antropológico ha sido prácticamente simultáneo y paralelo a la recogida de información y datos. Este planteamiento nace de la necesidad de disminuir una de las dificultades que atañe siempre un trabajo de investigación sobre un fenómeno social que va en rápida transformación: la elevada velocidad del cambio de las informaciones.

Otro aspecto metodológico importante que necesita ser aclarado, es que hemos abordado el fenómeno del desplazamiento internacional de la población ecuatoriana desde una perspectiva teórico-metodológica definida como, de las cadenas y redes migratorias, para intentar recuperar la experiencia vivida por los sujetos sociales. Este enfoque nos permite analizar la construcción dinámica de las relaciones interpersonales en las cuales están inmersos los migrantes, en tiempos y espacios determinados. El estudio de las estrategias migratorias contempla los vínculos de parentesco, las alianzas y las relaciones personales, por ello, hemos optado por una metodología cualitativa que nos coloca en una posición privilegiada para observar y analizar el comportamiento de los individuos y del grupo en relaciones atravesadas tanto por el conflicto como por la cooperación.

Como ya mencionamos, he tenido la posibilidad de familiarizarme en diferentes contextos que conforman realidad migratoria ecuatoriana y de las respuestas generadas frente a la problemática habitacional y en concretos los desahucios. Estos últimos se han relevado ser una de las causas que motivó a parte del colectivo ecuatoriano a regresar a su país de origen.

Ahora queremos enfocar la atención a los grupos y colectivos con los cuales hemos podido utilizar técnicas de investigación y análisis de campo descritas. En total realizamos 33 entrevistas a lo largo del 2013 y 2016. Una parte de la comunidad de estudio seleccionada para las entrevistas reside en Ecuador y pude entrevistarla en el periodo que transcurrí allí durante el 2013\2014. Otra parte habitaba en la Región de Murcia, en concreto han sido trabajadores del Consulado del Ecuador en Murcia (nivel meso formal), usuarios del servicio de apoyo jurídico para ecuatorianos que querían conseguir la dación en pago o una asesoría sobre planes de retorno voluntario. Por último los activistas o simpatizantes de la PAH de Murcia (Nivel meso, informal) como organización clave para la lucha contra los desahucio y la defensa a cláusulas abusivas de los bancos. Las entrevistas han sido adaptadas según el grupo al cual pertenecía cada persona. En general eran de tres tipos, y este dependía si iban dirigidas a un ecuatoriano, a un activista de la PAH o ad un trabajador del Consulado ecuatoriano en Murcia (Anexo1). Estas entrevistas están así distribuida:

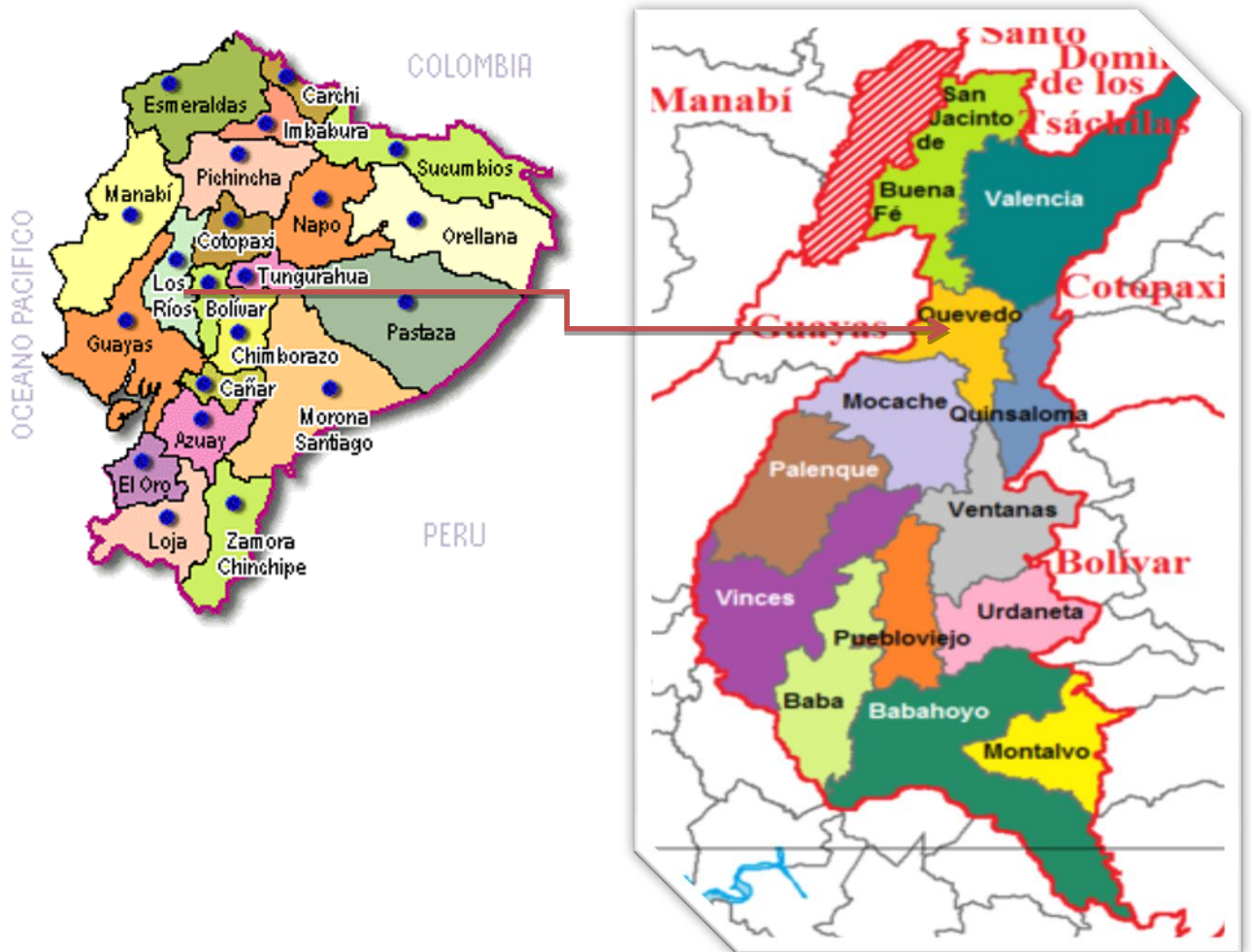
- Trabajadores Consulado ecuatoriano en Murcia – 3 entrevistas
- Voluntarios y activistas de la PAH – 4 entrevistas
- Ecuatorianos/as retornados o a punto de retornar – 11 entrevistas
- Ecuatorianos/as que viven en la Región de Murcia – 15 entrevistas

Fue esencial el análisis, no solo de los mecanismos migratorios entre Ecuador y España, sino también el estudio de los mecanismos de funcionamiento y estructuración de la Plataforma de Afectados para la Hipoteca y del Consulado Ecuatoriano en Murcia. Este estudio ha permitido la indagación sobre las respuestas institucionales y no institucionales, frente a la falta del respeto de un derecho básico: vivir en una vivienda digna.

Geográficamente esta provincia sigue perteneciendo a la zona de la costa, está entre los últimos pliegues andinos y las llanuras de la costa. La organización cantonal representa la división administrativa y burocrática vigente en Ecuador. Es muy relevante especificar que existe una marcada división geográfica y cultural que no tiene relación con la división administrativa, marcada por las características físicas del país: la zona de la costa, la zona andina y la zona amazónica, a parte de la zona insular constituida por el

archipiélago de las Galápagos. Desde la experiencia vivida en el campo, puedo afirmar que estas tres regiones conforman diferencias sea en las costumbres que en el idioma utilizados por los pueblos que la habitan. En este mapa podemos apreciar la división provincial del país y cantonal de la Provincia de Los Ríos:

### PROVINCIA DE LOS RIOS: DIVISION POR CANTONES



Mi zona de residencia fue el Cantón de Quedo (marcada por la flecha), desde aquí todos los días iba al Cantón de Valencia y muy a menudo me trasladaba en los cantones de Ventanas, Mocache, Vinces, y Babahoyo, para cumplir con diferentes actividades típicas del trabajo social. Por lo relacionado con la situación migratoria de la población de esta provincia, según los últimos datos oficiales del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo de Ecuador) relativos al 2010, las inmigraciones provenientes de la



Provincia de Los Ríos, con destino España son del 3,3%, respecto al total de la población inmigrante ecuatoriana (INEC 2010).

### **3.5.1 Contacto directo con nuestros informantes ecuatorianos**

La mayoría de nuestros informantes son nacionales ecuatorianos, con un total de 26 personas entrevistadas. Los entrevistado en España amontan a 15 y todos residen en la Región de Murcia. Respecto a los entrevistados en Ecuador tenemos 11 entrevistas y todas han sido realizadas en la Provincia de Los Ríos. En la tabla siguiente se muestra el total de los ciudadanos ecuatorianos que han sido entrevistados. Se clasifican por género y por el país de residencia actual, España o Ecuador.

#### **ECUATORIANOS ENTREVISTADOS, SEGÚN GÉNERO Y RESIDENCIA ACTUAL**

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOT</b>
ESPAÑA	6	9	15
ECUADOR	6	5	11
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>

*Origen:* Datos propios.

Respecto a nuestra comunidad de estudio ecuatoriana directa tenemos una predominancia de mujeres, en total 14 respecto a los hombres que han sido 12. De las 11 entrevistas realizadas en Ecuador, 7 han sido a personas que habían tenido una experiencia migratoria en España y que tomaron la decisión de regresar, y las restantes 4 son personas que tienen todavía un familiar que vive en España y nos han podido contar sus experiencias indirectas en este contexto migratorio.

El numero de informantes ecuatorianos que todavía viven en España es mayor de los entrevistados retornados pero tenemos que aclarar que en el momento de realizar el trabajo de campo den Murcia, la mayoría de los entrevistados en las puertas del consulado ecuatoriano tenían la intención de retornar a su país natal. Otra consideración surge de la relación de género dentro de mi comunidad de estudio. Lo que resulta ser relevante es que las personas entrevistadas en España son por la mayoría mujeres. Una de estas mujeres también ha sido parte activa de la PAH en Murcia. Tuve la sensación, durante el trabajo de campo, de haber tenido mas facilidad en hablar con mujeres ecuatorianas en España, respecto a las entrevistas realizadas en Ecuador. Quizás este

hecho depende de como se vive la condición de genero según el país en el cual se está viviendo. A través de la observación participante me he dado cuenta de algunos aspectos característicos dentro de la comunidad rural ecuatoriana en la Provincia de Los Ríos. Gracias a la actividad que desempeñaba para el Gobiernos Provincial, en cuanto trabajador social, tuve la posibilidad de entrar en muchas casas haciendo visitas domiciliarias a familias que pedían diferentes tipo de ayudas y prestaciones sociales, vista la baja accesibilidad a otros tipos de recursos. Un elemento que he observado en muchos hogares (aunque no siempre) era la clara división de roles entre hombres y mujeres. La mayoría de las veces la única voz que escuchaba era la del hombre de la familia y las mujeres estaban ocupadas en diferentes tareas domésticas o con los niños. Otras veces las mujeres vivían sola con hijos a los cuales tenían que sustentar sin el apoyo paterno, porqué el padre los había abandonados.

He tenido la sensación de una clara supremacía machista dentro la clase social mas pobre de Ecuador. Esto no quiere decir que no pase lo mismo en España, pero a través de mi observación, la mujer ecuatoriana que vive y trabaja en España, me ha transmitido mayor independencia a la hora de tomar decisiones que puedan afectar su vida personal y la de la familia entera. Los únicos casos de empoderamiento que he percibido por parte de las mujeres entrevistadas en Ecuador provenían de la clase social medio-alta, como por ejemplo por parte de mujeres que después una experiencia migratoria, habían conseguido un empleo en la administración pública. Quizás la experiencia migratoria también ha servido para fortalecer y equiparar los roles de género. También pude observar como en el sector de la política pública provincial, las mujeres del prefecto o del alcalde de turno, se asociaban a roles relacionados con las obras sociales, los desfiles y la imagen que transmitía el hombre frente a sus votantes a prescindir de otros tipos de actividades. Es como si el hecho de tener una bella “primera dama” al lado del “hombre político”, fuera una herramienta para obtener consenso. No he encontrado ninguna mujer que ocupaba los cargos mas altos de la vida política de esta provincia. Pero si que el sector social y sanitario en el cual trabajaba diariamente tenía una predominancia femenina. Estos tipos de interpretaciones pueden ayudarnos a explicar porqué la migración ecuatoriana hacia España tuvo, sobretodo al principio n la primera etapa, una predominancia femenina.

Otra consideración obtenida gracias a la investigación sobre la comunidad de estudio ecuatoriana, proviene de las entrevistas con los retornados. Salieron a la luz elementos relacionales basados en la existencia de vínculos transnacionales con los familiares en Ecuador, que se constituyeron desde el principio del periodo migratorio. Este hecho ha sido importante también para analizar la reinserción social y laboral, ya que este proceso, fundamental para el retornado, incluye la interrelación entre los espacios locales y los transnacionales. “En ese sentido, se optó por una modalidad multisituada, atendiendo la necesidad de contemplar al retorno como proceso que involucra a las familias, producto de negociaciones entre sus miembros de uno y otro lado del océano” (Herrera; Pérez Martínez, 2015: 224).

Uno de los relatos que muestra las consideraciones hechas hasta hora sobre una parte de ecuatorianos que retornaron de la Región de Murcia, es el del Informante 1 (Anexo 3). Su historia está repleta de aspectos simbólicos a los que también se refieren muchos de los entrevistados retornados. Aquí he resumido parte de su historia:

Milton, es originario de la provincia de Loja, situada en la zona andina, en la parte sur del país. A la edad de 25 años se casó y se fue a vivir en la capital, Quito, con su mujer y su hijo, donde gozaba de una situación laboral muy activa y una vida familiar próspera. En el 1999, cuando la crisis económica ecuatoriana empezó a devastar el país, perdió su trabajo y no consiguió encontrar otro oficio para mantener un nivel de vida digna para él y su familia. Esta fue la razón principal a la hora de decidir emigrar. Fue directamente en la Región de Murcia, donde ya estaba viviendo un hermano, el cual le contaba que estaba trabajando y que le iba a ayudar a encontrar algún tipo de actividad laboral. Así Milton, su mujer y su hijo llegaron este mismo año a Lorca, Murcia. Casi de inmediato encontró trabajo en los campos de limoneros, potando y recogiendo. No tenía ningún tipo de contrato laboral y estaba sin papeles. Luego dejó este trabajo para trabajar 3 meses en el sector de la construcción, pero cuando vio que aquí tampoco se le regularizaba su situación laboral lo dejó. En 2002 volvió a empezar en el sector agrícola, siempre en los campos de limoneros, fue regularizado y también su mujer encontró trabajo como empleada de hogar. Este será el trabajo que desempeñará hasta el 2013. Llegó a dirigir equipos de trabajo de 130 personas y casi todos los meses podía enviar remesas a Ecuador. En 2005, vista la condición de seguridad adquirida a lo largo

de muchos años de trabajo, compró una vivienda por 128.000 € en Torregüera (Murcia) y pidió una hipoteca a través de Caja Murcia (actual Banco Mare Nostrum).

En 2008 él y su mujer empezaron a trabajar cada vez menos, ya no había el mismo ritmo de trabajo que antes. El estilo de vida al cual se acostumbraron durante unos años tuvo que cambiar radicalmente. Pidieron un ajuste de la cuota mensual de la hipoteca, que le fue rechazado por el banco a menos que pagara 2.300€ como gasto de gestión. Este dinero entonces era demasiado para él. No podía hacer frente a estos gastos, decidió pedir la dación en pago y no pagar más la hipoteca, solicitud que fue rechazada y decidió así acudir al servicio puesto en marcha por el Gobierno de Ecuador en los diferentes consulados presentes en el territorio español, para dar asesoramiento jurídico e intervenir directamente para proteger a sus ciudadanos que sufrieron cláusulas abusivas en los contratos hipotecarios, contraídos con las entidades bancarias españolas. En este caso acudió al consulado situado en Murcia, para proteger a los afectados por la hipoteca, compuestos por varios profesionales, españoles y ecuatorianos. En 2014, consiguió la dación en pago gracias al consulado y decidió regresar a Ecuador con su familia.

A través del resumen del relato de esta etapa de la vida de Milton, podemos encontrar algunos de los elementos muy característicos sufridos por gran parte de los ecuatorianos que decidieron adquirir una vivienda y hipotecarse con un banco. Uno de los componentes emotivamente más impactante que resaltaba mucho en la regeneración de la memoria de su vida en España, es el sufrimiento vivido por la sensación de impotencia frente a la imposibilidad de poder cumplir con el pago de la hipoteca. Elegir en retornar muchas veces ha significado un esfuerzo para los individuos que no han tenido la suerte de planificarlo con anterioridad y con recursos. En este sentido el haber elegido de regresar a Ecuador ha sido una imposición de las características económicas globales y puedo afirmar que las decisiones en el ámbito migratorio están condicionadas por la posibilidad de generar recursos económicos, aunque no es la única razón existente.

### **3.5.2 Contacto directo con la PAH y el Consulado ecuatoriano en Murcia**

Después haber analizado la toma de contacto con los informantes de nacionalidad ecuatoriana, la otra fracción de nuestra comunidad de estudio proviene de las dos organizaciones que han contribuido a la defensa del derecho a habitar en una vivienda digna sin ser discriminado por la condición económica. Nos referimos a la Plataforma de Afectados para la Hipoteca y al Consulado de Ecuador en Murcia.

En total entrevistamos 7 personas pertenecientes a estos grupos: 4 activistas de la PAH y 3 trabajadores del Consulado de Ecuador en Murcia. En la siguiente tabla se define la nacionalidad de los pertenecientes a estas dos organizaciones.

#### **ENTREVISTIADOS PERTENECIENTES A LA PAH Y AL CONSULADO ECUATORIANO SEGÚN NACIONALIDAD**

	<b>PAH Murcia</b>	<b>Consulado Ecuador Murcia</b>	<b>TOT</b>
Españoles	3	1	
Ecuatorianos	1	2	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

*Datos Propios*

Como vemos en la tabla, en ambas organizaciones existe la participación de nacionales españoles y de ecuatorianos. En nuestro caso, dentro del colectivo de la PAH pude entrevistar a una mujer proveniente de Ecuador, que fue afectada para la hipoteca española y a raíz de su lucha personales, decidió involucrarse en el movimiento y ser parte activa de la regeneración del derecho a la casa. También me encontré que había varios españoles trabajando en el Consulado ecuatoriano, pero pude entrevistar solo uno, el cual desempeñaba la labor de abogado. Dentro de mis informantes también está el Vicecónsul Juan Valencia, el cual me concedió una entrevista en Abril de 2016 (Anexo3, Informante3)

Todos los recursos metodológicos citados, nos han permitido mantener contactos periódicos con informantes clave y crear nuevos contactos y detectar así los elementos mas relevantes para nuestras análisis.

### **3.6 Tercera fase: Analítica y de contextualización**

En este momento emerge la necesidad de interpretar y contextualizar el trabajo de campo realizado.

Nos respaldamos en la definición que Geertz (1973) da de la etnografía. Para él, consiste en realizar una "descripciones densas". Este concepto expresa la ambición de descifrar las tramas de significación, que deben interpretarse para entender la cultura y las respuestas de los seres humanos frente a determinadas situaciones. En sus palabras la etnografía es:

Multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (Geertz, 1973: 24)

Entonces, la descripción densa, es en definitiva una terminología con la que intenta rescatar el carácter interpretativo, *“rescatar lo ‘dicho’ de sus ocasiones perecederas y fijarlo en términos permanentes.”* (Geertz, 1973:20)

La elaboración de esta tesis, como dicho al principio, se apoya en la investigación cualitativa de corte documental que permitió generar una ruta en la cual se rastrearon publicaciones producto de investigaciones que tuviesen como tema el retorno de migrantes. Además yo mismo entré en contacto con las autoridades ecuatorianas durante mi estancia en este país en la Provincia de Los Ríos, para poder acceder en primera persona a los datos sobre movimientos migratorios y demográficos relacionados con España.

Las investigaciones reseñadas de Ecuador destacan temas como políticas de acompañamiento y reintegración (Barrera, 2009), estudios documentales que dan cuenta de la situación migratoria de retorno y el estudio sobre la reintegración de nacionales ecuatorianos y sus redes transnacionales (Schramm, 2008).

La Antropología es inevitablemente comparativa a todos los niveles, y en nuestro caso ha sido necesaria la triangulación de datos. Esta proviene de mediciones realizadas por operaciones de recolección de datos diversos para, poder determinar las relaciones que estos tienen de un mismo fenómeno sociocultural. Esta práctica analítica e interpretativa nos permitirá profundizar en los significados sociales y humanos de la inmigración, al mismo tiempo que nos permite comprobar la validez de nuestra investigación

(Hammersly, M. y Atkinson, P., 2001).

Para terminar esta parte sobre Metodología, queremos concluir diciendo que la elección de estos diferentes y flexibles enfoques metodológico, deriva de un fundamento teórico último. El trabajo del investigador sirva para el futuro diseño cultural, además siguiendo las lógicas del método abductivo (Buxó 2002). En este sentido el antropólogo está obligado en promover nuevas instituciones sustentadas y configuradas por los valores en lo que creemos. Esto quiere decir que la comparación y descripción no pueden ser el fin último del antropólogo, sino buscar aquellas posibilidades que más se puedan adecuar a las necesidades del ser humano.

(Alvarez Munarriz, 2003)





## CAPITULO IV. COMUNIDAD DE ESTUDIO

En este capítulo definimos la Comunidad de estudio, la cual se constituye de forma general, por la población y colectivos afectados por la crisis hipotecaria, y parte del colectivo ecuatoriano que tomó la decisión de entrapender un proceso de retorno. Para la selección de la misma, tuvimos que situarnos previamente en el escenario global de los fenómenos que planteamos indagar e interpretar a lo largo de esta tesis. Por esta razón seleccionamos dos fenómenos claves para el análisis propuesto:

- Nacimiento, consolidación e inversión, del fenómeno migratorio entre Ecuador y España.
- La crisis hipotecaria española, sus consecuencias y respuestas generadas para proteger el derecho a la vivienda.

Nuestros informantes provienen de dos macro grupos situados dentro de estos contextos, los cuales están estrechamente relacionados el uno con el otro.

Desde estas perspectivas elegimos nuestra comunidad de estudio concreta. Con el estudio del primer fenómeno, nos centramos en la población ecuatoriana residente en la ciudad de Murcia, y en parte de la población que ha regresado a Ecuador a raíz de la crisis hipotecaria. Al mismo tiempo nos sumergimos en el estudio del segundo contexto de análisis. Esto nos permitió consolidar nuestro conocimiento sobre los grandes factores económicos que han generado las crisis que vivimos desde prácticamente una década. Desde esta perspectiva hemos podido elegir la otra fracción de la comunidad de estudio. Esta se constituye en general, de dos organizaciones y las personas que la componen, las cuales trabajan para mantener el respeto del derecho ad una vivienda digna durante estos tiempos de crisis:

- la Plataforma de Afectados para la Hipoteca (PAH)

- el Consulado ecuatoriano en la Región de Murcia.

De momento diremos que parte de la comunidad de estudio analizada proviene de estas realidades concretas y deslumbraremos el funcionamiento y estructura de ambas organizaciones citadas, a lo largo de este capítulo.

Vista la amplitud del fenómeno y las implicaciones de diferentes agentes sociales y económicos en la transformación del mismo, el análisis estadístico demográfico sobre migraciones y sobre la crisis hipotecaria en la Región de Murcia, ha sido fundamental para situarme en el contexto actual de la transformación del flujo migratorio entre España y Ecuador como desencadenante de la migración de retorno de la población ecuatoriana.

Quiero aclarar que a la hora de empezar una investigación de carácter social como esta, hay que tener muy en cuenta la exigencia de seguir un camino que persiga valores como la equidad y la justicia social, enfocados a reducir las desigualdades sociales. Por esta razón a lo largo de todo el trabajo ha sido prevista la promoción y ejecución de los siguientes conceptos y valores: derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracionalidad, transparencia y participación ciudadana, entre otros.

#### **4.1 La comunidad ecuatoriana en España**

Hoy en día parece ser de primer orden el debate sobre las nuevas llegadas de colectivos inmigrantes desde oriente medio y sobre las modalidades de acogida para salvaguardar el reconocimiento de los derechos humanos. Pero al mismo tiempo está tomando forma otro fenómeno demográfico transformador de la sociedad europea y en lo específico de la española: la “migración de retorno”.

Para la selección de nuestra Comunidad de Estudio ha sido muy útil observar que las poblaciones con mayor descenso son las provenientes de Latino América, sobretodo de países andinos, Ecuador, Colombia, Perú y Argentina. Probablemente esto es un síntoma no solo de la crisis española, sino también del cambio en las relaciones

económicas supranacionales, generado en parte por el descenso y la centralización todavía mayor de la riqueza en los países occidentales y por otra parte como consecuencia del desarrollo de otros “países del sur”. Como afirma Montero (2006):

Las migraciones internacionales han cobrado mayor fuerza en las últimas décadas a raíz de las diversas transformaciones suscitadas por los cambios económicos, tecnológicos y sociales que se generan como producto de la globalización. La globalización de la economía ha propiciado que la brecha de las desigualdades entre los países del centro y de la periferia se extienda sin control, conduciendo a la producción y la ubicación de la riqueza en pocos. .  
(Montero, 2006:36)

Colectivos inmigrantes, que desde casi dos décadas se habían instalado en el viejo continente, ahora deciden marcharse a raíz de las dificultades económicas y políticas que se han generado con la crisis financiera causada por la ideología neoliberal. Uno de los colectivos más grande que mejor representa esta realidad y que ha sido objeto de estudio en nuestra investigación, es el colectivo ecuatoriano. Esta población no ha salido homogéneamente de su país, sino hay unas diferencias durante las varias etapas migratorias y también diferencias espaciales no solo de destino, sino de partida. Aunque con diferentes medidas, se detectan personas inmigrantes de todas las provincias. Destacan provincias y ciudades concretas de origen de la población ecuatoriana en España. Así, por ejemplo, un porcentaje significativo de los migrantes ecuatorianos (38%) proceden de las ciudades de Quito y Guayaquil (Martínez et al., 2015). En la tabla se muestran los porcentajes relativos a las principales provincias de origen, de los ecuatorianos residentes en España:

### Provincias de origen de los inmigrantes ecuatorianos

PROVINCIA	% POB. MIGRANTE	% POB ECUADOR
Guayas	22,1	25,2
Pichincha	21,8	17,8
Loja	8,7	3,1
Manabí	7,4	9,5
El Oro	6,5	4,1
Azuay	4,9	4,9
Tungurahua	4,7	3,5
Chimborazo	4,2	3,2
Los Ríos	3,3	5,4
Imbabura	3,1	2,7
Cotopaxi	2,9	2,8
Sto. Domingo	2,3	2,8
Cañar	2	1,6
Otros	6,3	13,2
Total	100	100,0

EPOERE, 2014 e INEC, 2010

(Martínez, J. et al.:42).

Para situarnos geográficamente, aquí muestro un mapa político de las provincias ecuatorianas



Observando estas estadísticas sobre las salidas migratoria de ecuatorianos con destino España, los datos indican que casi la mitad del total de los ecuatorianos emigrados, provienen de las provincias del Guayas y Pichincha, llegando al 44% sobre el total de las salidas. Anticipamos brevemente que la Provincia de los Ríos, desde la cual se marcharon el 3,3% de ecuatorianos dirigidos a España, es la provincia en la cual se ha desarrollado parte del trabajo de campo, aprovechando una experiencia de voluntariado como trabajador social para apoyar a los proyectos y las políticas sociales promovidas por el gobierno provincial, desde octubre 2013 hasta mayo 2014. Gozaba de una amplia libertad a la hora de trabajar y emplear los instrumentos típicos del trabajo social, y esto me permitió observar desde muy cerca las condiciones de vida, no solo de los retornados, sino también de los habitantes de esta provincia y de cómo el gobierno promueve el respeto del derecho a la vivienda. Tengo que precisar que aunque tenía amplias posibilidades de intervenir de forma muy autónoma con las personas que necesitaban ayudas y prestaciones públicas, (desde lo sanitario hasta el acceso a una vivienda digna) cada mes tenía que presentar un informe a la ONG que me permitió entrar en contacto con estas instituciones ecuatorianas. Por suerte, aunque esta faceta de mi labor puede resultar condicionante, no fue así. Los valores y principios promovidos por esta organización se sostenían sobre una base de pleno respeto de los derechos humanos para promover el conseguimiento de una vida más digna y saludable para las personas que se encontraban en situaciones de riesgo y exclusión.

Al fin de comprender e interpretar el escenario actual y las respuestas generadas frente a esta época de crisis de los ecuatorianos en España, tuvimos que situarnos en el contexto previo al fenómeno del retorno. Esto nos ha permitido reconstruir la realidad sobre los significados creados a lo largo de la experiencia migratoria y para repasar la memoria de lo que ha sido la migración masiva de los ecuatorianos en España. Para poder interpretar la realidad de este fenómeno migratorio, hicimos una reconstrucción a partir del principio del nacimiento de este flujo migratorio, hasta la actualidad. Dividimos esta reconstrucción en 3 fases o etapas distintas, para colocar de forma exacta las transformaciones vividas por el colectivo ecuatoriano, según el momento histórico y la condición económica española. La prima etapa empieza a finales de los años 90 y termina en 2003; la segunda empieza en 2003 y termina en 2008; la tercera y última etapa, desde 2008 hasta el 2016. Ahora vemos en el detalle cada una de ellas.

#### **4.1.1 Primera etapa migratoria (años 90 – 2003)**

El desarrollo inicial de la migración ecuatoriana con destino España, tiene su comienzo a finales de los años 90, cuando este país estaba situado en un contexto socio-económico de crecimiento donde la mano de obra barata de inmigrantes no comunitarios, sirvió como propulsor para el desarrollo del país. Por ejemplo si nos focalizamos en la Región de Murcia, ya desde el 1997, el Informe del Consejo Económico y Social, se consideraba la importancia que tendría el trabajador asalariado migrante en el sector agrícola, afirmando que la dependencia del sector hortofrutícola, de la mano de obra migrante, iba a aumentar cada vez más (Consejo Económico y Social, 1997).

Contemporáneamente, durante estos mismos años, Ecuador sufre una de las crisis más graves de su historia, que afecta al país desde los puntos de vista sociopolítico y económico. En 1994 se realizan unas reformas al sistema financiero de Ecuador que provocan la liberalización de capitales. El incremento de ingreso de capitales brinda seguridad al crecimiento y desarrollo. Estos hechos generan un boom de créditos en forma acelerada por parte de las empresas y entidades financieras. La tasa de créditos creció alrededor de un 80% nominal. En 1998 se manifiestan gravemente los efectos acumulados de la situación económica del país y su alto endeudamiento. Entre el 1999 y el año 2000 el sistema financiero nacional fue afectado por el cierre o transferencia al Estado de más de la mitad de los principales bancos del país. Ello se traduce, entre otros aspectos, en un nuevo movimiento migratorio internacional que alcanzaría una magnitud sin precedentes con un destino específico: el Estado español.

A principios de 1998 el número de migrantes ecuatorianos que residía en España no era significativo, mientras que en el 2001 llegan a ser más de 135.000 personas (INE, 2001). Entre los años 1996 y 2003 España se convierte en el primer país de destino de los ecuatorianos que salieron de su país, con el 49,5% del total, seguido por EE.UU con el 27% e Italia con el 10% (INEC 2001).

En esta fase el rol de la mujer fue determinante, ya que a partir de la recepción de sus primeros salarios, empiezan procesos de reagrupación familiar de sus parejas e hijos a parte de promover las cadenas migratorias de amigos y conocidos de sus

comunidades y barrios de origen (Jokisch y Pribilsky, 2002). Durante este proceso, han cobrado mucha importancia las redes informales constituidas por los ecuatorianos y ecuatorianas, los cuales han mantenidos contactos, sea con sus familias en Ecuador, que con sus connacionales en España. En su artículo, Pedone (2002), afirma que:

La constitución de redes de parientes y vecinos se convierte en una fuente de información que otorga una cierta seguridad para impulsar la migración, esta dinámica, en algunos casos, puede llegar a ser más importante que las causas de expulsión. No obstante, ya en la sociedad de destino, los migrantes comprueban que existe una brecha de gran magnitud entre la representación de las condiciones de trabajo que traen desde el lugar de origen y el alto grado de precariedad laboral a que se enfrentan a su llegada. (Pedone, 2002:58)

El fenómeno de la creación de representaciones ha sido un instrumento muy potente para la formación de verdaderos flujos migratorios. Los medios de comunicación y las TIC en general han permitido que las representaciones individuales devengan sociales por medio de la comunicación entre todos los miembros de una comunidad, al tiempo que las representaciones sociales devienen individuales por el mismo mecanismo comunicativo (Raiter, 2002).

Un rasgo fundamental de esta primera fase migratoria ecuatoriana, es que los proyectos migratorios en España, estaban marcados y definidos por una cierta lógica de retorno. Según los datos de la Encuesta a la Población de Origen Ecuatoriano Residente en España (EPOERE 2014), los principales motivos por los cuales la población ecuatoriana migró hacia España, está expuesto en la siguiente tabla:

## Principal motivo de la migración hacia España

MOTIVO PRINCIPAL	%
Crisis económica en Ecuador	40,4
Migración familiar	27,7
Demanda de trabajo inmigrante en España	5,8
Existencia parientes, amigos, paisanos le jalaron	4,8
Estudios (propios o de los hijos)	3,6
Diferencia salarial Ecuador-España	3,1
Factor institucional (España hasta 2003 entrada fácil)	2,8
Tradicón migratoria familiar y comunitaria	2,0
Asuntos personales	1,9
Éxito de otros migrantes conocidos que habían venido a España	1,3
Aventurar	1,3
Pago de una deuda	0,5
OTROS motivos	2,8
NS/NC	2,3

EPOERE, 2014

(Martínez, et al., 2015:46)

Estos datos, que proceden de las respuestas de los ecuatorianos/as entrevistados en la encuesta promulgada por la Embajada de Ecuador en España, confirman el análisis sobre esta primera etapa migratoria, que se constituyó a raíz de la crisis económica de los años 90.

Una consecuencia de esta crisis económica ecuatoriana es la dificultad vivida a la hora de encontrar dinero para emprender el viaje hacia España o EE.UU. Este problema se convirtió en una de las primeras preocupaciones en la odisea migratoria de los ciudadanos ecuatorianos. De esta forma se favoreció el nacimiento de pequeñas mafias que trabajaban como prestamistas para que personas y familias pudieran emprender los viajes migratorios. Las personas que disponían de unos bienes inmuebles o de unos ahorros propios y/o familiares, estaban dispuestos a venderlos para hacer frente a tan elevado costo; esto propicia la aparición de personajes que actuaban de forma ilegal financiando los viajes. Estos se denominaban “coyotes” o “chulqueros”, usureros informales, que cobraban disparatados intereses sobre las cantidades prestadas, intereses de un 7 u 8%. Según informantes y artículos científico donde se ha investigado en profundidad este fenómenos, muchos emigrante de esta primera etapa, recurrieron a estos usuarios.



Encontré el testimonio de un ecuatoriano que viajó en 1991, en el artículo de Pérez Morillo M. (2004) de la Universidad de Cádiz, que me impactó fuertemente:

*El viaje me costó 5.500 dólares hace 6 años (en 1991), ese dinero se empleó todo en el viaje, sobre todo en los pasajes de avión. No llevábamos ningún documento, no nos revisaban en los aeropuertos, sólo presentábamos el pasaporte y pagábamos de 50 a 100 dólares a la policía en Guatemala y en México y nos dejaban pasar. .. La policía tiene una buena relación con los coyotes, ambos trafican drogas y personas. Hay mucho abuso por parte de los mismos coyotes... Yo no podría ser coyote, se necesita mucho valor; pues hay que burlar a la policía de muchos países. Hay que tener muchos contactos.... Pidiendo dinero financié mi viaje. Pidiendo préstamos financiados al 7 y 8 yo pedí como 2.500 dólares pagando los intereses en dólares. El señor que me prestó me conocía y me prestó con una letra de cambio al 7% en dólares mensuales, en aquel tiempo (en 1991) el dólar estaba a 1.200 sucres; esas mafias de la usura funcionan entre vecinos, en mi caso yo tenía un señor que me facilitó, también tengo un cuñado allá. Yo gasté en total 5. 500 dólares en; ahora. En 1997, cuesta 6.500. Y si quieren ir directos 7.000 y 8.000 dólares...*  
(Pérez Morillo, 2004:42)

De las palabras de este testimonio resalta como la necesidad de salir de Ecuador, fue tan fuerte y deseada, que ya no se tenía miedo y no importaba introducirse en un contexto mafioso, repleto de inseguridad e engaños.

Otro aspecto interesante para el análisis del fenómeno mafioso, es la facilidad y la forma tan sencilla de entrar en contacto con un usurero de este tipo. En cuanto la persona o familia podía disponer el dinero líquido estipulado para emprender el viaje, rápidamente se entraba en contacto con un *coyote* o *chulquero*. Este muchas veces resultaba ser una persona cercana a la familia. El testimonio lo llama “un vecino”. Es un contexto en el que el prestamista mafioso es un personaje de confianza, cercano al entorno de la persona que quiere emigrar. Esta posición de cercanía permitió, en cierta medida, que la población ecuatoriana confiara en este sistema informal e ilegal de entrar en España o EE.UU, estando además dispuesto a pagar elevados intereses en dólares. Si analizamos la facilidad que tuvieron estos prestamistas para poder enriquecerse a costa

del sufrimiento o de los deseos de otra persona, en comparación con las acciones emprendidas por parte de las entidades bancaria españolas a la hora de prestar dinero para la compra de una vivienda, encontraremos una similitud, muy significativas con los *chulqueros* ecuatorianos. Esta similitud es marcada por el concepto de cercanía y confianza. En ambos casos las personas que reciben el dinero en forma de préstamo, el cual generará unos intereses, confía en quien tiene delante, el prestamista. Esta transmisión de seguridad determinó, en el caso de los hipotecados en España, confiar en el sistema bancario y laboral. Además se le incentivó en creer que hipotecarse con una entidad bancaria no constitutiva ningún riesgo para su futura estabilidad. Por esta razón el concepto de confianza es determinante para quien acepta de endeudarse y además tolerara que se le impongan intereses sobre la cifra prestada. Sin hacer ningún juicio de valor, podemos afirmar que hemos encontrado una similitud conceptual en el mecanismo de préstamo de prestaciones económicas por parte de quien quiera lucrar a través de este. Recibir dinero por parte de cualquier entidad, sea mafiosa o sea financiera, comporta siempre un riesgo. Por esta razón, ambas necesitaran generar y transmitir una sensación de confianza y seguridad a las personas que reciben el dinero.

Estos son alguno de los elemento de análisis de esta primera etapa, la cual termina simbólicamente en el año 2003, cuando en el mes de Agosto de este año fue revisado el acuerdo sobre visado, entre España y Ecuador. Desde entonces, se impone a los ecuatorianos, la obligación de poseer un visado para entrar a España y en cualquier de los países miembros del acuerdo Schengen (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Suecia). Esta novedad no frenó la entrada de ecuatorianos, los cuales siguieron aumentando de numero, durante los años sucesivos, sobretodo gracias a los proceso de recuperación familiar.

Podemos observar que durante este periodo, España acogió un elevado número de ciudadanos ecuatorianos, los cuales cada año iban aumentando. En el periodo mencionado 1997-2003 llegaron un total de 346.510 ecuatorianos a España (Herrera-FLACSO, 2008).

En el grafico siguiente visualizamos la consolidación de las entradas de ecuatorianos en España:

### **Entrada de ecuatorianos en España por año**



*(Elaboración propia a partir datos FLACSO 2008)*

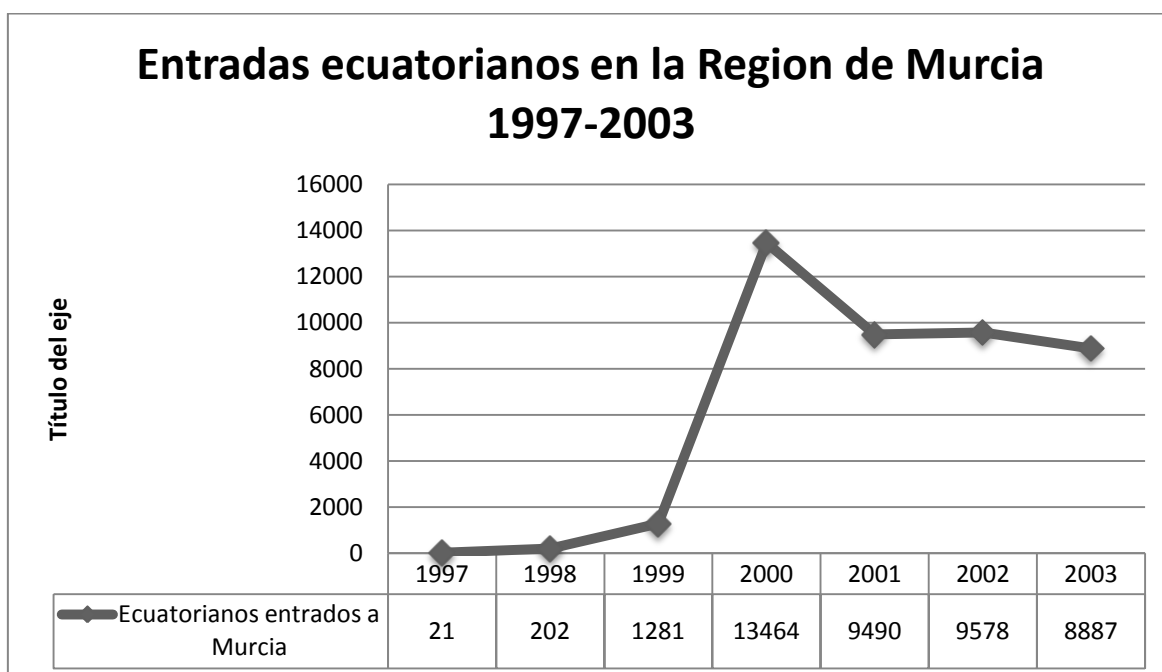
El año 2000 es determinante en la formación de un verdadero flujo migratorio, ya que llegaron más de 91.120 migrantes ecuatorianos. Desde entonces, se consolida este fenómeno como masivo, aunque en 2003 las entradas disminuyeron sensiblemente, han seguido siendo predominante en el escenario migratorio en el Estado español, con la llegada de 72.581 ecuatorianos/as. Aunque como veremos mas adelante, esta tendencia está marcada por la bajada de entradas de ecuatorianos, hasta hoy en día.

Es relevante observar que desde esta primera etapa migratoria masiva, los ecuatorianos y ecuatorianas que se establecieron en España, superaron a los de que dirigían a Estados Unidos, que hasta entonces era el país de destino preferente. También el número de hombres y mujeres casi se equipara, llegando a registrar en España en el año 2001 la llegada de 96.579 hombres y 90.232 mujeres (INEC 2001).

Para poder entrar más en el contexto territorial específico de la comunidad de estudio indagada para la realización de esta tesis, empezamos a centrar la atención en el territorio de la Región de Murcia. Durante esta prima fase de migración de ecuatorianos/as, llegaron a la Región un total de 42.923 personas con nacionalidad ecuatoriana (Datos CREM 2003 Centro Regional de Estadística de Murcia). En el año 2003, la migración ecuatoriana en la Región de Murcia es del 11,8%, del total de los ecuatorianos en España (INE, 2006). De este modo Murcia ocupa el tercer puesto de las

CC.AA., con mayor número de ciudadanos de Ecuador, después de Barcelona (segunda) y Madrid (primera). En La Región de Murcia se observa la misma tendencia nacional en relación a las entradas de ecuatorianos en el territorio. Tomando en cuenta el mismo periodo 1997-2003, el pico máximo de entradas, se consiguió en el año 2000, con 13.464 entradas en esta región (CREM, 2016). Esto confirma el paralelismo en relación al contexto migratorio nacional. Presentamos un grafico exhaustivo sobre las entradas de ecuatorianos en la Región de Murcia durante esta primera etapa migratoria.

### Entrada de ecuatorianos en la Región de Murcia por año



(Elaboración propia a partir datos CREM 2016)

Impacta bastante la diferencia encontrada entre el año 1997 respecto a los años sucesivos.

También esta Región ha subido el mismo fenómeno vivido a nivel nacional, registrando una bajada de las entradas de población ecuatoriana a partir del año 2003.

Seguimos analizando este fenómeno entrando en la segunda etapa migratoria del colectivo ecuatoriano. Simbólicamente nos situamos en el periodo que va desde 2003 y

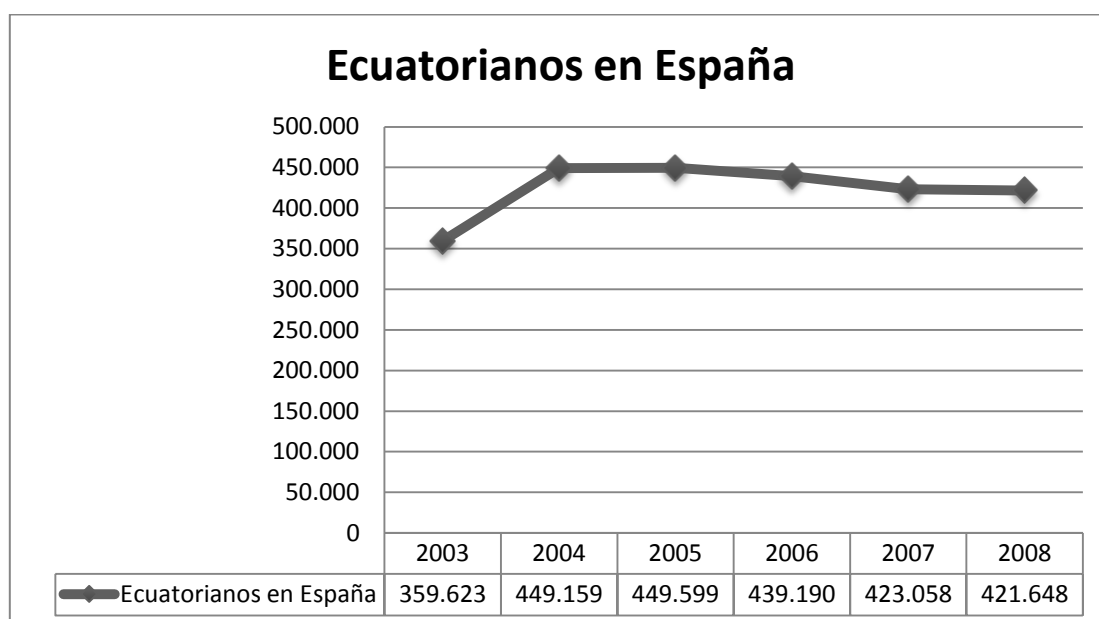
termina en el 2008, año que coincide con el estallido de la burbuja inmobiliaria española y la consecuente crisis hipotecaria.

#### 4.1.2 La segunda etapa: entre estabilidad y precarización (2003-2008)

Como dijimos en el párrafo anterior, el año 2003 marca una ruptura en las relaciones migratorias entre España y Ecuador. Desde este año los ecuatorianos que quieren entrar a España, están obligados a obtener el visado. Las entradas se limitaron a los casos de reagrupación familiar, de contratación en destino o a través de un visado especial con carta de invitación. Estas circunstancias generaron un descenso del flujo migratorio en cuestión, pero las entradas de ecuatorianos siguieron aumentando hasta que en 2005 esta población, fue la segunda más numerosa en el total de las poblaciones inmigrantes en el Estado español, con un total de 449.599 ecuatorianos, residentes. La primera fue la población marroquí, con más de 500.000 migrantes presentes en España (INE, 2005).

Con este gráfico podemos apreciar la evolución de la presencia de ecuatorianos en el país ibérico en el periodo 2003-2008:

**Ecuatorianos residentes en España 2003 – 2008**



(Elaboración propia a partir de datos INE 2016)

Este gráfico nos permite visualizar rápidamente el mantenimiento de una cierta estabilidad respecto a la presencia de ecuatorianos en el territorio nacional español, a lo largo de este periodo 2003-2008. Todavía no se habían manifestado los efectos de la crisis financiera que estaba a punto de empezar. Como dicho antes, el pico más alto fue del 2005, ya que la presencia de esta población empezó a disminuir ligeramente en los años sucesivos. Esta disminución todavía no es relevante para poder hablar del nacimiento de un movimiento de retorno, pero sí que podemos afirmar que este flujo migratorio llegó a su máxima expansión a lo largo de esta segunda etapa, y desde entonces, no volverá a ser tan elevado. Es relevante observar como a principio de la crisis española (2007-2008), todavía residen en este país, mas ecuatorianos que en 2003.

Respecto a la distribución de la población ecuatoriana en las diferentes Comunidades autónomas españolas, la presencia de personas pertenecientes a este colectivo, no ha sido homogénea en todo el territorio español. Durante esta fase, se reafirma la distribución que predominaba ya a finales de la primera etapa, donde la Región de Murcia sigue siendo uno de los destinos más frecuente para los migrantes ecuatorianos. En la siguiente tabla podemos observar mejor como en esta segunda etapa, la región murciana se sitúa al cuarto puesto, en relación con el número de empadronados ecuatorianos:

#### **Principales CC.AA. de empadronamientos de ecuatorianos 2003-2008**

<b>PERIODO</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Madrid</b>	148262	169402	173593	152370	140036	138667
<b>Cataluña</b>	64861	84370	88618	86710	81831	80994
<b>Comunidad Valenciana</b>	43104	54601	58114	56172	51961	52866
<b>Región de Murcia</b>	45927	52884	55624	52727	48005	47437

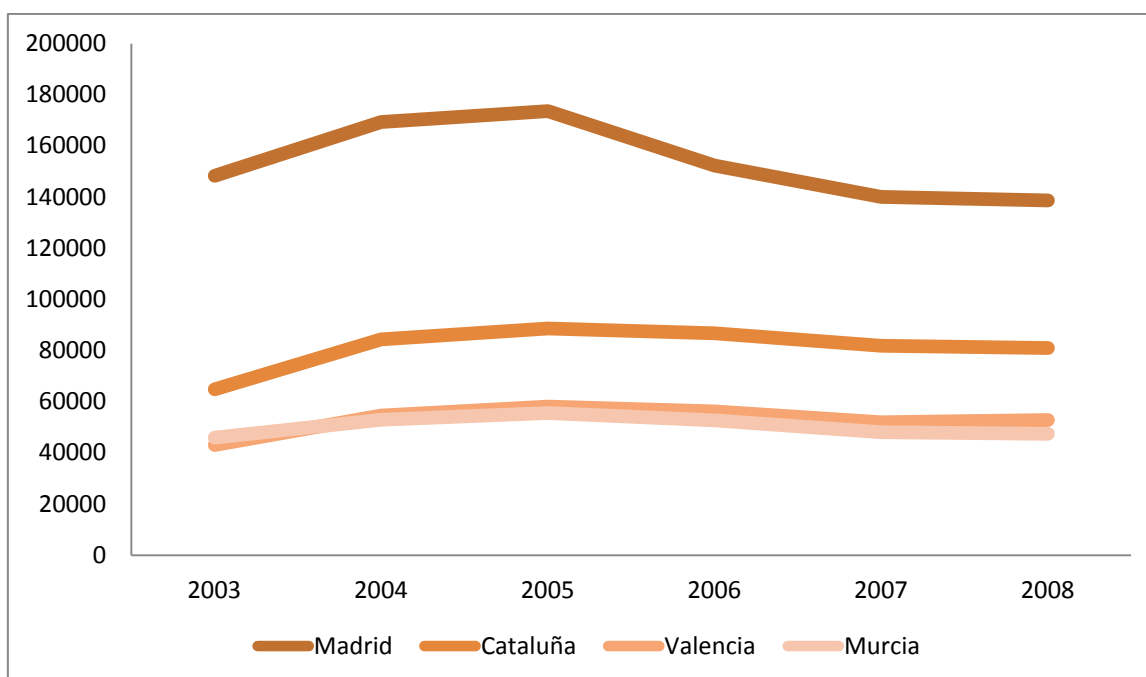
(Elaboración propia a partir de datos INE, Sistema de Información Demográfica 2003-2008)

Se observa cómo a pesar de las ligeras disminuciones que han sufrido estas regiones después del 2005, el flujo migratorio entre España y Ecuador todavía no ha manifestado

ningún cambio significativo y según los entrevistados esta época se recuerda como un periodo de integración y mejora de las condiciones socio-económica.

Con el siguiente grafico se hace visible las diferencias y al mismo tiempo la estabilidad de la presencia de ecuatorianos en estas cuatro regiones:

### Presencia de ecuatorianos/as en las cuatro CC.AA. principales, 2003-2008

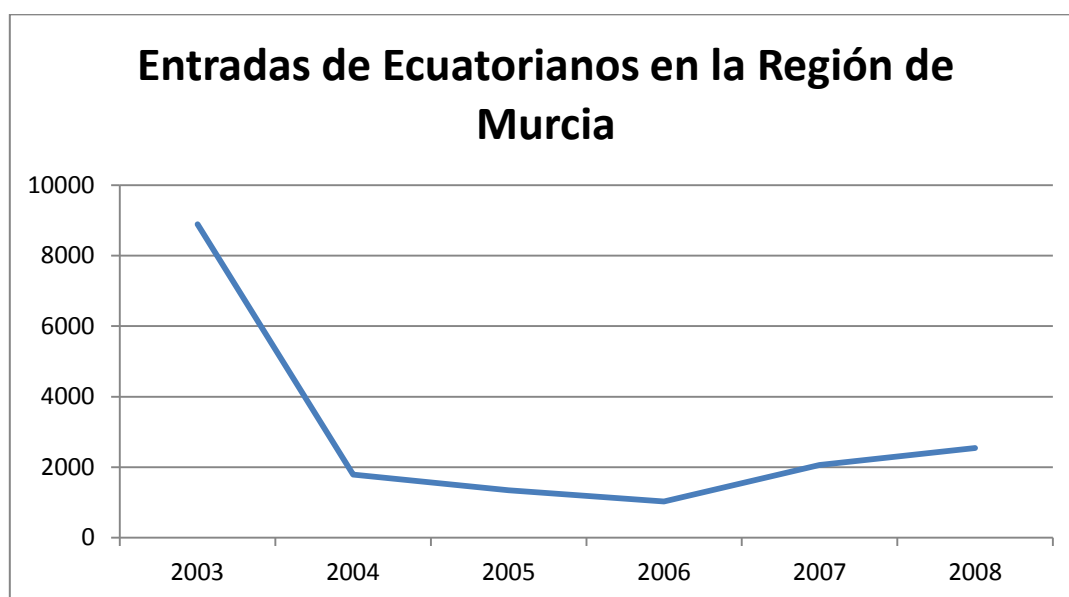


*(Elaboración propia a partir de datos anteriores INE)*

La CC.AA., que a lo largo de esta fase, ha sufrido un descenso más perceptible fue Madrid. Cataluña, Valencia y Murcia han mantenido una tendencia estable hasta el 2008, año de inicio de la crisis económica.

La distribución específica de ecuatorianos residente en cada CC.AA., durante el periodo en cuestión, se encuentra en el ANEXO 1. Aquí mostramos las entradas de nacionales ecuatorianos en la Región de Murcia desde el periodo 2003-2008, y se observa como el año 2003 ha sido marcado por registrar el mayor número de entradas de esta población en el territorio regional.

### Entradas de ecuatorianos en la Región de Murcia 2003-2008



*(Elaboración propia a partir de datos CARM 2015)*

Existe una diferencia cualitativa, respecto a la primera etapa migratoria, que es determinante para la toma de decisión de los ecuatorianos que estaban trabajando en España. Un estudio realizado por la Embajada ecuatoriana en España (2015), nos confirma una nueva postura de las familias y personas ecuatorianas, respecto a las formas de percibir su estancia en España y su actitud en relación a las decisiones que posteriormente tomarán en la siguiente fase:

En lo referente a los proyectos migratorios, se pasa en esta etapa de la lógica de retorno inicial, a una situación marcada por proyectos gobernados por una lógica de permanencia en España. Lógica que pasa no solo por la decisión de prolongar la estancia en España, sino sobre todo, por el propósito de asentarse y arraigar en el país.

(Martínez et al., 2015:25)

Si nos centramos en las grandes cifras procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA), los datos muestran que los ecuatorianos se concentran principalmente en los servicios principalmente, servicio doméstico, limpieza y hostelería y en la construcción; representando ambos un 83% del total en el año 2005, mientras que es menor su presencia en otros sectores: un 10% en la agricultura y el 6,5% en la industria (EPA, 2005). Respecto a la escolarización de este colectivo en la Región de Murcia, se alcanzaron niveles de



matriculación de niños y jóvenes extremadamente elevados. Empezamos diciendo que estos años anteriores a la crisis económico-financiera, fueron marcados por una integración generalizada de ciudadanos extranjeros dentro de la región. Durante el curso académico 2004/2005 cinco de cada siete alumnos eran extranjeros, y los ecuatorianos constituyeron el grupo inmigrante infantil con el mayor grado de escolarización (Martínez Lucas; Romera Franco, 2004)

Respecto a la vida laboral, en 2003 el 59% de los ecuatorianos empadronados en la Región de Murcia, estaba afiliado al régimen agrario, mientras que en 2004 el porcentaje baja al 48%, mientras que otro tipo de empleos prosperan. Por ejemplo en esta segunda etapa aumentó el empleo de ecuatorianos en el sector de la construcción, hostelería y transporte (Martínez Lucas; Romera Franco, 2004).

Estos cambios en los niveles y tipologías de empleos desempeñados por el colectivo ecuatoriano, permitieron que fueran posibles avances en las condiciones de vida de esta población. Según los entrevistados, muchos pudieron acceder a mejores condiciones de vida, también a través de prestaciones y servicios sociales, ya que estaban cotizando en España. Además empezaron a ser parte activa del mercado de compra de vivienda. Desde esta etapa empieza la odisea de la deuda hipotecaria y el fin de un ciclo para muchos.

Uno de mis testimonios (Anexo3, informante 4) me contó su experiencia en relación a las transformaciones de las condiciones de vida que estamos observando en esta segunda etapa Aquí hago un resumen de la información que me transmitió a raíz de una entrevista personal:

Después de 3 años de experiencia laboral en el sector agrícola, en 2007 pidió una hipoteca a la entidad bancaria Caja Murcia, por un total de 96.000 euros para la compra de su vivienda en Mazarrón (Murcia). Cuando en 2009 le subió la cuota mensual para el pago de la deuda, ya no tenía la misma situación laboral que le permitió consolidar su estancia en la Región de Murcia hasta este momento. Después de varios tentativos de renegociar la deuda, vista la precariedad laboral en la cual se encontraba, se puso en contacto con el Consulado de Ecuador en Murcia, que le ayudó para conseguir la concesión de la dación en pago y en 2013 regresó a Ecuador.

A través del resumen de este testimonio, resalta la transformación que vivió una gran parte de los ecuatorianos en Murcia y en España en general.

Después de un periodo de relativa bonanza, que coincidió con el periodo previo a la formación de la burbuja inmobiliaria, que estalló en 2008, las personas de origen ecuatoriano, tuvieron que hacer frente a una crisis general y global que impidió la continuación de los proyectos de vidas. Como los mismos españoles, los ecuatorianos con hipoteca, tuvieron que enfrentarse a la imposibilidad de pagar la deuda contraída con los bancos, además de perder su propia vivienda por la imposibilidad de ser puntuales en el abono de las cuotas mensuales. La estabilidad conseguida en esta segunda etapa, entre los años 2003 – 2008, empieza a ser desafiada por el colapso del sistema financiero y de los modelos de desarrollo neoliberales que caracterizaron el crecimiento económico del país ibérico. La crisis les sorprende justo cuando estaban avanzando y consolidando su proyecto en España. Esta situación desestabiliza su situación social, laboral, jurídica y económica hasta obligarse a replantear sus proyectos vitales y migratorios inmediatos.

Desde aquí parte de los ecuatorianos, motivados también por el avance de su país natal, en los sectores económico y político, empezaron a tomar la decisión de regresar. Este fenómeno fue propiciado por el apoyo de programas de retorno voluntario financiado por el Gobierno de Ecuador. Observamos cómo está empezando una nueva etapa, determinada por el descenso de la población de origen ecuatoriana en toda España. Esta nueva fase coincide con el principio de la crisis española de 2008 y dura hasta la actualidad.

#### **4.1.3 Tercera etapa: el retorno como alternativa a la crisis (2008 -2016)**

Esta tercera etapa ha sido caracterizada por problemáticas vivida generalmente por todas las personas que residen en España: la crisis hipotecaria y el desempleo. Según la encuesta EPOERE (2014), realizada por la Embajada del Ecuador en España, en 2009 el 7,5% de la población de origen ecuatoriano estaba desempleada, mientras que en 2014 este porcentaje sube al 31,2%. La condición laboral va de la mano con la crisis hipotecaria que también afectó a este colectivo. Una de las muchas consecuencias del aumento del desempleo, fue la imposibilidad de poder pagar la hipoteca adquirida con los bancos españoles. Esta imposibilidad material, llega de repente junto con los nuevos mecanismos de uso del lenguaje pseudo financiero por parte de los medios de comunicación masiva, e instauran un nuevo régimen de confusión, inseguridad y crisis constantes.

No solo el colectivo ecuatoriano, sino la población Española (en general toda la Europa mediterránea) ha vivido el desmantelamiento del Estado de bienestar a través de recortes al gasto público dirigido a servicios primarios, como educación y sanidad, mientras que se consentía recapitalizar el sector bancario con enormes cifras de dinero. De este dinero solo un 5,23% del total, según un informe del Banco de España (2016), se recuperó. Este mismo informe, estima que

En total, desde mayo de 2009, las ayudas financieras comprometidas en diversas formas de capital ascienden a 61.495 millones de euros, de los que 53.553 millones han sido aportados por el FROB y 7.942 millones han sido aportados por la industria a través del FGDEC. Actualmente se han recuperado 2.686 millones.

(Banco de España, 2016: 1-2)

Estas cifras nos ayudan a entender la discrepancia, que el sistema económico predominante obtiene respecto a la población afectada por esta crisis, en cuestiones relacionadas con la generación de respuestas frente a situaciones de riesgo. Este hecho, deja filtrar las intenciones oligárquicas de un sector (el financiero) que ya está por encima de la determinación democrática de los pueblos que habitan España y en general Europa.

Ahora volviendo a como esta situación ha afectado a la configuración de la migración ecuatoriana en España durante esta tercera etapa, queremos poner de relieve el aspecto emotivo y emocional vivido por los afectados, y no solo la imposibilidad material de seguir con los proyectos de vida. Según mis informantes, la crisis generalizada provocó un sentimiento de inseguridad y miedo respecto a la toma de decisión sobre la continuación de sus proyectos migratorios en este país. Antes de esta situación los ecuatorianos que se habían establecido tenían una visión clara de su futuro en el país ibérico, ya que imaginaban que la situación de bonanza económica hubiese durado y garantizado una estabilidad para ellos, sus hijos e hijas.

Se implantó la idea de poder endeudarse para comprar una vivienda sin que esto hubiese generado un problema económico y un sufrimiento personal futuro. Esta idea fue transmitida por el gobierno y los mismos bancos, los cuales empujaban hacia el “préstamo fácil” y la transmisión de la sensación que pedir una hipoteca fuera algo sin

consecuencias y que las personas tenían que confiar en ellos. Para tener una idea de lo que han vivido personalmente muchos de los ecuatorianos residentes en la Región de Murcia, transcribo aquí parte de la entrevista que me concedió una mujer de 40 años (Anexo3, Informante 2), proveniente de Ecuador, que después de 11 años decidió regresar a su tierra natal porque ya no podía aguantar la situación de crisis española:

*Llegué a España hace 11 años, con mi esposo y mi hija de 4 años. Vine en esta región porque ya estaba una amiga con su hermano viviendo acá. Después pocos meses los dos estábamos trabajando. Mi marido en la obra y yo ayudaba una señora en la casa. Vivimos en Lorca de alquiler y las cosas iban bastante bien. En 2008 decidimos comprar una vivienda en Lorca y la CAM nos hizo un préstamo hipotecario. Ya no hay trabajo como antes y no pudimos seguir pagando la hipoteca. Mi marido se volvió a Ecuador y yo me voy a regresar también con mi hija. Gracias a los abogados del Consulado en Murcia nos concedieron la dación en pago y ahora vivimos en casa de mi amiga hasta que nos vayamos.*

(Entrevista del 15/05/2015)

El caso de Mariela es muy representativo, ya que nos cuenta las dificultades y las emociones vividas por muchos ecuatorianos que decidieron emprender un proyecto de retorno a su país de origen, a causa de la imposibilidad de pagar la deuda hipotecaria contraída con una entidad bancaria.

A través de este relato, vemos reflejados elementos característicos comunes, que se van conformando a lo largo de la tercera etapa migratoria. La imposibilidad de pagar la hipoteca por culpa de la disminución de la cantidad de trabajo y de ingresos, genera una sensación de inseguridad y miedo hasta el punto de querer abandonar el proyecto empezado, en muchos casos, hace más de 10 años. Quien elige regresar a Ecuador tiene la esperanza de un nuevo comienzo. Existen elementos no verbales que filtran a través de los gestos de la entrevistada. Trato de interpretar las emociones transmitidas, y analizar el nivel de reproducción de las mismas, en la comunidad de estudio indagada. Hablamos de la significación que construyen las personas afectadas, partiendo de la necesidad de tener que abandonar la deuda contraída con los bancos y dejarse a tras un pasado laboral que solo le produjo ilusiones. Estas sensaciones se subsiguen a la perspectiva de realizar un regreso a Ecuador, viendo en este viaje de retorno la solución

a la imposibilidad de seguir un proyecto que sea sano para los entrevistados y sus familias más próximas.

El Servicio de Asesoría Hipotecaria del Consulado de Murcia ha sido la tercera delegación del Gobierno ecuatoriano en España, que más ha trabajado para contrastar este fenómeno y ha atendido, en dos años desde 2012 hasta finales de 2014, a 4.573 afectados ecuatorianos residentes en la Región de Murcia. Esto ha sido posible sobretodo por las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano. Una de estas medidas, que ha influido en la toma de decisión de muchas familias ecuatorianas, fue la de proteger los deudores ecuatorianos de la hipoteca contraída con los bancos españoles, una vez regresados a Ecuador. La Ley Orgánica para la Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos, emitida por la Asamblea Nacional del Ecuador, no permite que en Ecuador se persiga la deuda hipotecaria. Esta ley es vigente desde el 26 de junio de 2012. Durante esta tercera fase migratoria destaca como al mismo tiempo que ha disminuido la población ecuatoriana en España, la Región de Murcia se ha transformado en una de las CC.AA. que ha aumentado ampliamente el porcentaje relativo a los ecuatorianos empadronados respecto al total nacional. El incremento en esta Región ha sido de 8 puntos porcentuales, ya que Murcia en 1998 acogía al 3% de los ecuatorianos que llegaron a España, en 2014 subió al 11%. (Martínez, J. et al., 2015)

El tema de la vivienda en este periodo 2008-2016, es una cuestión de gran relevancia para poder conocer mejor las características actuales del colectivo de origen ecuatoriano residente en España. Por esto también queremos presentar otra tabla de la encuesta EPOERE (2014) relativa a la situación habitacional de los ecuatorianos residentes en España, antes y después la crisis.

#### **Situación de la vivienda antes y después de la crisis**

	AHORA	ANTES
En propiedad	24,4	35,2
En alquiler al dueño	63,8	51,6
Subarrendada	5,3	4,3
Cedida por amigos/familiares	1,7	0,5
Cedida por la Administración	0,3	
Otro	3,2	3,1
NS/NC	1,3	5,2

EPOERE, 2014.

(Martínez, et al., 2015:89)

Se observa como siempre ha existido una predominancia de nacionales ecuatorianos que vivían de alquiler, pero antes de la crisis inmobiliaria, los ecuatorianos propietarios de una vivienda eran el 35,2% del total, mientras que después del comienzo de la crisis, en 2014, amontan al 24,4%. Analizando estos datos también podemos concluir como todo parece indicar que una de las respuestas concretas de los ecuatorianos y ecuatorianas frente a los efectos de la crisis, ha sido la de renunciar a la vivienda en propiedad y inclinarse por una vivienda en alquiler.

Es evidente como la situación habitacional de los ecuatorianos en España se ha transformado a lo largo de la tercera etapa migratoria. En general según la encuesta de estructura salarial de 2008, el sueldo medio de un trabajador inmigrante fue un 33,4% menor al de un trabajador español (Reyes Maroto, 2011). Atribuimos la crisis habitacional y la brecha salarial, a la situación de crisis económica que afectó todo el país y diferentes sectores de la economía real. Desde entonces el número de personas con nacionalidad ecuatoriana residentes en el territorio español, sigue disminuyendo. Según las investigaciones estadísticas del INE y del OPI realizadas a lo largo de esta tercera etapa, la salida de nacionales ecuatorianos y el proceso de retorno voluntario, están empezando a definir una nueva relación migratoria entre estos dos países. En esta tabla se representa numéricamente este proceso:

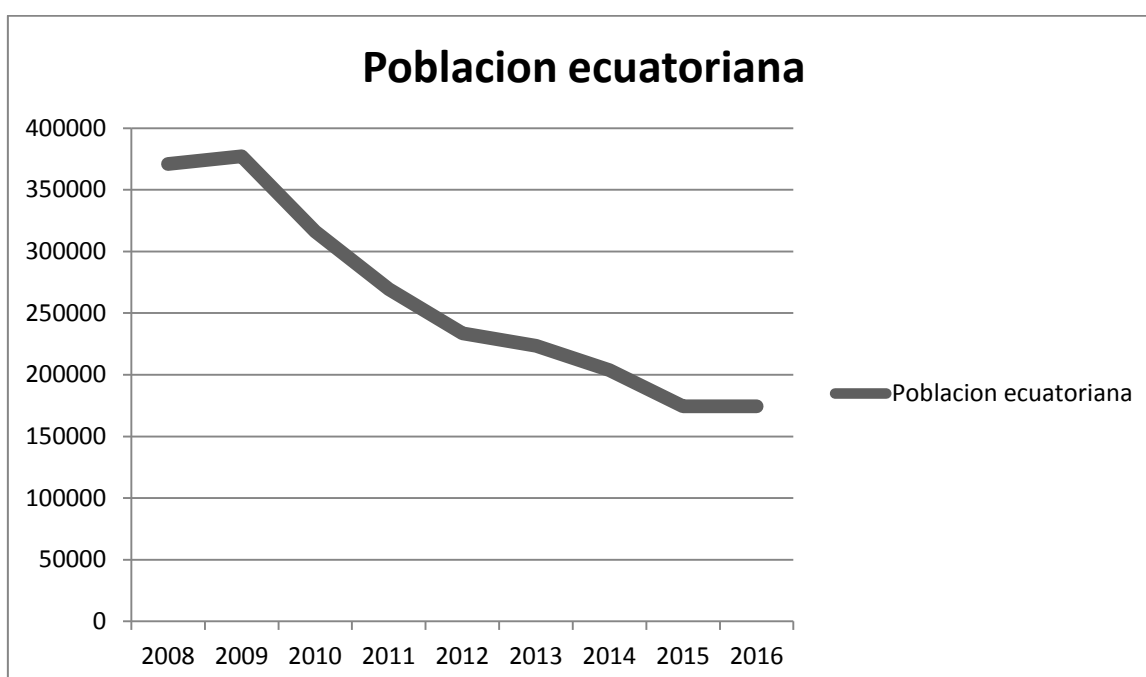
#### **Ecuatorianos con autorización de residencia en vigor 2008-2016**

<b>Evolución anual ecuatorianos en España</b>	<b>Num.</b>
2008	370.879
2009	377.288
2010	316.124
2011	269.476
2012	233.664
2013	223.570
2014	203.654
2015	174.328
2016	150.396

(Elaboración propia a partir de datos INE y OPI, 2008-2016)

Desde el 2008 hasta el 2016 la población con nacionalidad ecuatoriana y permiso de residencia en España ha disminuido de un 60%. Podemos afirmar que el retorno es real y ya no se considera una situación aislada y circunstancial de la vida de cada individuo, sino es un fenómeno generalizado en la condición de vida del colectivo ecuatoriano y más en general de las poblaciones latino americana. En este grafico, en el cual usamos los datos de la tabla anterior, resalta la disminución constante de los ecuatorianos con autorización de residencia, presentes en el Estado español.

### Ecuatorianos con autorización de residencia en vigor 2008-2016



(Elaboración propia a partir de datos INE y OPI, 2008-2016)

Con esta representación grafica se hace más visible como el fenómeno del retorno se ha generalizado y se ha transformado en una característica que nos permite interpretar la realidad actual del fenómeno migratorio ecuatoriano. Esta transformación ha tenido un impacto enorme en la conformación demográfica española.

Para entender como ha sido posible una disminución tan radical del numero de ecuatorianos residentes en este país, no solo han influidos los procesos y programas de retornos promovidos por el Gobierno de Rafael Correa, sino ha sido determinante el cambio socio-económico que vivió Ecuador durante los años de la crisis española. Esto ha permitido que el flujo migratorio hacia España disminuyera y que se invirtiera

(Ecuador empezó a ser un país receptor de migrantes), ya que siempre más personas pudieron entrar en el mercado laboral, vivir en una vivienda digna y acceder a servicios sociales. En la Tabla siguiente se observa como el flujo de entrada de ecuatorianos en España ha disminuido claramente:

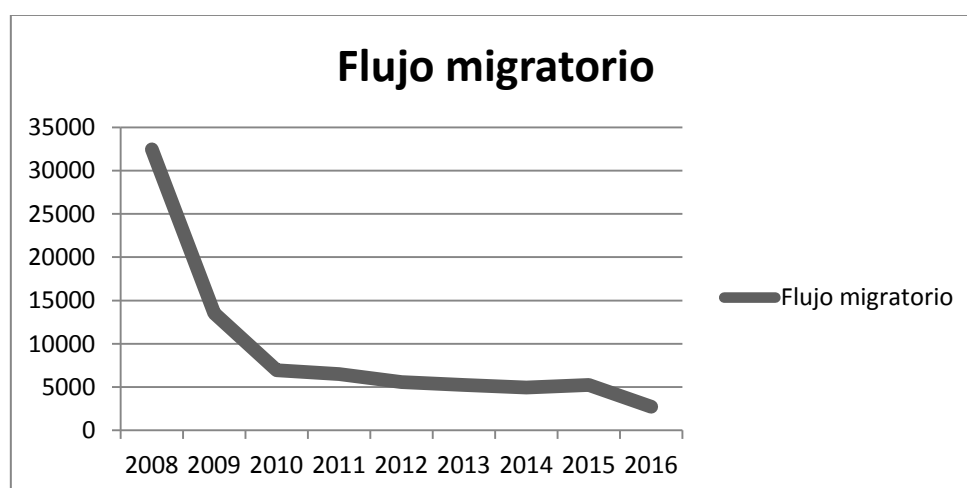
### Flujo de inmigración procedente de Ecuador (2008-2016)

Entrada ecuatorianos por años	
2008	32.464
2009	13.512
2010	6.939
2011	6.523
2012	5.581
2013	5.262
2014	4.943
2015	5.252
2016 (1S)	2.749

(Elaboración propia a partir de datos INE 2016)

Resalta inmediatamente la enorme diferencia en las entradas de nacionales ecuatorianos entre los años 2008 y 2016. Aunque los datos de 2016 son relativos solo al primer semestre, si utilizamos el 2015 como año de referencia, a lo largo de esta tercera etapa el flujo migratorio ha disminuido del 84%. Con el siguiente grafico visualizamos la bajada constante de entradas de ecuatorianos a lo largo de casi 9 años.

### Grafico flujo migratorio de ecuatorianos en España



(Elaboración propia a partir de datos INE 2016)



Este grafico refleja la imagen real inherente a la disminución neta del flujo migratorio. A partir de 2012 las entradas anuales de ecuatorianos se mantuvieron alrededor de 5000 personas.

En el momento de realizar el trabajo de campo focalizamos la atención en la población ecuatoriana residente en la Región de Murcia. Durante estos años de crisis el contexto migratorio se ha transformado y la Región, ha disminuido el número de población latino americana residente. En el año 2016, los ecuatorianos con autorización de residencia en vigor en esta CC.AA., fueron 29.028 (OPI, 2016), mientras que en el año 2008 había una presencia de 47.437 personas con nacionalidad ecuatoriana (CREM, 2008). Durante el transcurrir de la tercera etapa migratoria se ha generado una diferencia del 39% de presencia de ecuatorianos en el territorio de la Región. En la siguiente tabla podemos visualizar la evolución del descenso de ecuatorianos desde 2008 hasta 2016.

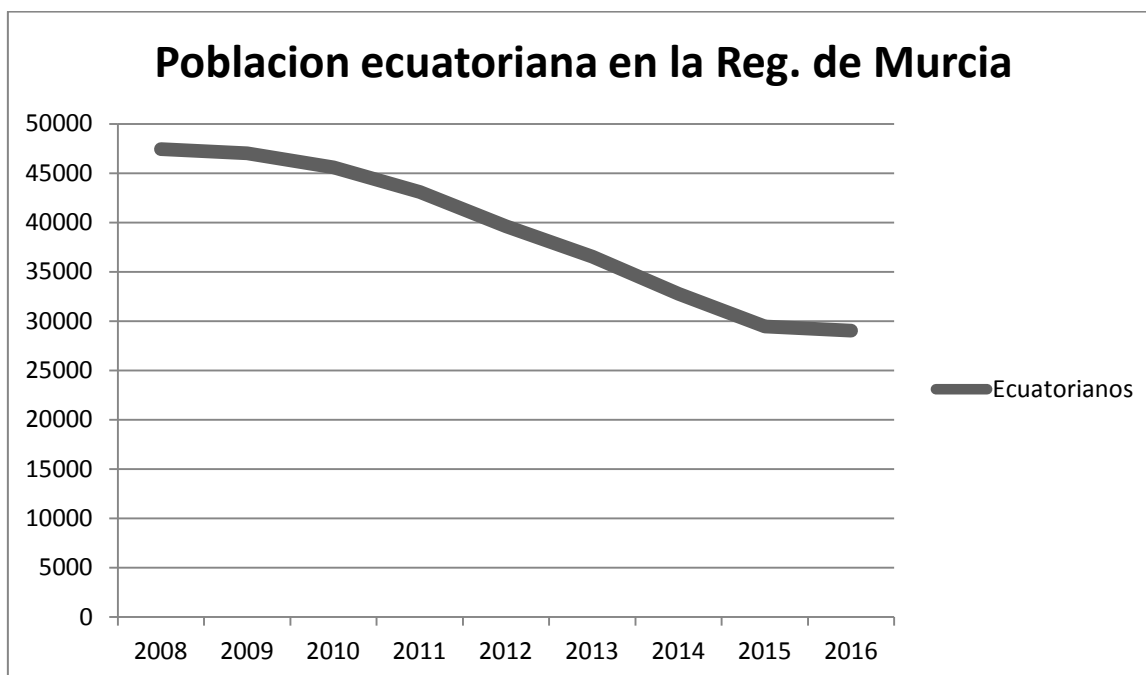
#### **Evolución ecuatorianos en la Región de Murcia 2008-2016**

<b>Ecuatorianos empadronados según año</b>	
2008	47.437
2009	47.006
2010	45.599
2011	43.085
2012	39.624
2013	36.541
2014	32.755
2015	29.457
2016	29.028

(CREM, 2008-2015; OPI, 2016)

A lo largo de esta tercera etapa, cada año se registró una disminución del patrón de población ecuatoriana en la Región de Murcia. El siguiente grafico permite visualizar la brusca caída de ecuatorianos empadronados en la región.

**Grafico. Evolución ecuatorianos en la Región de Murcia 2008-2016**



(Elaboración propia a partir de datos CREM, 2008-2015; OPI, 2016)

Con este grafico resalta la disminución constante de ciudadanos con nacionalidad ecuatoriana en la región. Interpretamos estos datos como la definitiva instauración de un proceso de retorno de este colectivo migrante. Tenemos que especificar que esta disminución del colectivo que estamos investigando deriva también por la adquisición de la nacionalidad española a lo largo de esta última etapa migratoria. En general según los datos INE relativos al 2015, los ecuatorianos fueron la segunda población en adquirir la nacionalidad española, con 13.931 adquisiciones solo en este año. La primera fue la población de origen marroquí con 24.247 nacionalizados. En total el 54,5% de la población de origen ecuatoriano cuenta con la nacionalidad española. Un 52,8% tiene la doble nacionalidad, mientras que un 1,7% tiene únicamente la española (EPOERE, 2014).

Definitivamente en esta tercera etapa migratoria, se ha consolidado el fenómeno de retorno acompañado de un proceso de nacionalización bastante alto de la población de origen ecuatoriano. Al mismo tiempo la Región de Murcia mantiene un taso relativo de residentes ecuatorianos, del... respecto a las otras comunidades autónoma. Entre los factores que motivaron los ecuatorianos y ecuatorianas al retorno voluntario, no fue solo la crisis económica española, sino el aumento de las posibilidades que construir un

futuro en su país de origen. Pero no podemos olvidar que me he encontrado a lo largo del trabajo de campo que entre los entrevistados, existen casos particulares de personas que no quieren regresar pese a la difícil condición laboral actual, porque ya se han acostumbrado a un estilo de vida muy diferente del de donde provienen. En algunos casos se observó la convicción absoluta de no querer volver a su pueblo natal, ya que las condiciones de vida desde la cual procedían, eran de pobreza extrema, relacionadas con problemas de mala vida, bandas, drogas etc. El miedo a volver a caer en un contexto que para estas personas solo fue negativo es más alto que el miedo a no tener un trabajo. Son casos aislados pero dignos de ser tenidos en cuenta ya que, a lo largo de mi estancia en Ecuador también he venido a contacto con realidades de este tipo que todavía están muy radicadas, sobretodo en las regiones costeras, en la cual también he sido víctima de un atraco armado por el simple hecho de tener una apariencia europea.

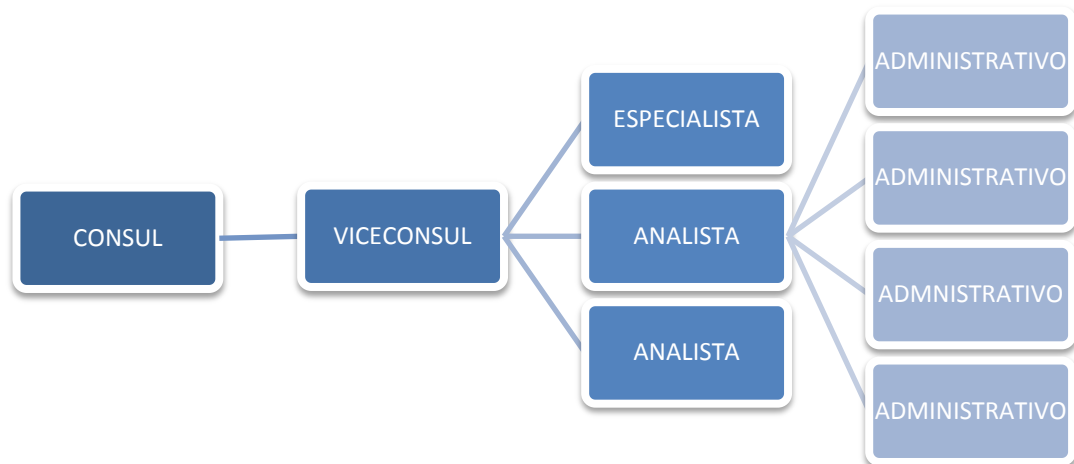
#### **4.2 El Consulado de Ecuador en Murcia y la PAH**

Cuando ponemos en relación la realidad devastadora generada por la burbuja inmobiliaria con el artículo 47 de la Constitución española, es fácil evidenciar cómo el poder público no ha sido capaz de impedir la especulación financiera en el sector edilicio, permitiendo sobrepasar al derecho fundamental de vivir en una vivienda digna y consecuentemente la pérdida de una serie de equilibrios sociales, comunitarios y personales esenciales para un sano desarrollo de los individuos. Así se han generado unos cambios estructurales en la construcción social y en la formación organizativa de los movimientos que luchan para restablecer el respeto de los valores democráticos, los cuales tendrían que predominar por encima del poder económico que ya ha dejado la función instrumental de generador de bienestar.

Por un lado el Consulado Ecuatoriano, promueve apoyo jurídico gratuito y asesoramiento sobre planes de retorno voluntario. El Servicio de Asesoría Hipotecaria del Consulado de Murcia ha sido la tercera delegación del Gobierno ecuatoriano en España, que más ha trabajado para contrastar este fenómeno y ha atendido, en dos años desde 2012 hasta finales de 2014, a 4.573 afectados ecuatorianos residentes en la Región de Murcia. En total en el territorio español los varios consulados del Ecuador han atendido hasta finales de 2014 a 19.637 personas. Estas personas reciben asesoría

jurídica gratuita que le permite renegociar con los bancos los tiempos del pago de la deuda o la dación en pago. Estos son datos muy relevantes para poder entender el nivel de involucración de los ecuatorianos en esta crisis española y porqué muchos migrantes están regresando a su país. La Ley Orgánica para la regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos de 2012 aprobada por Rafael Correa y su Gobierno, impide que los bancos españoles puedan perseguir a los ecuatorianos que han vuelto a Ecuador. Según el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, Ricardo Patiño, se estima que las familias ecuatorianas afectadas durante la crisis económica del país ibérico fueron más de 10.000. Esto ha generado la reacción y la intervención del Gobierno de Rafael Correa en defensa de sus compatriotas emigrados. Una de estas reacciones ha sido la creación del Programa de retorno voluntario. Ecuador ha sido pionero en la Comunidad Andina en la definición de una política de apoyo al retorno. Algunas de las facetas del Programa de retorno, son las acciones específicas dirigidas a esta Comunidad Andina a través del Plan Bienvenid@s a Casa, que no se limita al estricto regreso físico de los migrantes sino a un seguimiento del proceso de reinserción socio-económica en la comunidad de origen y un apoyo monetario para poder emprender algún tipo de actividad comercial que le garantice el sustentamiento para las personas que lo necesitan.

El Consulado ecuatoriano situado en Murcia, fue fundamental per transferir las informaciones relativas a los programas de retorno y las demás actividades desempeñada por el mismo. Siendo una organización institucional que responde a la Embajada de Ecuador está definida estructuralmente según directivas del Gobierno a través de personal cualificado profesionalmente. Ahora visualizamos la estructura y los cargos que conforman el Consulado de Murcia, a través de la cual pueden realizarse las actividades de apoyo y acompañamiento a los ecuatorianos que vives en esta CC.AA.



A través de esta estructuración formal ha sido posible la realización de los programas de apoyo jurídico gratuito, a parte de la realización de los Planes de retorno voluntario y todas las actividades características del Consulado como: Acto notariales, Certificaciones, Documentos de viaje, Identificación Consular, Legalización, Poderes, Registro civil, Testamentos y Visas.

Ahora vamos centrando la atención también en la estructuración de la Plataforma de Afectados para la Hipoteca. En este caso la organización tiene características diferentes vista también la no institucionalidad de esta última. Hasta ahora hemos mencionado siempre la Plataforma de Murcia, dato el contexto territorial específico de nuestra investigación, pero la PAH tiene una organización estatal y un mecanismo de funcionamiento asambleario que ha permitido llegar hasta niveles de participación comunal y niveles todavía más cercano a los afectados a través de la constitución de asamblea de barrios. En muchos casos son los mismos afectados que constituyen asambleas de barrio apoyándose a los modelos de funcionamiento generales.

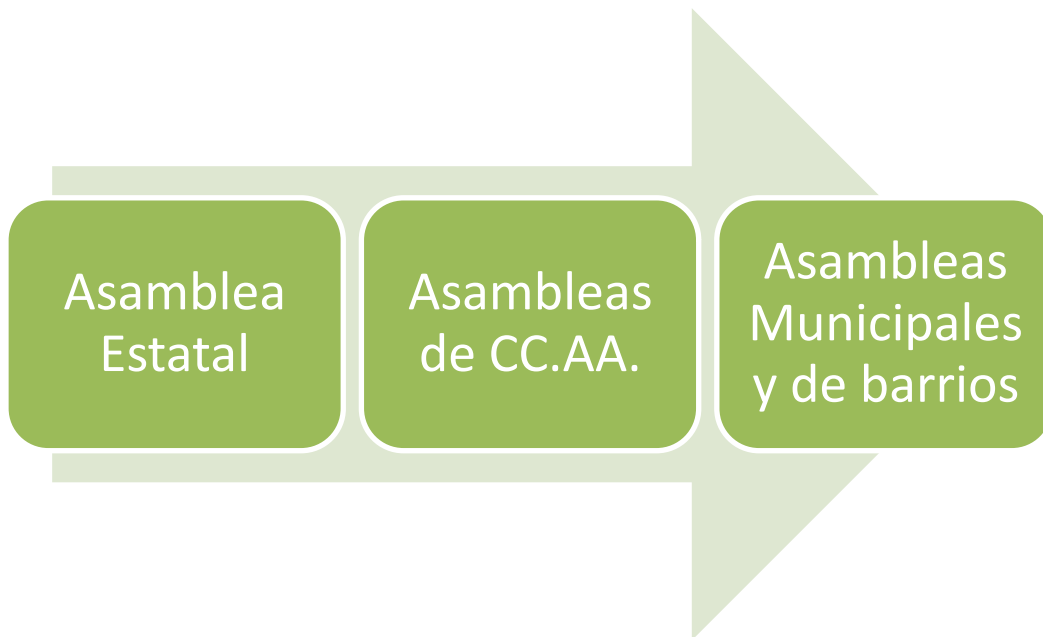
La PAH no es un servicio de asesoramiento “tradicional”, donde generalmente una persona llega, cuenta su problema a otra más entendida, y espera que ésta sea la que resuelva el tema. Y es que hemos visto que necesitamos luchar juntas para conseguir resultados.

(PAH, 2014: 12)

Las características de las acciones marcada por la PAH se definen por ser completamente en mano de los ciudadanos que conforman cualquier acción dirigida al respeto del derecho ad una vivienda digna. Es una característica típica de un modelo de democracia directa. Indiscutiblemente hay unas directivas que se van tomando a nivel regional y por ultimo en las asambleas estatales, donde se construyen las líneas guías generales a seguir, para luchar de forma común y coherente. Por esto todas las plataformas locales adhieren a un manifiesto oficial (ANEXO2) y desde esta base, se han lanzado las siguientes campañas:

- Stop Desahucios
- Mociones Ayuntamientos
- Acciones de negociación y presión en entidades financieras
- ILP
- Escraches
- Obra Social

La PAH se constituyó en Febrero de 2009 en Barcelona después de una primera experiencia en 2006 con la constitución del colectivo V de Vivienda, que se extendió por España denunciando la existencia de la burbuja y exigiendo el final de la violencia inmobiliaria y especulativa. Hoy en día la Plataforma tiene 236 nodos en todo el Estado Español. La estructura y el funcionamiento general, se desarrolla de esta forma:



En el caso concerniente a nuestra investigación la organización de la PAH en la Región de Murcia se subdivide en 12 asambleas locales:



En cada uno de estos municipios se reúne la Plataforma una vez a la semana, y en algunas de ellas se organizan, aparte del asesoramiento jurídico, grupo de apoyo mutuo y psicológico. Es muy interesante el vínculo emocional personal que se genera participando en las asambleas a que “la PAH es un espacio de encuentro, de apoyo mutuo y de confianza, en el que cualquier persona va a poder ayudar y ser ayudada” (PAH, 2014:11).





# CAPITULO V. MARCO TEORICO

## 5.1 El contexto sociocultural

En este capítulo queremos proponer un análisis de los agentes sociales, culturales, económicos y psicológicos, que intervienen en la construcción, conservación e interpretación del contexto sociocultural en el cual se sitúan los objetos de estudio de nuestra investigación. Esto significa dar una interpretación de la realidad, en la cual se ha producido la crisis económica e hipotecaria, generando consecuencias para el mantenimiento del respeto de derechos humanos universales además de permitir la modificación e inversión de los procesos migratorio entre España y Ecuador. Para el análisis teórico de los fenómenos a interpretar, utilizaremos el soporte de los fundamentos de la Antropología Social, más específicamente de la antropología económica, política y simbólica.

Este tipo de reflexión es necesaria para la comprensión de la naturaleza de la sociedad compleja occidental. Podemos reconstruir los mecanismos de interacción de los agentes sociales que intervienen en la construcción de la realidad a través de los 4 módulos culturales propuestos por Álvarez Munárriz (2011): tecno-económico, institucional, ideal y el paisaje. Utilizando esta clasificación de los módulos culturales para analizar la problemática de los desahucios y la respuesta social frente a la misma, hemos posicionado el marco normativo dentro del módulo Tecnoeconómico, las organizaciones institucionales macro (Gobierno), meso (Plataforma Afectados para la Hipoteca) micro (Personas y Familias), dentro del módulo Institucional y las facetas más originales de cada persona, como las creencias, los valores, la personalidad, sentimientos y estilo de vida, dentro del módulo Ideal. Sin olvidar el Paisaje como elemento primordial y factor de bienestar natural, desde el cual nacen las reivindicaciones ecológicas y de revalorización del territorio como un espacio para vivir y no solo para urbanizar. Desde esta perspectiva nacen las respuestas de organizaciones

en red que han luchado y luchan para garantizar el acceso indiscutible a una vivienda digna. Como explica Felber (2012) la globalización de los sistemas financieros ha transformados a los bancos unos instrumentos insuficientes para transformar los ahorros en créditos accesibles para las empresas o hogares locales y además con la especulación financiera ponen en peligro la estabilidad del mismo sistema. Todo esto puede pasar si la maquina legislativa lo permite.

## **5.2 Sobre los Módulos de la Cultura**

Respecto al primer modulo, el tecno-económico, nos referimos a los avances que proceden del sistema industrial, todo el conjunto de tecnologías (incluyendo las TIC) y avances científicos (como las biotecnologías) que no siempre están acorde con los criterios de sostenibilidad y respeto del medio ambiente.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las TICs, con las numerosas plataformas de relación que despliegan, constituyen la revolución digital, cuyas consecuencias podemos observar, no sólo, en las relaciones sociales que nos proyectan una situación sin sentido, saturación de las relaciones virtuales y disminución de las interpersonales; sino, modificaciones en el sistema cognitivo por la incorporación de estas nuevas tecnologías.

(Antón, F., 2012:359)

Vista la velocidad exponencial con la que se producen descubrimientos e informaciones de todo tipo podemos afirmar que

Estos avances son cada vez más difíciles de decodificar por la celeridad con la que se suceden, que sitúan al individuo ante un déficit cognitivo o lo que es igual: mucha información y poca comprensión; a lo que habría que añadir la cuestionable veracidad de la información a la que accedemos debido a la manipulación semántica intencionada con la que la transmiten y el uso que los poderes fácticos hacen de esa información, generando una sensación de control, desconfianza, inseguridad y vulnerabilidad.

(Antón, F., 2013: 84)

Estas interpretaciones relativas al modulo tecno-económico, cuestionan también los mecanismos de funcionamiento del mercado financiero, ya que el sistema en cuestión, actualmente está altamente automatizado y gran parte de la compraventa ya se realizan de forma informática a través de algoritmos, creados específicamente por empresas que se dedican a “apostar” con la producción del futuro. Para no hablar de la creciente robotización de los medios de producción, que abaratará la mano de obra humana y generará desempleo en el sector técnico industrial y en el sector agrícola a gran escala.

El concepto de “control” se incorpora en el proceso de transformación de la estructura económica, institucional e ideal, que constituye el modelo de vida actual en occidente. Desde un punto de vista jurídico y penitenciario, utilizo la definición de Althusser (1974) “aparato represivo de Estado”, donde se utiliza la represión como instrumento predominante para el control. En la era moderna actual este aparato represivo es percibido como mecanismo que se constituye en parte a través de las nuevas tecnologías informáticas, Internet, los nuevos sistemas operativos para móviles y todos los dispositivos que la tecnología pone a disposición para el control sobre la privacidad. Nuestros derechos de privacidad están siendo superado y utilizado por grandes corporaciones económicas informáticas como Google, Facebook, Twitter, Instagram, para fines comerciales con el objetivo de anticipar e trazar nuevas necesidades de los consumidores a través del acceso a informaciones de carácter privado sobre nuestros hábitos de consumo, creando nuevas formas de publicidad siempre más personalizadas e invasora.

Los instrumentos que se usan en occidente para el mantenimiento de las políticas neoliberales derivan de una fuerte globalización del mercado, con consecuente pérdida de poder del pueblo y de las instituciones estatales-nacionales. Desde aquí puedo tomar en consideración el cambio que se ha generado en el “sistema ideal” constituido por las creencias y valores que los ciudadanos tienen respecto a los bancos, sus directores y el entorno económico y político en general. La mayoría de los ecuatorianos y ecuatorianas entrevistadas, que han sido víctimas de cláusulas hipotecarias abusivas, confiaban en el sistema bancario de préstamo, en los directores de sus oficinas y en la posibilidad de seguir trabajando y pagar las cuotas mensuales de la hipoteca.

Respecto al segundo modulo de la cultura, el institucional, nos referimos a diferentes formas de instituciones que hemos diferenciados en tres niveles: macro, meso y micro. En el nivel macro situamos todas las instituciones formales, que en nuestro caso, conforman o son originadas por el Gobierno español. Nos referimos, por un lado, a lo que Althusser (1974) definía como apartados ideológicos del Estado: el religioso, escolar (el sistema de las distintas “Escuelas”, públicas y privadas), familiar, jurídico, político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos), sindical, de información (prensa, internet, T.V., etc.) y cultural (literatura, artes, deportes, etc.). Para la realización de esta tesis, dentro del nivel macro del modulo institucional, hemos situados las instituciones económica-financiera, políticas y jurídica. El caso de la transformación de los movimientos migratorios, la crisis hipotecaria y económica española, ha habido una fuerte correlación entre estas instituciones, generando un circulo de influencia y un conflicto de interés que remó en contra de los intereses de los ciudadanos y en general de derechos humanos fundamentales.

Ahora hablamos del nivel meso del modulo institucional. Cuando nos referimos a este, estamos definiendo determinadas organizaciones que operan a un nivel más cercano a los ciudadanos. Estas organizaciones nacen paralelamente a las instituciones estatales: como ONG, Asociaciones, Plataformas etc. La Plataforma d Afectados para la Hipoteca se ubica en este nivel, como organización independiente del Estado, conformada por los ciudadanos y los mismos afectados. Los valores de la PAH se establecen en la reclamación del derecho a la vivienda digna y en cuanto organización independiente, tiene su propia forma de funcionamiento y organización, basada en principios democráticos y asamblearios

con el fin de buscar soluciones que dieran respuesta a las personas afectadas por la estafa hipotecaria. Para ello se propusieron tres medidas de emergencia, de mínimos: la paralización de los desahucios hasta encontrar soluciones definitivas, la dación en pago retroactiva para aquellas personas que no hayan podido o no puedan hacer frente a los pagos de su vivienda habitual, y la creación de un parque público de alquiler social con aquellas viviendas embargadas en manos de los bancos y, en especial, de la SAREB, el llamado “banco malo” que, con dinero de toda la ciudadanía, ha comprado miles de viviendas vacías a los bancos para malvenderlas a fondos especuladores. (PAH, 2014:7)

En nuestro caso específico estas organizaciones nacen en cierta medida, a partir de las necesidades directas que no están siendo cubiertas por las instituciones a nivel macro, nació en 2012 un proyecto de Asesoramiento hipotecario gratuito, para contrarrestar las dificultades vividas por los ciudadanos ecuatoriano a raíz de las cláusulas hipotecaria abusivas y por la crisis económica española en general. Uno de nuestros informantes (Anexo 3: Informante 18), es abogado contratado por el Consulado ecuatoriano, para que trabaje en el proyecto de asesoramiento. Nos ha sorprendido cuando nos relató de cómo el Consulado en Murcia, a la hora de formar un equipo profesional para la realización del programa de Asesoramiento hipotecario, buscaba abogados que tenían relación con la PAH o que tuvieran un perfil social dirigido al empoderamiento personal y especializados en relacionarse con las entidades bancarias. De esta forma nacieron un total de 17 puntos de atención en toda España.

Respecto a la Plataforma de Afectados para la Hipoteca, podemos confirmar a raíz de sus acciones que ha desempeñado a lo largo de los últimos años, el papel de extrema importancia para la lucha y reivindicación del mantenimiento del derecho a una vivienda digna para todos y contra la supremacía de las entidades bancarias hipotecarias. Parte de la Comunidad de Estudio está constituida por personas que han participado dentro de esta plataforma. Vista la resonancia a nivel nacional y el tamaño que ha alcanzado esta organización podemos afirmar que es una de las oposiciones más fuerte que se ha tenido frente al drama social que afectó las vidas de miles de personas a varios niveles de la existencia. Desde un punto de vista personal, hemos estado muy interesados en entender y describir el origen del poder que gozan determinadas élites y como estas mismas están comprometidas en mantener una estructura social, bajo el lema de la parálisis de la conciencia, el mantenimiento de lo establecido y la promulgación de una economía global, en vez de promover los principios del cambio, del desarrollo sostenible y del bien común.

Siguiendo esta subdivisión del modulo institucional, llegamos al nivel micro. Dentro de este, ubicamos las familias y grupos de personas directamente involucradas en los fenómenos analizados a lo largo de esta investigación, como los activistas de la PAH o los trabajadores del Consulado ecuatoriano, las víctimas directas de cláusulas hipotecarias abusivas (principalmente de origen ecuatoriano) y los ecuatorianos

retornados. Es esencial al fin de la labor de interpretación que hicimos a lo largo de este trabajo de investigación, especificar la importancia que asumen las relaciones que estos actores establecen entre ellos, ya que son estas relaciones que permiten generar respuestas frente a las situaciones de dificultad compartidas. Frente a un problema común generado por la crisis inmobiliaria iniciada en 2007 y la económica global en general, las interacciones entre afectados, personas que viven una condición parecida, han permitido generar respuestas que han sido concebidas por la conexión empática entre estos actores. El concepto de empatía ha permitido la formación de grupos de apoyo mutuo promovidos en las asambleas de la PAH, como instrumento de cambio y empoderamiento, para poder luchar, no solo contra las cláusulas abusivas hipotecaria, sino también para generar una nueva cohesión social que tenga como fin último, el cambio general de la relación político-económica entre el pueblo y sus representantes.

El siguiente módulo de la cultura que para comprender la situación actual de la sociedad compleja occidental es el módulo ideal. Con esta terminología nos referimos a las creencias, valores y normas que las personas que creen en ella la utilizan para dar sentido a sus acciones y sus vidas. En las sociedades complejas actuales existen muchas creencias diferentes y difusas que además pueden cambiar de forma muy rápida y los valores como el bien común, igualdad o justicia social se han disciplinado para reforzar el valor hegemónico del dinero. En la sociedad de consumo occidental, el dinero es el motor que mueve las acciones humanas. A través de este dispositivo la cultura norteamericana y occidental, dominante en los mercados y la economía mundial, ha sido capaz de establecer y de imponer su modelo en todo el mundo en varios aspectos de la vida, no sólo lo económico-productivo. Con el aumento de la interacción a nivel mundial, la difusión de las tecnologías que crean la uniformidad y unen a la gente en todas partes, se ha fundado un mundo unido por la comunicación, información, entretenimiento y el comercio. *El "mercado" no está determinado tanto por la interacción entre las fuerzas en competencia que participan en las negociaciones, sino de las fuerzas de una demanda manipulada, por necesidades creadas artificialmente y por el deseo de una rápida ganancia económica.*

(Bauman, Z., 2001:6)

Desde esta perspectiva, si hablamos de fenómenos migratorios, afirmamos que estos son generados por la situación económica mundial, la cual crea desigualdad y

nuevas necesidades que pueden generar la que hoy conocemos como el migrante económico. En este sentido, hablando del fenómeno concreto de la migración ecuatoriana en España, el modulo ideal ha permitido reforzar este llamamiento del dinero generando idealizaciones sobre la vida y las posibilidades de crear un futuro mejor en este país. En este proceso de idealización, las TIC han jugado un papel determinante. Estamos acorde con Schramm (2008) cuando dice que la migración ecuatoriana tiene la característica de ser una decisión “en redes”, es decir, no depende solo de cuestiones económicas, sino de la influencia de la familia y del entorno social (tanto en migrar como en regresar). Además los medios de comunicación masiva permiten esta creación de un ideal. No tenemos que olvidar el papel que juega el concepto seguridad, considerado una de las emociones determinantes a la hora de tomar una decisión, en este caso la decisión de migrar o retornar. Como dicen Fina Antón y Giovanni Ercolani (2015), vivir en un entorno en el que las personas puedan sentirse seguras es la máxima garantía que podemos tener para llevar a cabo un proyecto de vida satisfactorio. Esto significa, para quien nació y creció en las zonas más pobre de Ecuador y con difícil acceso a recursos básicos, que la memoria mantenida impide la decisión de regresar y que la persona siga buscando alternativas para continuar con su vida en España, como es el caso de nuestra Informante 10 (Anexo 3). Esta búsqueda de estabilidad y seguridad, en diferentes aspectos de la vida de cada persona, nos mueve para modificar el estado existencial actual hacia una mejora y conseguir un estado de bienestar, que a su vez es subjetivo para cada uno. Es desde esta perspectiva, de búsqueda de una estabilidad y seguridad emocional, que encuentra significado la toma de decisión en migrar o de retornar.

Por último, pero no menos importante situamos el Paisaje, como cuarto modulo de la cultura.

La revolución que se quiere instaurar con la idea de paisaje implica un nuevo modo de pensar que en manera alguna separa los problemas ecológicos de los problemas de explotación y miseria que todavía soportan muchos países y naciones. Promueve no sólo la armonía con la naturaleza sino también entre las personas que habitan nuestro planeta.

(Álvarez Munarriz, 2011:60)

Esta perspectiva sobre la realidad de las condiciones del medioambiente y las condiciones de explotación resultante del consumo de bienes, une el significado que se confiere al uso de un bien de consumo con las formas de producción de este bien. Queremos decir que se está forjando una conciencia global a raíz del impacto que el ser humano ha generado sobre el medio ambiente, resultando ser perjudicial para el equilibrio de los mecanismos naturales. Vegetales, animales y atmosféricos. Según A. Munarriz (2011) este concepto se ha ido constituyendo para explicar la relación entre la sociedad y su territorio, relación que está determinada por un lado por los procesos económicos y sociales que conforman un territorio específico, y por el otro de las representaciones sociales y culturales que tienen las personas que viven este territorio. Esta toma de conciencia ha sido

progresiva y tiene que ver con la aparición de nuevos valores en las sociedades post-industriales, como la calidad de vida y del entorno, y con los datos aportados por la ciencia y la experiencia de la población al enfrentarse a problemas medioambientales. La nueva cultura medioambiental está cambiando la visión materialista de la naturaleza y de los seres vivos. El ciudadano medio se está concienciando de los peligros que entraña la idea del dominio y transformación sin límites de la Naturaleza a través de la tecnociencia. Este ideal está siendo progresivamente sustituido por una percepción positiva de la naturaleza vista como un valor estético-cultural de gran importancia.

(A. Munarriz, 2011: 65)

Podemos decir que en Ecuador, este valor intrínseco reconocido a la Naturaleza ya existe y está claramente especificado en los Artículos 14, 71 e 414 de la Constitución de 2008 (Anexo 4), en los cuales se promueve el mantenimiento de un entorno íntegro y sostenible, que garantice los derechos de la naturaleza y de esta forma se vaya promoviendo el ideal y el beneficio para todos, de vivir un ambiente sano y en equilibrio. Aunque tengo que matizar que la realidad que he podido observar durante mi estancia en este país, todavía está lejos de la teoría, ya que en países en desarrollo como este todavía se sufre una fuerte desigualdad y esto causa que esta conciencia no esté desarrollada de igual manera en toda la población.



Ahora podemos utilizar las claves interpretativas que el uso de los módulos de la cultura nos facilita en el análisis de las sociedades complejas, y de tal manera dar relevancia a los mecanismos que conectan las vidas de la comunidad de estudio de esta investigación con las leyes neoliberales del mundo económico-financiero, afectando de esta forma la toma de decisiones individuales. Los cuatros módulos están inevitablemente interconectados entre ellos. Esta relación permite la estructuración de determinados modelos de desarrollo socioculturales que se establecen a raíz de la orientación que toma cada modulo en los diferentes contextos de la realidad. En nuestro contexto es el modelo neoliberal de desarrollo que predomina y marca las pautas a seguir, considerado por las elites como único y necesario. Otras líneas de pensamiento consideran este modelo como beneficioso solo para estas elites, visto también los resultados producidos no solo en los niveles de bienestar, sino en el rigor con el cual se respetan los derechos fundamentales. Por ejemplo muchos autores remarcan como se está fracasando en muchos aspectos que tienen que ver con los valores humanos de desarrollo sostenible y sano. Dentro de estos valores cabe mencionar el de “empatía ecológica” (Felber C. 2012) que contempla la capacidad de ser conscientes que todo lo que nos rodea ha sido posible gracias a los recursos naturales limitados que nos proporciona nuestro planeta. Por lo tanto hay que cuidar y ser conscientes que este sistema, Tierra, no puede perder su equilibrio y no se pueden vender los derechos de explotación privada de los recursos sin evaluar los riesgos y los límites que hay que respetar para mantener el equilibrio ecosistémico. Esta “empatía ecología”, hoy en día parece ser mucho más radicada en los países de América central y del sur.

Por ejemplo, Bolivia es el primer país del mundo que en 2009 se ha pronunciado en favor de dar un valor propio a la naturaleza dentro de su constitución (Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia 2009). La naturaleza no puede ser propiedad de nadie. No solo en Bolivia sino también en Ecuador y en América latina en general se respira un aire renovador y más “limpio” donde las mismas cartas constituyentes de estos países garantizan el respeto de la madre tierra y de sus recursos, limitando la explotación excesiva que realizaron durante una década las compañías petrolíferas de EE.UU. dentro de la foresta amazónica ecuatoriana.

El Artículo 408 de la Constitución de Ecuador de 2008, dice:

Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico. Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución. El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota. El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad. (Constitución del Ecuador, 2008)

Mientras tanto, en occidente se están desmantelando los derechos conseguidos en años de luchas y reivindicaciones, para promover la continuidad de la economía financiera que gobierna el sistema económico actual. Se vive una vuelta al feudalismo, como dice Baños Boncompain (2012), un sistema retrogrado donde unos pocos “señores” quieren apropiarse de lo que hasta hora se ha definido de utilidad y uso público, para privatizarlo y sacarle beneficio.

### **5.3 Vivir en riesgo**

El concepto que puede definir de forma simbólica el posicionamiento de la economía financiera dentro de esta investigación, se acerca al de juego de azar. Para el análisis propuesto en esta tesis sobre la sociedad compleja occidental, esta metáfora es un objeto de estudio, ya que la economía financiera neoliberal se funda en la inversión sobre el riesgo y se apuesta sobre él mismo, como si fuera un juego de azar donde los matemáticos buscaran las fórmulas para predecir la tendencia futura de los movimientos de capitales y así generar más dinero y ganancias. El concepto de riesgo, es otro tema analizado en esta tesis, bajo dos puntos de vista. Primero, el riesgo en economía es parte intrínseca del modelo neoliberal, el cual se ha transformado en un elemento de análisis de mercado para la elección de una u otra inversión de capital. Por otro lado este

mecanismo de funcionamiento a grande escala de la economía financiera, donde se considera el riesgo como elemento vinculante para el funcionamiento de la misma, ha generado consecuencias sociales e individuales en los procesos de toma de decisión, como por ejemplo en el contexto laboral y migratorio. A parte de estas consideraciones, si entendemos el riesgo de estas formas, podemos afirmar que es un elemento importante para entender la lejanía mencionada antes, entre los pueblos soberanos y el sistema económico que tendría que ser funcional a la vida de cada individuo.

Según los informantes entrevistados afectados por la hipoteca, endeudarse para comprar un inmueble hoy en día es considerado como un riesgo, lo llamaría “el riesgo a hipotecarse la vida”. Como dicen Anton F. y Ercolani G. (2015)

El relato en la situación actual de crisis se ha vuelto ininteligible y falta de veracidad, por eso ya no resulta explicativo ni justifica el orden impuesto. Las explicaciones que se ofrecen son confusas, contradicen los hechos, refuerzan la incomprensión, y como consecuencia aumentan la inseguridad. El relato racional ha abandonado el ámbito colectivo para buscar refugio en lo personal.

(2015: 91)

La palabra riesgo es ideal para asociar la condición de vida de las sociedades post modernas, con los comportamientos de las élites económicas. Beck (1999) asocia este concepto a la capacidad de tener controladas las acciones humanas, a la previsión y control de las consecuencias que estas acciones puedan generar en la economía. Así el régimen de riesgo se hace funcional al nuevo orden mundial globalizado y se puede observar todavía mejor en el funcionamiento de las “apuestas” financieras cuando se comercia con productos que todavía no existen o se manejan y manipulan informaciones para determinar los precios de diferentes productos.

El uso de la matemática en el mercado financiero, es fundamental y quien detiene el control sobre las formulas y los algoritmos mas complejos, gana. En este análisis específico, afirmamos que el mercado es un juego de azar porque en la competición neoliberal financiera los diferentes agentes comerciales desconocen quién pueda generar nuevas fórmulas y esto genera riesgo en la toma de decisión. Además

esta situación en su totalidad, genera un proceso de individualización que la economía neoliberal forja a la hora de promover la competitividad y el miedo hacia el otro.

El predominio de la lógica de mercado, basada en transacciones entre individuos y en el precio de los bienes, ha fomentado el comportamiento individualista y competitivo, y orientado al incremento de las ganancias personales a corto plazo.

(Sánchez Fernández, 1996:61)

Desde estas consideraciones se define un contexto en el cual, el hombre situado en una realidad e entorno social dominado por la complejidad, ha desarrollado un creciente individualismo. Y esto se manifiesta de una forma tangible, ya que más complejo se hace el desarrollo económico-social y más individualismo se genera dentro de la sociedad. Como dice Bauman (2003) la pérdida de control por parte del Estado sobre el mercado, juntos con la desregulación, flexibilidad y competitividad en el mundo laboral ha generado en los individuos sensaciones de aislamiento y abandono. Esto a largo plazo puede conllevar la pérdida de seguridad personal y la capacidad empatizar con el otro, ya que estamos demasiado centrados en no perder lo que conseguimos o en buscar los recursos para cubrir simplemente las necesidades básicas, como en el caso de nuestra investigación, tener que pagar una hipoteca. Salazar Pérez (2011: 32) define este fenómeno como “autismo social” pudiendo afectar también la capacidad de organizar acciones colectivas para responder a los abusos sufridos, por parte de las entidades bancarias que estipularon cláusulas abusivas en sus contratos hipotecarios.

#### **5.4 De la moneda a la Bolsa**

Para poder describir el contexto económico actual en el marco del módulo tecnológico, consideramos importante reconducirnos a los niveles simbólicos de formación del pensamiento contemporáneo. Podemos reconstruir este proceso a través de un mecanismo de regresión y reconstrucción política-económica. Por ejemplo es muy interesante identificar en el sistema monetario actual (visto como un casino y un bufet libre para quien tiene información privilegiada), el motor que impulsa los movimientos

migratorios existentes. La forma de relacionarse a través de intercambios económicos es anterior a la invención del dinero: en este sentido la moneda empezó a existir de forma muy diferentes, aunque igual de abstracta que el dinero en papel o electrónico, que utilizamos actualmente. Resumiendo diré que el crédito y la deuda fueron previo al dinero. En algún sentido la generación de deuda permitió el nacimiento de de grande instituciones, desde las primeras grandes civilizaciones, como la realeza sagrada mesopotámica, hasta a las instituciones modernas como el Fondo Monetario Internacional (Graeber, D., 2001). Cuando hablamos de esta correlación entre deuda y creación de grandes imperios, estamos indicando que existe una relación de poder entre el prestatario y el deudor y como toda relación de poder, hay quien domina y quien está sometido. *“Se trataría de maneras alternativas de controlar no sólo a los deudores sino la propia existencia de deudas como basamento de la relación que los sitúa desigualmente frente a los acreedores”* (Gaztañaga, J., 2012:144).

Todo empezó con la necesidad de utilizar medios de intercambio de valor útil (madera, carne etc.), cuyo valor dependía de la necesidad que tenía cada grupo o civilización neolítica avanzada. Luego se empezó con medios de intercambio de valor simbólico como conchas y piedras hasta que en la era Edad del Bronce, este proceso llevó a la introducción de los metales nobles como medio de cambio. De esta forma el valor de diferentes metales fue aumentando progresivamente, hasta que los artesanos orfebres inspiraron los primeros bancos que realizaban solo las operaciones de conservación y no de crédito (Schmandt-Besserat, 1978). Luego los bancos empezaron a difundir recibos del oro depositado en forma de cheques bancario hasta que, empezaron también a prestar el oro y este fue el comienzo de la reserva fraccionaria (desde este momento los bancos empiezan a generar dinero). En el siglo XVII se instauran los bancos centrales que aprovisionaron con oro las monedas nacionales. Más adelante nació el patrón de cambio-oro, conocido también como el sistema de Bretton Woods. Este mecanismo contemplaba la creación de un sistema monetario internacional con una única moneda de referencia: el Dólar. Se permitió cambiar 35 dólares por cada onza de oro. De esta forma el precio de la moneda era fijo y el resto de países debía fijar su moneda en relación a aquella, e hacer inversiones en los mercados con el puro objetivo de no permitir una variación en su valor del 1% (positiva o negativa). En esta época fueron creadas instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A continuación, durante la guerra de Vietnam el Sistema de Bretton

Woods quebró porque Estados Unidos enviaba constantemente dólares al exterior para financiar la contienda. Frente a la falta de confianza de diversos países ante EEUU, empezaron a cambiar dólares por otras divisas más seguras hasta que en 1971 el presidente Nixon suspendió la convertibilidad dólar-oro y lo devaluó para estimular sus exportaciones. La cobertura de oro se pierde y se genera el dinero fiduciario. Este proceso llevó a la creación del dinero electrónico de los bancos comerciales modernos. Actualmente en Europa la masa monetaria básica “M” es compuesta solo entre un 5 y 20 % de billetes del banco central y de un 80 a un 90% de dinero electrónico (Felber C., 2014).

Después de esta breve descripción, podemos entender como el sistema monetario ha ido evolucionando hasta llegar a los mecanismos de manipulación financiera que conocemos hoy en día. Los billetes y monedas fiduciarios no tienen ningún valor tangible real, sino es la confianza de sus usuarios en el banco central y en futuras promesas de aceptación, que otorga valor a la moneda que utilizamos diariamente. Estos mecanismos actuales son los originales autores de las desigualdades en el mundo, sobretodo entre norte y sur, las cuales generan la huida por parte de miles de personas de sus países natales para buscar una vida mejor y mas estable.

La condición bancaria actual de España ha permitido la eliminación las Cajas de Ahorro que antes eran el fundamento económico principal para el ahorro personal y el desarrollo territorial y comunitario. Esta afirmación está comprobada a través un simple dato: en el 2009 existían en España 43 Cajas de Ahorros y 7 Bancos; en el 2012 hemos llegado a la situación que son 5 entidades bancarias (Santander, BBVA, Sabadell, Popular y Bankinter) que controlan un 47% de los activos bancarios y las 9 Cajas de Ahorros fusionadas restantes controlan el 41% de los activos bancarios (EFC, 2012). El poder económico acumulado por los bancos propietarios de la mayoría de los inmuebles construidos, permite analizar que simbólicamente estamos viviendo una vuelta al feudo,

Las luchas señoriales no se libran por el dominio de la tierra, sino de la deuda. Y la deuda no es más que tiempo enfeudado. Al endeudarnos, accedemos a nuestro futuro y se lo cedemos al nuevo señor deudal... La hipoteca, el terror securitario, el temor a la epidemia y al extranjero atan a la gente a un territorio y a un amo. (Baños, 2012:25)

## **5.5 Hacia un cambio de los modelos de desarrollo**

Hoy en día la actividad laboral determina nuestras vidas, el ritmo de nuestras actividades está condicionado por las horas de trabajo que estamos obligados a hacer. Como se menciona en The New Economic Foundation (2012) habría que bajar el número de horas semanales dedicadas al trabajo de 40 a 21. Esta es una propuesta que se funda en la teoría del decrecimiento. Esta teoría, ideada por primera vez en los años 70, por el autor Georgescu-Roegen (1971), afirma que toda actividad económica debe contribuir al bienestar de la naturaleza en la que se inserte el ser humano como especie, no a su destrucción, todo gesto debe ser “*bioeconómico*”. El desarrollo de esta teoría económica, nació desde las críticas a la industrialización en los años 1950, 60 y 70. De aquí surgieron los primeros autores que contribuyeron a la formación de este pensamiento, como Anders (1956) con su obra *La obsolescencia del hombre*, Arendt (1958) con el libro, *Condición del hombre moderno*, o la crítica sobre el monopolio del modo industrial de producción y sobre la posibilidad de definir conceptualmente otros modos de producción posindustrial que hace de Illich (1973) en su texto *La convivencialidad*. A través del desarrollo de esta teoría se entiende cambiar el paradigma productivo, eliminando la concepción del crecimiento ilimitado, por la del decrecimiento económico bajo diferentes aspectos productivos del mundo económico. El concepto de desarrollo económico hasta hora,

ignora la interdependencia entre el progreso social y la gestión eficiente de los recursos naturales y resulta ajeno a la transversalidad del concepto de sostenibilidad, que obliga a tener en cuenta los límites biofísicos del planeta, como condición previa de la actividad económica y del acceso equitativo a los bienes comunes.

(Narbona Ruiz, C.: 228)

También Carmen Caravaca Llamas (2012), afirma que habría que cambiar el paradigma económico capitalista, para poder generar una alternativa a la crisis económica actual. Ella entiende por decrecimiento, un sistema donde priman las variables de reducción del consumo y cuidado por el ambiente mediante la reducción de la explotación de los recursos disponibles. En otras palabras terminar con la ideología de la acumulación y el consumismo. Por eso la reducción de las horas de trabajo a 21

horas semanales, podría redistribuir de forma más homogénea el trabajo remunerado reduciendo el malestar generado por la condición de desempleado. Merece la pena mencionar la propuesta de Latouche (2009) cuando se refiere al decrecimiento como la renuncia a una lógica de desarrollo neoliberal donde el consumo y la producción se hacen ilimitados. El decrecer pasa por la transformación de las costumbres de los hábitos económicos occidentales de consumo, dictados por el sistema financiero, revolucionando así la entera estructura productiva y comercial.

Un tentativo de ir hacia esta dirección lo está haciendo el Gobierno ecuatoriano, promoviendo las políticas del Buen Vivir, como alternativa a las lógicas de consumos neoliberales. Estas teorías tratan de reformular los principios actuales de desarrollo, redirigiéndolos para la formación de *“una sociedad basada en la calidad en lugar de la cantidad, en la cooperación más que en la competición, en una humanidad liberada del economismo y que tenga como objetivo la justicia social”* (Latouche, 2003:14).

Al mismo tiempo Navarro (2014), quiere remarcar que las dinámicas de crecimiento o decrecimiento dependen de las relaciones de poder en un determinado país y de las clases sociales que controlan la producción y distribución. Por ejemplo no es lo mismo hablar de crecimiento del uso de energías renovables que de energía nuclear, entonces no se puede hablar de decrecimiento sin definir lo que está creciendo o decreciendo. Estas alternativas al modelo de desarrollo económico neoliberal son solo unas pocas respecto a las muchas alternativas que podrían cambiar los mecanismos de funcionamiento de la sociedad occidental. Por ejemplo Felber (2012) en su libro, *La economía del bien común*, describe un modelo económico que se ajusta perfectamente a las necesidades reales de las personas, sin pasar por la competitividad, sino basándose en valores más justos, como la cooperación y respeto del medio ambiente. Este modelo es una opción concreta para reducir las desigualdades, transformar el concepto de competitividad al de cooperación y ayuda, crear una democracia directa y participativa y eliminar cualquier forma de poder hegemónico que pueda ser perjudicial para el respeto de los derechos fundamentales de la Persona y de los Pueblos. Para crear los fundamentos de este sistema, primero hay que *“cambiar los testimonialmente débiles indicadores monetarios por testimonialmente fuertes indicadores no monetarios”* (Felber, 2012:33).



Estos nuevos indicadores serían útiles también para “revolucionar” el mecanismo de búsqueda, extracción y empleo de recursos naturales energéticos, ya que también este proceso estaría sometido a un rígido sistema de evaluación que se fundaría en el respeto del medio ambiente y a nuevos planteamientos urbanísticos y de uso del territorio. Alvarez Munarriz (2011) asegura que:

Hay razones para la esperanza porque en la población comienza a emerger una mayor sensibilidad sobre el valor de los paisajes y su importancia sociocultural, sin que ello suponga una renuncia a su valor económico, identitario y patrimonial. Los actores sociales están viendo la necesidad de superar la gran contradicción que viven las sociedades avanzadas: las de mayor conciencia medioambiental y las que más contaminan el planeta.  
(2011:63)

Los métodos de evaluación de desarrollo actuales, como los indicadores económicos de crecimiento, por ejemplo el PIB, son usados por las elites para justificar sus acciones por encima del bien común, ya que “ellos” actúan para la mejora de los indicadores monetarios que no reflejan la real calidad de vida del ser humano. Por ejemplo, según este modelo capitalista es considerado un valor que España goce del record de ser el país con mas viviendas terminadas per cápita, y al mismo tiempo con mas viviendas vacías. La medición unilateral del rendimiento económico a través de indicadores de la producción y del consumo, son insuficientes para calcular el real estado de la condición humana y el estado de la felicidad dentro de un país. Como dice Felber (2012) para poder transformar la economía actual en una economía dirigida al bien común, se empieza por la transformación de estos indicadores cuantitativos hacia unos indicadores cualitativos, cercano a la economía real de mercado de una población y a valores cooperativos. Estas no son ideas nacidas ahora, sino son conocidas desde hace tiempo. Ya desde los años 70 empezó la búsqueda de un indicador del bienestar. Respeto a los ejemplos concretos sobre este cambio de los indicadores, existe un país que ha conseguido llegar bastante lejos, es el Reino de Bután, con el FNB (felicidad nacional bruta). En este pequeño reino de 768.577 habitantes preguntan, a través un cuestionario de 180 preguntas que tiene en cuenta de 9 dimensiones de la vida general:

1. Bienestar psicológico

2. Uso del tiempo
3. Vitalidad de la comunidad
4. Cultura
5. Salud
6. Educación
7. Diversidad medioambiental
8. Nivel de vida
9. Gobierno

A través de este método se mide el FNB. Aunque consideramos que medir la felicidad es bastante complejo, ya que es una sensación extremadamente subjetiva, creemos que existan factores de la vida diaria, que pueden ser medido y facilitar el acceso a los recursos a través de las necesidades expresadas por el pueblo.

Si nos centramos en el funcionamiento concreto de las empresas, existen propuestas muy concretas como la de Felber (2012) es su idea de *una economía del bien común*. Se trata de incentivar las empresas que cumplan con evaluación mejores. Estas evaluaciones dependerán si la empresa cumple con requisitos que no son tampoco nada nuevos, como dignidad humana, solidaridad, justicia, sostenibilidad medioambiental y democracia. Esto permitirá también dar más pesos premiar e incentivar proyectos de desarrollo que tengan en cuenta los valores del ecologismo y del respeto del medioambiente, dando así la posibilidad a iniciativas sostenibles de acceder a recursos económicos antes que a proyectos que solo focalizan sus objetivos sobre el beneficio monetario.

## **5.6 La crisis hipotecaria, lenguaje y tiempo**

El “lema” de los bancos, antes que estallara la crisis del 2007 era el préstamo fácil. Hasta entonces, por lo que se observa en el mercado bancario inmobiliario, se concedían hipotecas a muchas personas y familias que realmente se mantenían gracias a la generación de empleo ficticio sin sostenibilidad para el futuro, hasta que el paro en la construcción y el aumento del desempleo han generado la situación actual de bajada de

la producción industrial y del consumo. Esta situación se relaciona directamente con la crisis de la vivienda que ha sufrido España en estos últimos años. Hay muchas viviendas vacías y mucha gente sin casa. Solo gracias al nacimiento de grupos organizados como la PAH (Plataforma de Afectados para la Hipoteca), se ha podido garantizar en parte el apoyo que necesitan las personas y familias desahuciadas. Aunque haya un creciente aumento de viviendas vacías en manos de los bancos, los cuales están esperando venderlas al mejor oferente, hay siempre más personas sin casas o con muchas dificultades para poder adquirir una vivienda sin endeudarse de por vida. Decidir hipotecarse se transformó en un “riesgo”.

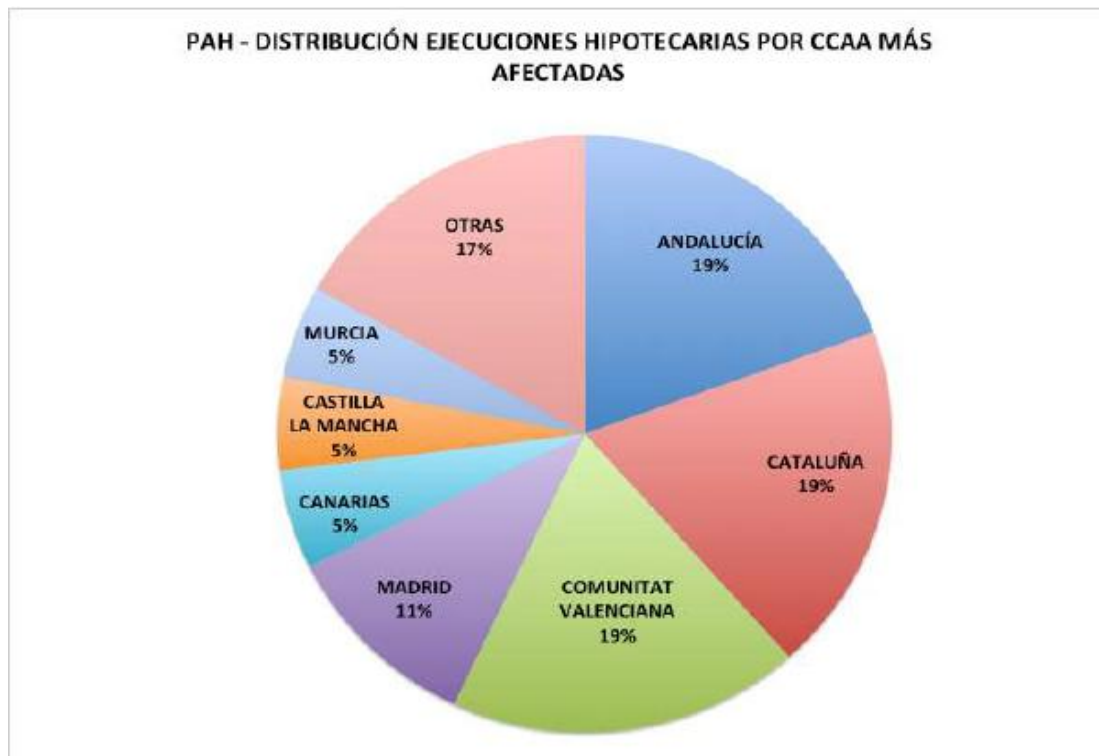
Hoy en día ya no existe tanta facilidad en la concesión de un préstamo hipotecario por parte de las entidades bancarias. Hasta el estallido de la crisis financiera, los bancos y las cajas de ahorro promovían el préstamo fácil como una doctrina útil para hacer negocio. Esto generó demasiada confianza en un sector que estaba predestinado a estallar. Las personas fueron engañadas haciéndole creer que la situación de crecimiento vivida durante el boom económico de finales años 90 y principio del 2000, pudiera durar para siempre. Las entidades bancarias convencieron a los compradores en firmar cláusulas abusivas sin tener un real conocimiento sobre lo que estaban firmando. En este sentido el uso del lenguaje y la sensación de confianza transmitida por parte de los directores de las varias oficinas territoriales (más cercanos y conocidos), fueron determinantes para hacer creer a los hipotecados que no tenían nada que temer respecto al funcionamiento del préstamo hipotecario. La pérdida de tal confianza, además generó en la población una sensación de inseguridad y difidencia. Cuando finalmente llega la ejecución, la deuda restante para la familia afectada es igual o superior a la hipoteca inicial en la mayoría de los casos, a pesar de haber pagado decenas de miles de euros durante años. Las refinanciaciones son otra cara más de la usura y el robo generalizado que las entidades financieras, ayudadas por el Gobierno, están perpetrando contra la población. Estos son conceptos muy importantes en el contexto antropológico en el cual estamos navegando, fundamentales para la delimitación del marco teórico utilizado para la realización de esta tesis.

De esta forma, en el contexto del marco teórico, otro elemento constituyente de la sociedad compleja occidental y de la estructura que quiero analizar es la función del tiempo. Se ha generado a través de la burocratización, un uso del tiempo que tiene que

ser lo más funcional para el capital. La ideología neoliberal encuentra en la “aceleración del tiempo” la forma de poder ser más eficaz en la acumulación del capital. Hay que producir siempre más rápido y también consumir más rápidamente. Nuestras vidas se articulan y a veces se califican según la velocidad de nuestras acciones. Las relaciones económicas plasman los límites de las nuevas relaciones personales y definen un horizonte donde los conceptos de seguridad y confianza que estaban asegurados por los viejos ritos y mitos, ya no tienen sentido. El concepto de seguridad, sigue siendo central y está directamente relacionado con la desregulación económica que pasa a través de la crisis de la democracia, la cual se relaciona a los “sentimientos de inseguridad” percibidos por el ciudadano, que generan inestabilidad y miedo. Como diagnostica Marc Augé (2003) estamos ante una “una aceleración de la historia, de una retracción del espacio y de una individualización de los destinos” (p. 59)

Para hacer un ejemplo práctico dentro del marco teórico de la antropología económica, tomamos en consideración el *derecho de retracto* que puede garantizar a una persona no ser víctima de una injusticia social o de perder la vivienda donde vive. Por ejemplo se una persona que alquila un piso a otra, decide vender y no comunica esta información a la persona que está pagando el alquiler, y vende la casa a una tercera persona se está cometiendo un abuso. En este caso el Art. 1592 del Código Civil español predispone la posibilidad de reaccionar frente a esta injusticia y predispone 30 días naturales en que la persona que estaba pagando el alquiler puede anular el contrato de compra-venta de la tercera persona. En realidad esta es una imposición y un límite temporal muy corto, ya que muchas veces frente a una situación de crisis las personas, no solo desconocen el derecho al retracto, sino que no le da tiempo para cumplir con el empapelamiento burocrático necesario.

Volviendo a la relevancia del fenómeno de los desahucios (como incumplimiento del derecho a una vivienda digna), observamos como el año 2011 ha sido el periodo con más número de lanzamientos. Aquí se presta más atención a la distribución gráfica de ejecuciones hipotecarias por Comunidad Autónoma del año 2013:



(Colau, A. Alemany, A., 2013:7)

La grave crisis económica que atraviesa España tuvo su reflejo en 2011 en los desahucios solicitados ante los juzgados, que crecieron un 22 % hasta los 58.241 expedientes, la cifra más alta desde que se tiene registro (Colau, Alemany, 2013).

La Región de Murcia viene reflejada nuevamente como una de las comunidades más afectadas.

La crisis de la vivienda y el consecuente aumento de las ejecuciones hipotecarias son unas de las mayores causas del descontrol financiero y de la burbuja inmobiliaria estallada en España. Desde entonces, nuestro entorno social no solo ha sufrido un empobrecimiento económico sino una profunda transformación en su misma estructura (socio-cultural) además de una disminución de calidad de vida. Uno de los efectos devastadores de la especulación financiera en el sector de la construcción ha sido el incremento del número de vivienda desahuciadas, dejando miles de personas sin casa y así generando diferentes respuestas por parte de la sociedad civil para luchar contra el poder, que los mismos bancos detienen a costa de ciudadanos, a los cuales se le ha ido recortando el acceso a recursos económicos y servicios básicos. Es importante remarcar que tal situación es posible, no solamente por culpa de una crisis económica, sino por un conjunto de crisis que abarcan todo el mundo occidental, empezando por una crisis de

valores que se enraíza en los principios del capitalismo desenfrenado, el cual a través de la ideología del consumismo (comprar-tirar-comprar), genera un creciente individualismo y una pérdida de empatía hacia los otros pertenecientes a la comunidad. Nuestros gobernantes representan esta característica de una forma muy poderosa, a través de sus políticas neoliberales y de la corrupción.

Por lo que interesa la Región de Murcia, en el año 2016 todavía hubo lugar a 4.893 ejecuciones hipotecarias, sobre un total nacional de 72.941 ejecuciones (ANEXO 5). Esto significa un 6.7% del total de las ejecuciones hipotecarias en 2016. En la misma CC.AA. en 2014 y 2015 hicieron respectivamente 6.301 y 6.972 ejecuciones hipotecarias

(Consejo general del poder judicial, 2017). Estos datos representan como este no es un problema superado y tanto menos olvidado, ya que sigues estando afectadas miles de familias. Con el ANEXO 6 se puede observar la evolución de las ejecuciones hipotecarias, por provincia, realizadas a partir de 2007 hasta el 2015. Las estadísticas manifiestan claramente como desde el año 2007 las ejecuciones hipotecarias han ido disparándose. El año con el número más elevado en la totalidad de la península ibérica fue el 2010, con un total de 93.636 ejecuciones hipotecarias. En 2015 se sigue teniendo un número casi 3 veces más alto que en 2007. En la Provincia de Murcia se observa el mismo andamio nacional, con un número más elevado de ejecuciones producido en 2010 llegando a 4.957 y en 2015 de 4.002, que significa que respecto al principio de la crisis inmobiliaria existe un número 4 veces superior de personas que han subido una ejecución hipotecaria..

El momento de crisis económica y de valores dentro de la sociedad española y europea en general, la transformación de las relaciones migratoria con América Latina de los últimos cuatro años, y la impotencia vivida frente a injusticias sociales, como la de perder la vivienda por culpa de la presión hipotecaria, han sido un incentivo y una fuente de motivación para terminar esta tesis. Entonces volviendo a la relevancia social y científica de este trabajo, es bastante claro como la crisis económica de los últimos años ha sido la causa directa de la evolución y creación de esta crisis social la cual a su vez ha generado reacciones y cambios dentro de la comunidad hispana. La mirada antropológica nos ayudará además a entender los mecanismos que han desencadenado estos procesos.

Como antropólogo no puedo eludir del preguntarme como estos procesos han ido afectando a todo el tejido que conformaba nuestras costumbres cotidianas y nuestras expectativas sobre el futuro. Por esta razón, en relación a estas transformaciones, decidí centrar la atención en los cambios, que esta situación de crisis generalizada ha provocado en los movimientos migratorios Norte-Sur. En lo específico me pareció de extrema actualidad hacer un análisis de como se ha ido transformando el flujo migratorio entre España y Ecuador, a raíz de la crisis de la vivienda, ya que muchos ecuatorianos han abandonado el país para no ser sujetos a la persecución hipotecaria.

### **5.7 Una cuestion de desigualdad**

La lucha interna mental y emocional, nacida por la posibilidad de haber tenido la suerte de gozar el acceso a recursos que no están ya disponibles para todos los individuos, fue una de las razones que me empujaron hacia el estudio de los fenómenos socio-económicos globales. Poco a poco empezó a salir a la luz un mundo en el cual los procesos neoliberales característicos de la globalización fueron influenciados por grupos sociales y elites que todavía quieren mantener determinados niveles de poder. Estos mismos factores hacen posible que se genere y aumente constantemente la desigualdad y “la gestión de la crisis actual por parte de los poderes económicos y políticos están fracturando la sociedad hasta atomizarla, insularizarla e insensibilizarla para anular cualquier posibilidad de reacción empática colectiva” (Antón Hurtado, 2015: 89).

La situación de crisis en España ha generado un aumento del estado de pobreza. Estos conceptos se asocian el uno al otro. Más pobreza significa más desigualdad. En el caso particular de España, según el 5º Informe El Estado de la Pobreza de EAPN-España 2015 (European Anti Poverty Network), “entre los años 2009 y 2014, todos los grupos han sufrido una reducción de sus ingresos, sin embargo, para los grupos más pobres la reducción ha sido mucho más intensa que para los grupos de población con mayores ingresos” (EAPN-España, 2015 pp. 40). Esta información evidencia como los colectivos más desfavorecidos y los grupos minoritarios, son mas sensibles a las crisis y tienen mas dificultad para acceder a recursos económicos durante estos periodos. Según el mismo informe “el 10% más pobre de la población ingresa en 2014 como máximo un 22,3% menos de lo que ingresaba en el año 2009” (2015:40). Una de las consecuencias

generada por este empobrecimiento, es la reducción de la clase media. Consideramos que a raíz de esta situación vamos en contra de una necesaria reestructuración de las instituciones dirigidas a la integración y desarrollo sostenible, ya que las instituciones actuales son las que han permitido el avance de las políticas neoliberales de los últimos años.

En este contexto de confusión, se ha generado entre los afectados por los mecanismos neoliberales, una confusión, un enigma lingüístico. Hablo de la confusión que el lenguaje financiero y bancario, genera por su complejidad, a la hora de firmar un contrato que pueda ser perjudicial para una personas que no maneja la información necesaria para no ser arruinada por cláusulas abusivas, muchas veces escritas con letras muy pequeñas al final de los contratos. Esto ha sido posible también por la transformación del lenguaje y el conocimiento por parte de las elites de poder, de la importancia que este tiene en la gestión emocional en la toma de decisión.

Otro análisis del aumento de la desigualdad en términos globales proviene del último informe Oxfam International Enero 2016,

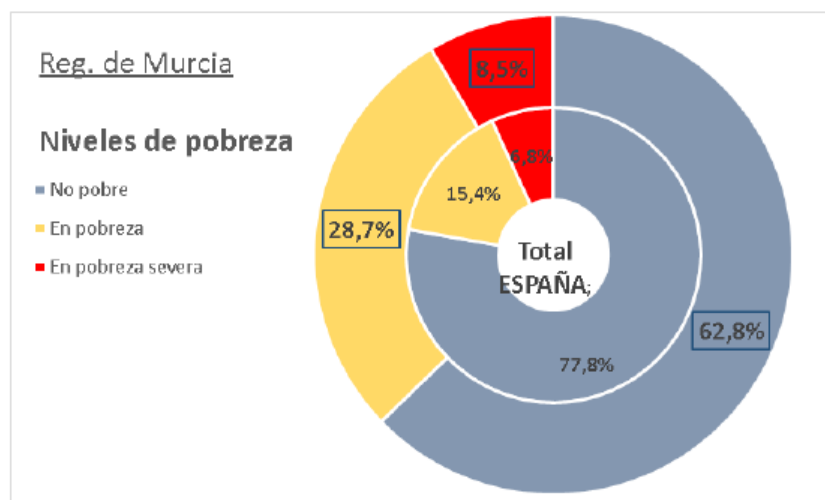
La desigualdad extrema en el mundo está alcanzando cotas insoportables. Actualmente, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el 99% restante de las personas del planeta. El poder y los privilegios se están utilizando para manipular el sistema económico y así ampliar la brecha, dejando sin esperanza a cientos de millones de personas pobres. El entramado mundial de paraísos fiscales permite que una minoría privilegiada oculte en ellos 7,6 billones de dólares. Para combatir con éxito la pobreza, es ineludible hacer frente a la crisis de desigualdad.

(Oxfam, 2016: 1)

Esta es una de las razones que me han impulsado hacia la investigación sobre el fenómeno de los desahucios en España y en la Región de Murcia más en concreto, incluyendo un estudio sobre las respuestas que se han generado para la defensa del derecho a una vivienda digna, como derecho fundamental para el mantenimiento de una condición de desarrollo sano y saludable y así disminuir el riesgo de entrar en un estado crónico de pobreza.



Con el siguiente grafico resalta la situación que se tenía en 2014 respecto a los niveles de pobreza de la Región de Murcia:



(EAPN-España, 2015 pp. 130)

Podemos observar como en el año 2014 el 37,2 % de la población de la región está en riesgo de pobreza. Esta cifra es 15 puntos porcentuales superior a la del conjunto nacional y, nuevamente, es la primera más elevada de todas las regiones, sólo superada por la Ciudad Autónoma de Ceuta.

(EAPN-España, 2015)

Deducimos que esta situación ha sido la causa de la una profunda transformación social, donde la migración no es algo que venga solo de fuera, sino que los españoles mismos empiezan a tomar en cuenta nuevamente en su historia, la posibilidad de migrar a otro país, como alternativa para mejorar sus vidas. Hay un elemento nuevo que se adjunta respeto a los viejos modelos migratoria y es el concepto que migrar ya no se ve como un riesgo sino con la globalización se enmascara la vulnerabilidad y se le da un valor al moverse para buscarse la vida. Haber vivido una temporada en otro país o aceptar altos niveles de movilidad en el sector laboral es un valor adjunto que buscan las empresas a la hora de elegir uno u otro candidato.

## **5.8 Los cambios en los flujos migratorios españoles**

Una de las consecuencias demográfica, generada por el cambio de la coyuntura económico-política neoliberal a nivel global, es la transformación de las relaciones migratorias establecidas antes de la crisis. Este cambio ha generado el fenómeno de las migraciones de retorno por parte de muchas poblaciones de origen latino que decidieron replantear su estancia en España. La migración de retorno, ha sido generalmente interpretada, como producto de las situaciones de recesión económica de los países receptores que han generado estrategias y políticas para que los migrantes regresen a sus lugares de origen. Arango (2003) define la migración desde la perspectiva laboral, como una familiar cuya finalidad es incrementar los ingresos. En lo específico, la migración ecuatoriana, siempre ha tenido la característica de ser una migración en red, donde las redes parentales y la comunicación entre ellas, han agregado al concepto de migración económica una faceta nueva, multifacética, donde intervienen elementos externos a lo económico, y internos a la persona, de relevancia emotiva y psicológica (Hernández Gamboni, 2013).

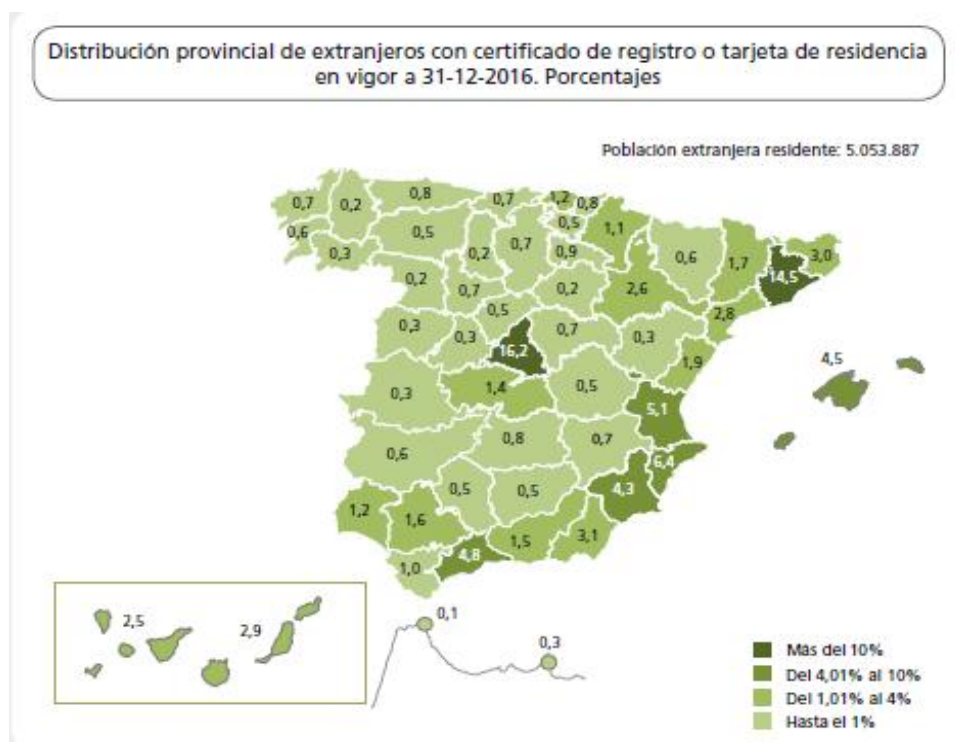
Para empezar a tener una visión global de la situación migratoria actual en España, presento los datos del Observatorio Permanente de Inmigración (OPI, 2016). A 31 de Diciembre de 2016, el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor es de 5.053.887 personas. En la siguiente tabla se observa el total de las poblaciones extranjeras sin distinción entre régimen comunitario o régimen general. Es muy interesante que se registre, a distancia de un año, el aumento de poblaciones europeas, Rumanía, Italia y Reino Unido, con incrementos de 26.319, 18.557 y 13.080 respectivamente, mientras que los mayores descensos con respecto a 31 de diciembre de 2015 son de los nacionales de Ecuador y Bolivia, con descensos de 11.331 y 9.868 respectivamente. También la población colombiana ha descendido de un 6,3% respecto al año anterior.

Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31-12-2016. Principales nacionalidades

	31-12-2016	% Mujeres	Edad Media	Variación semestral respecto a 30-06-2016	Variación Interanual respecto a 31-12-2015
Total	5.053.887	47,4%	37,5	0,7%	1,4%
Rumania	1.005.564	46,9%	35,4	1,2%	2,7%
Marruecos	756.796	42,7%	31,0	-0,4%	-1,3%
Reino Unido	299.092	49,8%	52,3	2,4%	4,6%
Italia	252.831	42,4%	39,1	3,8%	7,9%
China	203.400	48,1%	31,6	1,6%	3,4%
Bulgaria	190.072	46,8%	38,3	0,8%	1,7%
Ecuador	164.019	45,3%	35,8	-3,0%	-6,5%
Alemania	158.202	51,9%	47,1	1,6%	3,1%
Portugal	152.601	35,7%	41,1	1,5%	3,1%
Francia	140.607	50,3%	41,6	3,2%	6,5%
Colombia	120.645	54,4%	38,4	-2,8%	-6,3%
Bolivia	96.355	57,1%	34,4	-4,8%	-9,3%
Polonia	95.299	51,5%	37,0	1,1%	2,3%
Ucrania	85.077	56,5%	39,1	0,6%	1,9%
Pakistán	74.098	29,8%	31,7	1,6%	4,2%

(OPI, 2016:2)

Con la representación que sigue se aprecia la distribución de estas poblaciones en las provincias del territorio español, relevando la relevancia demográfica de la Región de Murcia, en el número de migrantes instalados en la región.



(OPI, 2016:4)

En la Región de Murcia viven el 4,3% del total de los extranjeros en España, confirmándose, todavía, una de las CC.AA. de destino preferido por las otras nacionalidades.

### **5.8.1 El retorno como alternativa de la comunidad ecuatoriana**

La actual situación de los inmigrantes residentes en España nos permite reflexionar sobre un aspecto muy significativo: las poblaciones fuera de las fronteras europeas están disminuyendo o por lo menos ya no generan altos flujos migratorios, mientras que los movimientos internos a los Estados miembro de la U.E. siguen aumentando y en concreto España está siendo el país de destino de muchos europeos más que de extra europeos. El cierre de las fronteras es otro elemento que va paralelamente a la crisis europea.

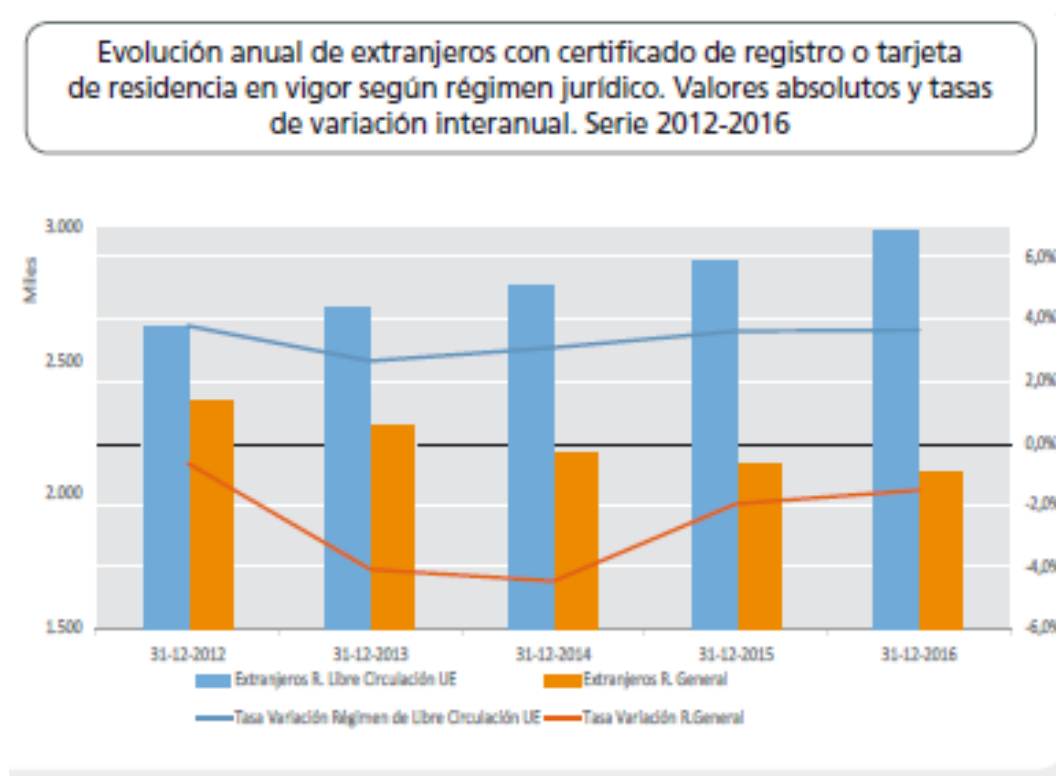
Las migraciones internacionales han cobrado mayor fuerza en las últimas décadas a raíz de las diversas transformaciones suscitadas por los cambios económicos, tecnológicos y sociales que se generan como producto de la globalización. La globalización de la economía ha propiciado que la brecha de las desigualdades entre los países del centro y de la periferia se extienda sin control, conduciendo a la producción y la ubicación de la riqueza en pocos. Estados y al deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población mundial, sumado a una serie de problemas coyunturales por los que atraviesan los Estados pobres.

(Montero, G., 2006:36)

Una interpretación inicial sobre estos cambios y efectos opuestos en los flujos migratorios a raíz de la crisis económica, es que pertenecer o no a la Unión Europea está haciendo la diferencia a la hora de tomar la decisión de emigrar hacia España. Por un lado la crisis incide en la decisión de volver (de los extranjeros en Régimen General), como efecto de la precarización del empleo y la pérdida de beneficios en los países receptores. Por otro lado el sistema de trabajo dentro de Europa se está adaptando a la movilidad generada por el mercado laboral europeo, que responde a la necesidad de un

modelo económico neoliberal donde priman el concepto de movilidad frente al concepto de arraigo.

Desde la crisis española de 2007, las dificultades económicas por las que atraviesa el país pueden considerarse el principal motivo de regreso. Mirando el siguiente gráfico, resalta más claramente la tendencia que determina los fenómenos migratorios actuales en España, comparando el retorno de las personas en Régimen General con el aumento de las inmigraciones en Régimen Comunitario, desde 2012 hasta 2016.



(OPI, 2016: 1)

En el año 2012 la diferencia entre extranjeros en Régimen de Libre Circulación y los extranjeros en Régimen General no era tan marcada, pero a partir de este año observamos en las personas que llegan a España desde países externos a la U.E., una disminución en valores absolutos considerable. Estas son representaciones generales pero muy exhaustivas, sobre la inversión y transformación de las rutas migratorias en España. De tendencia opuesta son los inmigrantes pertenecientes a la U.E., los cuales han ido constantemente aumentando.

La situación hipotecaria y la disminución del empleo seguramente han afectado en la toma de decisión personal, pero el factor económico no es el único que influye en la decisión personal de querer emigrar a otro lugar. Lo psicológico es determinante. El estudio de las estrategias migratorias contempla los vínculos de parentesco, las alianzas y las relaciones personales. De acuerdo con los entrevistados, el retorno es considerado además, como un proceso de larga duración, ya que la condición hipotecaria obliga en resolver situaciones, formales y legales. En nuestro caso, también los ecuatorianos que se habían establecidos a lo largo de las primeras dos etapas migratorias, empezaron a retornar a Ecuador, sobretodo las personas que no podían seguir pagando la hipoteca a los bancos españoles. Un elemento clave que puede observarse en las experiencias de reinserción laboral y retorno es la manera como las familias han vivido la crisis española empezada en 2007. Las familias ecuatorianas que se marcharon antes de gastar sus ahorros para pagar la hipoteca, o simplemente para seguir viviendo con condiciones laborales no tan estables como antes de la crisis, han tenido un retorno menos doloroso de un punto de vista económico: han podido volver a inserirse en el mercado laboral ecuatoriano invirtiendo generalmente en locales comerciales, arriendo, automóviles para trabajar etc. De forma diferente, aquellas personas que han sufrido las consecuencias de la crisis de forma más directa como, por ejemplo, la pérdida de la vivienda, el proceso de retorno no fue programado, sino casi forzado. Esta circunstancia no permite inserirse nuevamente en el mercado laboral ecuatoriano con tanta facilidad. Estas observaciones en la discrepancia existentes a la hora de experimentar el retorno, son significativa para considerar las diferencias vividas, en la toma de decisión de cada persona.

Las diferencias en la gestión política, económica y social de la República del Ecuador, en contraposición con la española se pueden evidenciar a través de las iniciativas existentes que fomentan el retorno y el apoyo económico que se ofrece a quien decida retornar. A parte la instauración desde el 2008 del Plan de retorno voluntario (ANEXO 7) La Secretaría Nacional del Migrante de Ecuador (SENAMI) creó la Banca del Migrante para dar apoyo económico a los migrantes en el exterior. A través del Fondo Cucayo (ANEXO 8), que inicialmente contó con un presupuesto de seis millones de dólares, se apoyó a los migrantes emprendedores para que puedan desarrollar un negocio propio o para que amplíen uno ya existente.

# CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

## 6.1 Cuestiones abiertas

En esta última parte queremos presentar algunas reflexiones acerca de nuestro trabajo presentado en esta tesis y acerca de las circunstancias que han rodeado toda la experiencia de investigación a lo largo de estos años. Con esto queremos decir que los fenómenos indagados e interpretados durante los últimos 4 años, desde finales de 2012 hasta principio de 2017, no han sido estables y delimitados con claridad desde el principio, sino se han transformado, actualizado y restablecido, en algunos de sus elementos, como el legislativo y las respuestas sociales para las defensa a los abusos hipotecarios. Por ejemplo en estos años hemos sido testigos de las transformaciones del contexto legislativo. Por una lado hemos vivido algún avance en la protección del consumidor frente las cláusulas abusivas de las hipoteca. Existe un claro ejemplo donde, gracias a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, se ha constituido un precedente para defender los consumidores de las cláusulas de vencimiento anticipado de la hipoteca. Estamos hablando de la “Sentencia Aziz”, del 14 de Marzo de 2013 relativa a una hipoteca contraída con CatalunyaCaixa (ANEXO 9). Esto fue posible gracias a una Directiva del 1993 de la Comunidad Europea, Directiva 93/13/CEE sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores. Otro ejemplo de transformación sucedido durante estos últimos 4 años, proviene de la sentencia de 21 de diciembre de 2016 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre la Clausulas Suelo. El TJUE se enunció en contra de la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelos, así que los bancos y cajas de ahorro están obligados a devolver todo el dinero cobrado ilegalmente por las cláusulas suelo desde la firma de la hipoteca inmobiliaria para la adquisición de vivienda.

A través de estas mejoras, que han sido posibles gracias a la lucha perpetuada durante años por la PAH y la sociedad civil en general a través de las presiones a la Comunidad Europea, entendemos como las interpretaciones de las leyes y del lenguaje utilizado en este contexto jurídico, sale del control del consumidor. En este caso es el Juez que asume este control, a través de las interpretaciones que el haga de las circunstancias específicas de cada caso. Existen otras modificaciones estructurales que han ocurrido a lo largo de los años de realización de esta tesis, que no son percibidas como mejorías. Un caso muy llamativo, que tuvo un efecto directo en la generación de las respuestas de los manifestantes para la defensa del derecho a la vivienda y en general, frente al derecho a manifestarse, es el caso de la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015 (Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo), popularmente conocida como Ley Mordaza. De primera resalta nuevamente el concepto de seguridad como dominante en el lenguaje sobre cuestiones que resultan comprometer la libertad personal y resultan ser opresivas para los movimientos ciudadanos. Para hacer un ejemplo, podría ser considerado delito reunirse sin autorización previa frente la vivienda de una víctima de cláusulas hipotecaria para parar un desahucio. La informante 11, ha participado varias veces en estos tipos de acciones organizadas por la PAH y nos ha admitido, que desde que fue aprobada la Ley Mordaza, vive con miedo ir a luchar pacíficamente para impedir el desalojo de una vivienda y que el número de cómplices ha disminuido.

Estas transformaciones y cambios, positivos y negativos, pueden ser muy enriquecedora para el antropólogo, ya que ayudan a interpretar y definir la complejidad de la sociedad en la cual vivimos. Además nos permiten visualizar, como se adaptan las estrategias de actuación tomadas por las diferentes partes, frente los cambios de contexto que se han producido con el pasar de los años. Asimismo no podemos olvidar que el contexto histórico en el cual hemos vivido durante este estudio, está caracterizado por la crisis, no solo económica, sino de valores, que está transformando y probablemente modificará la sociedad futura de forma radical. Con esta consideración no queremos ser pesimistas, sino conscientes que el modelo de desarrollo neoliberal caracterizado por los avances tecnológicos, la implantación de nuevos valores, el uso del sistema jurídico a favor de las grandes corporaciones, juntos con la actual inestabilidad política y fronteriza, pueden dar a la luz horizontes inexplorados para la sociedad futura. A parte de la creciente desigualdad global entre norte y sur, en los países de occidente está aumentando la desigualdad interna, a través de la destrucción



de la clase media y del sector público. De forma opuesta se está favoreciendo el enriquecimiento de las empresas privadas.

Desde esta perspectiva recuperamos y reinterpretamos una nueva construcción de los módulos culturales característico de la sociedad occidental. Con esta tesis doctoral, nos gustaría transmitir al lector y la comunidad científica a través de la relevancia y actualidad del fenómeno migratorio de la comunidad ecuatoriana y sus circunstancias económicas, como detrás de estas se sitúan los elementos de análisis para la interpretación del contexto global en el cual vivimos. Entonces nos preguntamos ¿Cómo la disciplina de la Antropología puede generar respuestas frente a tal complejidad? ¿Dónde nos situamos, no solo como antropólogos, sino como personas perteneciente a este contexto caótico?

Respecto a la primera cuestión tenemos clara la importancia de la disciplina de la Antropología como generadora de respuestas, frente a un mundo altamente científicizado en el cual son otras las disciplinas, de corte más cognitivistas, que se atribuyen ser las únicas en definir y interpretar los nuevos modelos de desarrollo del ser humano. Nosotros a diferencia de esta perspectiva única, estamos de acuerdo con Álvarez Munárriz, L. (2003) cuando afirma la importancia que tiene el uso de diferentes disciplinas en la construcción científica, cada una con su especificidad pero en un contexto de colaboración e interacción. *“Cooperación para generar conocimiento, si, pero de manera alguna disolución y unificación como pretendieron los positivistas”* (2003: 47). Por ejemplo a través de esta investigación nos hemos dado cuenta de la importancia de la multidisciplinariedad para formular los significados necesarios para interpretar las respuestas sociales frente a los fenómenos generados por la crisis hipotecaria, como la migración de retorno ecuatoriana. Fue fundamental inserirnos de alguna manera en el contexto científico de la psicología, sociología, demografía, etc.

Respecto a esta cuestión, para nosotros es el trabajo de campo que nos permite dar cuenta de la importancia que tiene la Antropología ciencia interpretativa de la realidad. Para la creación de significados, nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene el uso del relato en la construcción de la realidad. Significa tener en cuenta el nivel selectivo de la información que nuestros informantes ecuatorianos realizan, a la hora de reconstruir sus historias a través de sus relatos (Hirsch, 1997). Descubrir y analizar que es realmente lo que las personas escogen de las informaciones adquiridas y las entregan

como relato que sustenta su memoria es una tarea de los fundamentos de la Antropología Social.

Ahora, respondiendo a la otra pregunta, podemos decir que como investigadores en Antropología, queremos ser parte de la producción de conocimiento, para futuras investigaciones, sobre argumentos de relevancia social. El uso de la Antropología como instrumento en su totalidad, es el único que nos permite utilizar nuestras vivencias como punto de partida para generar conocimiento. *“Nada sustituye la experiencia directa, la más antigua y a la vez la más moderna por ser, curiosamente, la más inigualablemente 'multimedia', plurisensorial y pluridimensional que tenemos”* (Fernandez, J.,1998 :207).

En nuestro caso, estudiar un fenómeno migratorio que tenga tanta relación con los acontecimientos internos a España y Europa en general, nos ha motivado, sobretodo por la relevancia social que pueda tener, analizar las incongruencias del sistema financiero actual y sus consecuencias directas en las vidas de las personas. A veces podemos sentirnos impotentes frente a la incompatibilidad existente entre la reivindicación de derechos básicos, como puede ser el derecho a la vivienda, y los intereses perseguidos por las elites del poder, ya que los poderes económico nos superan como individuos pero quizás no como colectivo. Tenemos que ser positivos ya que si somos parte de la formación de conocimiento y podemos compartir informaciones y otras investigaciones con investigadores e estudiantes de todo el planeta, se podrían generar corrientes de pensamientos generales que ayudan a visibilizar todavía mas elementos de análisis y criticas sobre la actual estructuración social occidental. Ya existen alternativas concretas de poder modificar las bases teóricas y prácticas de un sistema social, político y económico que se está quedando obsoleto frente a las problemáticas globales y la nueva conciencia planetaria enfocada hacia una redistribución más justa de los recursos y la conciencia ecológica.

La injusticia social resultante de los desahucios, es una de las múltiples consecuencias de un sistema económico neoliberal que continua generando desigualdad, inseguridad y miedo.

Baños (2012) define la economía actual a través del concepto de *“posteconomía”*, postulando que

la economía ya no cree en sí misma, ha dejado de lado toda intención científica, toda esperanza de bienestar, toda función instrumental. Es la economía que deviene directamente en una doctrina, en una teología; cuando se transforma en un complejo tabú. (p: 24)

El autor nos expone como ya no es la economía que explica lo que ocurre en el mundo, sino son los economistas quienes lo hacen, a través de la imposición de las reglas del juego. Conjuntamente a esta afirmación, Baños retoma la teorización de una vuelta a la Edad Media, donde existe una clase noble y una clase trabajadora esclavizada. Esta clase noble está compuesta por las nuevas elites financieras, la cuales utilizan las crisis económica para asaltar el poder político y empobrecer las poblaciones, a través de lo que el autor define como, “*capitalismo feudal*”.

Gracias a esta investigación hemos podido comprobar parte de estas afirmaciones. Por ejemplo cuando Baños, interpreta la economía como un tabú, se está representando lo que para nosotros interpretamos como las dificultades de descifrar elementos lingüísticos accesibles solo a quien maneja y controla el conocimiento específico en tema de economía financiera. En este nivel entran en juego, no solo el conocimiento como tal, sino predominan la confusión lingüística, la desinformación. Esto puede hacer realidad por la actividad de los medios de comunicación masiva, que son capaces de construir y destruir conceptos, ideas y opiniones públicas. Además la publicidad es cada vez mas personalizada, casi íntima, y esto es posible gracias al acceso que las empresas tienen, sobre los datos personales recuperados de la red informática. Esta invasión en nuestra vida privada por parte de las empresas, nos indica como, en el futuro a corto plazo, las TICs van a aumentar aun mas su potencial y tener todavía mas relevancia para generar pensamientos globales, nuevos lenguajes y usos de conceptos que distraigan las masas de las reales intenciones de la elites financieras.

## 6.2 Dudas para el futuro

El mundo complejo de la financia moderna es algo extremadamente *inestable* ya que genera una tendencia sistémica a la crisis porqué los beneficios económicos tienen prioridad sobre el bien común y la estabilidad del sistema (Felber C. 2014). Esta

afirmación está siendo confirmada por las prácticas políticas y económicas reales. Las instituciones que se han nombrados como representantes de la dirección y formación del actual sistema económico global son el G20 (al cual pertenece el 85% del PIB mundial), FMI (Fondo Monetario Internacional) que no es capaz de representar los intereses económicos globales, sino hegemónicos, OMC (Organización Mundial del Comercio) que hasta ahora ha demostrado una fuerte iniciativa hacia la desregulación financiera y la ONU (Naciones Unidas) dentro de las cuales sin el apoyo de los mismos países del G20 no se puede llegar a ningún acuerdo.

Visto el panorama global de forma general, se deduce que delegar las decisiones de política económica y sociales a organismos supranacionales, sin representantica popular, genera un efecto inverso a lo esperado por organismos que deberían pensar para un “Bien Común” (Felber C. 2012). Sería interesante que las democracias entraran en su próxima fase de desarrollo, en la cual podría generarse una transformación ejemplar para el respeto de los derechos humanos. Una democracia que no sea representativa sino participativa y directa. Este concepto podría revolucionar las sociedades complejas occidentales que se orientarían hacia una economía para el bien común. De momento estamos viviendo una situación bastante diferente, donde los Estados han delegado sus funciones democráticas a organismos supranacionales, que no son elegidas por el pueblos, y que siguen intereses opuestos a los del bien común.

Gracias a la experiencia vivida en Ecuador, trabajando en contacto con el Gobierno Provincial de Los Ríos, he podido observar de primera mano, la existencia de una crítica manifiesta y difundida al modelo occidental capitalista y antropocéntrico.

El Buen Vivir como crítica al paradigma de la modernidad rechaza los fundamentos de la teoría del desarrollo de la corriente principal, que es calificada como occidental, antropocéntrica, capitalista y economicista, en un giro típicamente gramsciano para “destruir una hegemonía y crear otra”.

(Domingues y Caria; 2014: 26)

Los mismos autores de este artículo indican también alguna crítica negativa a las políticas del Buen Vivir, por el riesgo que tiene de quedarse solo en Ideología. Según Gramsci (1981) la hegemonía real se genera solo con un consenso activo de otros

grupos a través de un partido político de vanguardia considerado como verdadero intelectual colectivo, por esto el Movimiento País (Partido que gobierna en Ecuador) se propone como un bloque intelectual-moral capaz de guiar el país hacia una nueva cultura política. Esta crítica también viene de una realidad tangible que se manifestó el 4 de octubre de 2013, cuando la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó por 108 votos contra 25 la explotación del bloque petrolero en el campo Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT), ubicado en la reserva de la biosfera de Yasuní, un parque nacional de 982.000 hectáreas creado en 1979 y que alberga una de las mayores concentraciones de biodiversidad del planeta. Me acuerdo muy bien de este suceso ya que en esta fecha estaba en la Universidad de Quevedo (Ecuador), gestionando prácticas para el Patronado, cuando un grupo de estudiantes se acercó, pidiéndome de firmar una petición en contra de esta injusta explotación y me explicaron los riesgos que suponía para las comunidades indígena que viven en la reserva natural del Yasuní.

Este es solo un ejemplo de las muchas contradicciones, que todavía están presentes, dentro de un Gobierno que reconoció en la Constitución, un valor propio a la naturaleza. Aunque las intenciones son buenas, llegamos a la conclusión que a veces los políticos prefieren bajar a compromisos para no generar cambios demasiado radicales, en vez de organizar una revolución que incluya todas las instituciones a todos los niveles. Empezando por la educación para terminar con las instituciones políticas a través de un ejercicio de la democracia directa por parte de todos los individuos que desean manifestar su derecho a participar en la construcción político, económica y social del territorio donde viven.

Concluyendo y teniendo presente las críticas, a nuestro juicio, Ecuador sigue sirviendo de modelo para muchos países occidentales. Esto está siendo posible gracias a iniciativas políticas, como los Planes Nacionales para el Buen Vivir (PNBV) 2009-13 y 2013-17 y a la creación de plataformas informáticas innovadoras como la FLOK Society (<http://flokociety.org/>). Esta es considerada como una nueva herramienta que ayuda al cambio de matriz productiva hacia la sociedad del conocimiento libre, común y abierto. Lo que permitirá compartir conocimiento, no solo científico, sino ancestral e indígena a través de software y cultura libre. En concreto es un proceso participativo en red y un proyecto de investigación abierta para crear propuestas de políticas públicas y acciones políticas para la transición de Ecuador hacia la economía social del

conocimiento. FLOK Society presenta una visión alternativa hacia un modelo de sociedad colaborativa y una matriz productiva basada en los bienes comunes, los sistemas peer-to-peer (intercambio directo de información, en cualquier formato, entre los ordenadores interconectados), el conocimiento compartido y las prácticas comunitarias tradicionales.

Con estas observaciones queremos remarcar la incertidumbre que se tiene sobre la dirección que pueda tomar la sociedad occidental del futuro. Tenemos la sensación que los recortes al sistema educativo público y la difusión de las nuevas tecnologías de realidad virtual, sean un intento de desconectar las masas de la realidad, dirigiendo toda la energía humana hacia objetivos virtuales, queriendo sustituir las faltas emocionales a través recompensas ilusorias, aumentando el proceso de individualización de la persona hasta anularla y alejarla definitivamente de su naturaleza humana. Estas parecen consideraciones catastróficas pero son una de las muchas alternativas posibles a la cual puede dirigirse la sociedad del futuro, visto los presupuestos. Existen nuevos movimientos que intentan revertir este proceso de deshumanización y construir una identidad que se sustente en valores diferentes. Estos movimientos por la mayoría son espontáneos de carácter reivindicativo, que pueden ser formados por asociaciones, o colectivos autónomos y auto-gestionados, los cuales se fundamentan en la construcción de una identidad cultural propia, con valores opuestos a los del consumismo capitalista, promoviendo una vuelta al contacto con el entorno natural, equilibrio medioambiental e emocional y cambio de paradigma en las relaciones humanas donde no prima la competitividad sino el apoyo mutuo y la colectivización de los recursos materiales.

### **6.3 Sobre los resultados de la investigación**

Durante los diferentes procesos de análisis que hicimos a lo largo de toda la investigación, uno de nuestros retos generales ha sido lo de interpretar y entender los procesos de formación de las desigualdades económico-sociales, que hoy en día están aumentando a nivel planetario. De esta forma hemos podido tomar conciencia de las responsabilidades que tienen las decisiones político-financiero de nuestros Gobiernos, en el desarrollo de la sociedad occidental y de las desigualdades a nivel local y global. Sobre esta primera cuestión concluimos que, para empezar, el dinero debería ser como

un bien básico a disposición de todas las personas, como el aire (Felber, 2014). *“El sistema monetario solo puede ser una parte coherente de la constitución, cuando los valores constitucionales generales se aplican también al orden monetario”* (2014: 69).

Esto puede ser posible solo si se tiene en cuenta el valor democrático del orden monetario, donde las decisiones de las reglas de funcionamiento tienen que ser elegidas democráticamente, siguiendo los presupuestos de sostenibilidad, justicia y dignidad.

Hemos podido comprobar como la economía de libre mercado se funda en un sistema de reglas que fomentan la búsqueda de beneficios y la competencia. Estos son mecanismos reales que han guiado el desarrollo económico hasta ahora, siendo una realidad reconocida a través de la legislación de numerosos organismos internacionales como la U.E y la O.M.C. que han ayudado a construir lo que llamamos un comportamiento antisocial de la economía.

Otra cuestión general que nos propusimos deslumbrar con esta investigación, se constituye por el análisis de las respuestas que los individuos y la sociedad, generan frente a estas circunstancias de crisis, las cuales no dependen directamente de sus comportamientos y decisiones. Por esto interpretamos como las decisiones en migrar o retornar por parte del colectivo ecuatoriano, ha sido por la mayoría una decisión obligada, que depende de los mecanismos económicos globales y la crisis no solo financiera sino de valores. En este sentido cuando hablamos de migraciones, nos referimos únicamente a las migraciones económicas, determinada por la búsqueda de mano de obra barata, generando así expectativas e ilusiones a los individuos que se enfrentan un proceso migratorio. Recuperamos de esta forma el concepto de migrante económico, donde el migrante depende por completo del acceso al trabajo y a los recursos, que a su vez dependen de las fluctuaciones económicas y financiera a escala global, para poder mantener un nivel digno de su estado de bienestar.

A través de nuestra comunidad de estudio entendimos como estos procesos, realmente influyen en la experiencia de vida de cada uno, pero no son los únicos que se tienen en cuenta. Descubrimos que la migración ecuatoriana ha sido un fenómeno regido por redes de contacto muy amplias y complejas, las cuales generaron representaciones e idealizaciones que a veces no siempre coincidían con la realidad.

Respecto a algunos de los objetivos prácticos sobre el análisis de la inversión de la ruta migratoria entre España y Ecuador, tuvimos que cuestionarnos si ¿El estallido de la burbuja inmobiliaria ha sido determinante en el aumento del número de desahucios y en el aumento de migrantes ecuatorianos retornados? Para poder responder a esta pregunta, empezaremos diciendo que una vez que estalló la burbuja inmobiliaria, salieron a la luz de la opinión pública todas las debilidades de un sistema económico que antes se desconocían. El ciudadano en general empezó a familiarizarse con un lenguaje que hasta el momento casi ignoraba por completo, ya que estos tipos de problemáticas no estaban tan difundida en la población. Poco a poco que se ha tomado consciencia de haber sido engañados por cláusulas hipotecaria abusiva, se ha generado una pérdida de confianza en todo el sistema bancario. Empezando por los directores de oficinas bancarias mas cercanos al territorio, los cuales en temas de gestión de ahorros, eran considerados como personas de confianza, mientras que estimularon la compra venta de vivienda a través de una concesión desenfrenada de las hipotecas. Así que los sentimientos de inseguridad, desconfianza y miedo empiezan a ser parte de los relatos y de las memorias, no solo de los españoles, sino de las poblaciones en general que viven en España y de esta forma también parte de los migrantes ecuatorianos, que ya no pueden vivir dependiendo de la deuda hipotecaria. A través de los relatos específicos de mis informantes se confirma que la crisis hipotecaria es una de las razones por las cuales están decidiendo regresar a su país de origen. No solo la deuda, sino la pérdida del empleo ha causado la inestabilidad y la reorganización, de un proyecto migratorio, en algunos casos de una duración de mas de 10 años de duración.

Por otro lado nos dimos cuenta que hay una porción de nuestros entrevistados que no quiere regresar a Ecuador, ya que desde el análisis etnográfico, la memoria que sustentan sus relatos, le hace desconfiar a la hora de pensar en un proyecto de retorno. En estos casos encontramos familias que, a pesar de las condiciones económicas, siguen con la firme convicción de querer seguir su vida en España y que sus hijos e hijas sigan estudiando aquí. Recibir la dación en pago es una alternativa para no volver a Ecuador. Los recuerdos que tienen de su país de origen le impiden volver. Estas emociones de rechazo habitan en diferentes aspectos de la memoria. En los relatos de nuestros informantes encontramos una característica común a la mayoría de los ecuatorianos que no quieren regresar, y es el miedo a regresar a una condición de inseguridad que no abarca solo el problema de la vivienda, sino la vida en su totalidad. Como exponen Fina



Antón y Giovanni Ercolani (2015), vivir en un entorno en el que las personas puedan sentirse seguras es la máxima garantía que podemos tener para llevar a cabo un proyecto de vida satisfactorio. Para las personas nacidas en las zonas más pobre de Ecuador y con difícil acceso a recursos, la memoria construida sobre su pasado, impide tomar la decisión de regresar y que la persona siga buscando alternativas para continuar con su vida en España. Examinando de esta forma, los valores de seguridad, confianza y responsabilidad que se establecían entre comunidad de análisis e instituciones bancarias, afirmamos que se han modificado a raíz de la crisis económica.

Podemos afirmar que la toma de decisión en retornar, tiene fuerte relación con las experiencias vividas previamente a la llegada a España, y la construcción de la memoria a partir de estas experiencias, será determinante para tomar cualquier elección. Cuando hablamos de memoria entendemos, no solo una representación estricta de los acontecimientos, sino un conjunto de recuerdos que se generan a través de una inversión emocional y una creación (Hirsh, 1997). La memoria de los relatos recopilados de nuestra comunidad de estudio que reside en la Región de Murcia, tiene relación con la idealización que los informantes tenían de España antes de llegar a este país y como esta, se ha modificado, transformado, reforzado o devaluado, tras el acceso a la información en toda una serie de redes sociales. Nos dimos cuenta que en este proceso el miedo al fracaso migratorio, también juega un papel importante en la toma de decisión. Con el término fracaso migratorio, entendemos la emoción negativa que la persona vive a la hora de retornar, sintiéndose juzgado por no haber conseguido una estabilidad económica y no haber mejorado su estatus económico-social después de años de vida fuera de su país natal.

Tenemos otra cuestión a la que buscamos dar una interpretación desde la perspectiva antropológica. ¿Cuál han sido las respuestas generadas por los afectados para la hipoteca y las organizaciones que promueven la revitalización del respeto del derecho a la vivienda? Para poder contestar a esta pregunta, empezamos analizando los mecanismos de funcionamiento de dos organizaciones claves en el contexto español, empeñadas en la defensa de las cláusulas abusivas hipotecarias. Por un lado, el Consulado de Ecuador en Murcia, actuando dentro del marco institucional, a través del servicio de Asesora Hipotecaria y otro servicio para fomentar el Retorno voluntario de los ecuatorianos en Murcia. Nuestros informantes nos han manifestado la importancia

de la ayuda y el apoyo que le brindaba su Gobierno, para no caer en una condición crónica de sufrimiento y de este modo, librarse en parte de los miedos debidos a la difícil condición económica. Llegamos a la conclusión, que la sensación de apoyo percibida por los ecuatorianos ayudados por los programas consulares, han permitido mejorar también su condición psicológica, influida por la inseguridad que se genera por la pérdida de empleo y consecuentemente de la vivienda. Vuelve nuevamente la relevancia de los conceptos de seguridad y confianza como impulsores en las tomas de decisiones, aparte de las condiciones económicas.

Para seguir contestando a la pregunta anterior, tuvimos que situarnos en un entorno externo a las instituciones. En este contexto encontramos la Plataforma de Afectados para la Hipoteca (PAH), la cual nació como movimiento alternativo a los servicios estatales, organizado por el pueblo y por los mismos afectados, en el cual se desarrollaron varios proyectos e iniciativas con el objetivo de defender el derecho a una vivienda digna para todos y todas. Esto ha consistido no solo en apoyar jurídicamente a cualquier persona afectada prescindiendo de su nacionalidad, sino también en organizar diferentes actividades dirigidas al cambio y al empoderamiento de cada afectado. Estos procesos de transformación individual para conseguir un objetivo colectivo, son los que nos han interesado como investigadores en antropología, al fin de poder interpretar cuales son los mecanismos que permiten generar un movimiento a escala nacional, pero que se fundamente en las autonomía e iniciativas de los individuos. Estos procesos han sido posibles gracias al fomento, dentro de cada asamblea local de la PAH, de grupos de apoyo mutuo, auto ayuda y escucha, donde el respaldo y el entendimiento por parte de personas que viven en las mismas condiciones, han sido los cimientos del proceso de empoderamiento individual.

Paralelamente a estas iniciativas las actividades concretas en contra de los abusos financieros fueron muchas: propuestas de ley sobre la dación en pago, parar desahucios gracias a el uso de la red informática, crear una obra social para recuperar viviendas vacías de propiedad de los bancos y ponerlas a disposición del ciudadano y también dejar el uso de material informativo en la plataforma informática disponible para cualquier personas interesada.

Dicho esto quiero precisar que también hubo un objetivo personal que nos propusimos alcanzar. Se trata de estimular y promover un diseño cultural basado en una visión crítica de los mecanismos de control y gestión sobre la estructura social, partiendo del presupuesto que no existe una única dirección a seguir para un desarrollo sostenible, sino múltiples caminos como culturas, ya que no podemos pretender, y tampoco queremos, proponer unas ideas únicas sobre un futuro desarrollo social, pero si que nos ilusiona ser parte de este proceso para poder alcanzar la dignidad que se merece cada ser humano en el respeto del planeta donde nacimos, vivimos y morimos.

#### **6.4 Propuestas y alternativas**

Ahora que hemos puesto la lupa sobre algunos de los nodos centrales que afectan las sociedades complejas, teniendo como punto de partida la inversión de la ruta migratoria entre España y Ecuador a raíz de las diferente crisis del contexto occidental, podemos enfocar nuestra mirada hacia las realidades y modelos alternativos, que existen y que el análisis antropológico puede visibilizar e impulsar como forma diferentes de desarrollo.


Por ejemplo, gracias al trabajo de campo y la experiencia vivida en Ecuador, nos dimos cuenta que este es parte del grupo de países latinoamericanos que han conseguido empezar un proceso transformador de sus condiciones económicas, reduciendo la pobreza extrema, aumentando el empleo a través de la puesta en marcha de políticas del buen vivir. No solo aquí, sino también en Europa y España se van generando movimientos que estimulan el desarrollo sostenible en el respeto del medio ambiente y de los pueblos que viven en cada territorio. Estos modelos de desarrollo pueden encontrarse en las teorías económicas del Decrecimiento, del Bien Común, en los movimientos ecologistas y animalistas. La matriz común que une estos movimientos de reivindicación para un futuro basado en la justicia social, está construida en la idea que un capitalismo sin fin en un mundo de recursos limitados, no puede tener futuro y genera desigualdad. Por esta razón creemos que solo la difusión de conocimiento puede ayudar en la generación de un cambio. A través de la comprensión y la toma de conciencia se podrían restablecer los valores sobre los cuales reconstituir una sociedad más justa y equilibrada.

Este proceso de toma de conciencia, empezando por nuestras interpretaciones, tiene que tener en cuenta dos niveles de desarrollo:

- El primer nivel es indispensable y corresponde al concepto de individualidad y toma de conciencia personal de cada persona. Entran en juego los estados cognitivos y emocionales de cada uno. Quizás los políticos y los potentes de la economía moderna sufren carencia en sus niveles emocionales que no le permite empatizar con quien no pertenece a la misma casta. Este factor es el causante de que estemos inclinados en crear barreras entre Nosotros y Los Otros.
- El segundo nivel es más extenso y quizás no podría desarrollarse sin el primero. Estoy hablando de la conciencia colectiva donde no hay diferencia entre Nosotros y Los otros. Cuando esta conciencia sale a la luz estamos más predispuestos en prestar atención a los demás y a las problemáticas sociales de nuestro entorno. Los valores se reorganizan y si ajustan para un bienestar colectivo, el cual permitirá una mayor plenitud y la creación de un sentido comunitario más extenso.

Aquí proponemos un ejemplo del 2014, de la matriz económica de la teoría del Bien Común teorizado por Felber C. (2012), la cual contempla estos principios de empatía, bienestar colectivo y sentido comunitario en el desarrollo empresarial.

## LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN 4.1 (2014)

Grupo de contacto ▾	Valor ▶	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Participación democrática y transparencia
A) Proveedores		A1: Gestión ética de la oferta/suministros				<b>90</b>
B) Financiadores		B1: Gestión ética de finanzas				<b>30</b>
C) Empleados inclusive propietarios		C1: Calidad del puesto de trabajo e igualdad <b>90</b>	C2: Reparto justo del volumen de trabajo <b>50</b>	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas <b>30</b>	C4: Reparto justo de la renta <b>60</b>	C5: Democracia interna y transparencia <b>90</b>
D) Clientes / productos / servicios / otras empresas		D1: Relaciones éticas con los clientes <b>50</b>	D2: Solidaridad con otras empresas <b>70</b>	D3: Concepción ecológica de productos y servicios <b>90</b>	D4: Concepción social de productos y servicios <b>30</b>	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales <b>30</b>
E) <b>Ámbito social:</b> región, soberanía, generaciones futuras, personas y naturaleza mundial		E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio <b>90</b>	E2: Aportación a la comunidad <b>40</b>	E3: Reducción de efectos ecológicos <b>70</b>	E4: Orientación de los beneficios al bien común <b>60</b>	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones <b>30</b>
<b>Criterios – Negativos</b>		Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT <b>-200</b>	Compra hostil <b>-200</b>	Gran impacto medioambiental a ecosistemas <b>-200</b>	Evasión de impuestos <b>-200</b>	No revelación de todas las participaciones <b>-100</b>

(<http://economia-del-bien-comun.org/sites/default/files/Matriz%20del%20bien%20com%C3%BAAn%204.1.pdf>)

Los principios supra mencionados, resaltan de los valores que contempla esta matriz a la hora de evaluar una empresa en el marco de la economía basada en el bien común: Dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad ecológica, justicia social y participación democrática y transparencia. Estos valores se miden a través de la relación con los Grupos de contactos expuestos en la matriz y se le asigna una puntuación. Estas propuestas nos hacen reflexionar y confiar en las direcciones alternativas que puede tomar la economía.

Otra cuestión que hemos analizado a lo largo de esta investigación se conecta directamente con la posibilidad de concebir la “revolución económica” propuesta por el modelo del Bien común. Hablamos de la idea que tenemos sobre el concepto de deuda. En este caso específico la hipoteca es la deuda que prevale en las relaciones entre las personas con las entidades bancarias. Desde la perspectiva antropológica podemos pensar en la deuda, como un concepto rico de una fuerza moral que empuja al deudor a tener que sentir la obligación de pagar la deuda a su acreedor, aunque esta deuda es injusta, como el caso de las hipotecas y sus cláusulas abusivas. En este sentido el empoderamiento del cual hablamos anteriormente, como una de las funciones fundamentales para la generación de un cambio, pasa también por un proceso de

desarrollo moral sobre las supuestas obligaciones a las cuales los afectados tenían que responder.

Es interesante la idea de Graeber D. (2011) cuando afirma que en la historia del desarrollo social humano, desde sus inicios datados en 5000 años atrás, la deuda impulsó la creación de grandes instituciones y también entonces, el poder del lenguaje de la deuda fue el creador de esta moral que generó el concepto de esclavos y padrón. Como en la actualidad estas deudas influían constantemente en las vidas de las masas endeudadas frente a una minoría de acreedores. Estos conceptos nos permiten repensar la historia y utilizarlos también para un futuro diseño cultural, que busque salir de estos paradigmas que hasta ahora parecen haberse repetido, para por fin eliminarlos definitivamente y generar alternativas económicas que se caractericen por ser realmente liberadoras y que permitan librarnos de esta eterna esclavitud material.

La crisis económica de los últimos 10 años, según Pigem J. (2009), es un síntoma de una crisis sistémica mucho mas profunda, la cual no se ha generado de repente, sino que proviene de una obsoleta forma de entender y vivir la realidad en la cual estamos todos involucrados. Un mundo que va en contra del bienestar de todas las especies del planeta, ya que tenemos un nivel de consumo insostenible y parece que no podemos todavía parar. Estamos de acuerdo con este autor cuando concluye que la sociedad del futuro debe definirse como postmaterialista o no existirá. Para el la crisis puede ser una *buena crisis* si a través de ella podemos ver la oportunidad para avanzar hacia una sociedad y una nueva economía que sean más justas, sostenibles y plenamente humanas. Por estas razones queremos que este análisis sea útil, por un lado para desenredar la complejidad de nuestra sociedad occidental y paralelamente impulsar en la medida de lo posible un cambio de valores de nuestra cultura, eliminando los conceptos de competitividad y consumos por lo de cooperación y respeto.

## Bibliografía:

- Aceves, L., Eduardo, J. (1994), Práctica y estilos de investigación en la historia oral contemporánea, en: *Historia y Fuente Oral*, N. 12 pp. 143-150.
- Acosta A.; López, S.; Villamar, D. (2005), Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana, En Herrera G. *et al.*, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO–Plan Migración Comunicación y Desarrollo.
- Althusser, L., (1974), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Alvarez Munarriz, L. (2003), La Antropología Social como ciencia, en: *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, N° 20, pp. 45-62.
- Alvarez Munarriz, L. (2011), La categoría de paisaje cultural, en *AIRB Vol.6 Num.1*. <http://www.aibr.org/OJ/index.php/aibr/article/view/40>
- Alvarez Munarriz, L., (1998), Antropología cognitiva, En Lisón Tolosana (Ed.), *Antropología: Horizonte teóricos*, (pp. 57-95), Granada, Comares.
- Antón Hurtado F., Ercolani G., (2015), Antropología de la seguridad: de la estructura al sentimiento, En: *Cultura y conciencia*, n.1, pp:34-55 <http://www.culturayconciencia.es/repositorio/1/2015-1-art3-fanto&gercolani.pdf>
- Antón Hurtado F., Matarazzo C. (2016) Invirtiendo la ruta: procesos de retorno de los ecuatorianos en España, en: *Universitas* n23, pp. 36-64 <http://revistas.ups.edu.ec/index.php/universitas/issue/view/.23/showToc>
- Antón Hurtado, F., (2012), Antropología del sinsentido, en: *Revista de Antropología Experimental*, n.12, pp.349-371 <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1874>
- Antón Hurtado, F., (2013), Aproximación antropológica a la seguridad, en: *Universitas* n.19 pp.73-100. <http://revistas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/887>

- Antón Hurtado, F., (2015), Antropología del miedo, en: *Methaodos. revista de ciencia sociales Vol.3 N.2* pp. 262 – 275. <http://www.methaodos.org/revista-methaodos/index.php/methaodos/article/view/90>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo, NI,* pp.1-30. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000102>
- Arendt, H. (1993), Condición del hombre moderno, Barcelona: Paidós.
- Augé, Marc, (2003), El tiempo en ruinas. Barcelona: Gedisa.
- Banco de España, (2016), Nota informativa sobre ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2016).
- Baños A. (2012), Posteconomía, Barcelona, Lince.
- Barrera, A. (2009). Plan retorno “Bienvenidos/as a casa”. *Diálogos Migrantes, N.4,* pp.78-81. Recuperado de <http://observatoriodemigraciones.org/dialogos.shtml?apc=o-xx-1-&x=395>
- Bauman, Z. (2001), Dentro de la globalización, Roma: Laterza
- Bauman, Z. (2003), Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2007), Vida de consumo, México: Fondo de cultura económica.
- Beck U. (1999), La sociedad del riesgo global, Madrid: Siglo XXI.
- Beck U. (2010), La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad, Barcelona: Paidós.
- Berger, P. L. y Luckmaan T. (1986), La Construcción social de la realidad, Madrid: Murguía.
- Buxó, M.J., (1995), El arte en la ciencia etnográfica, Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural (A. Aguirre, ed.), pp.64-72, Barcelona, Boixareu Universitaria.
- Buxó, M.J., (2002), Antropología aplicada: razón crítica y razones prácticas, en *Ankulegi* n.6.
- Caravaca Llama C. (2012), Mas decrecimiento y menos Prozac. El decrecimiento como alternativa económica y social a la crisis actual, *La Razon Histórica, revista hispanoamericana n°18,* pp.81-101. <http://www.revistalarazonhistorica.com/18-7/>
- Castells, M., (2005), La era de la información: economía, sociedad y cultura. *Lasociedad red, vol. 1,* Madrid, Alianza editorial



- Colau Ada, Alemany Adrià, (2013), 2007-2012: Retrospectiva sobre desahucios y ejecuciones hipotecarias en España, estadísticas oficiales e indicadores, Barcelona, PAH. <http://afectadosporlahipoteca.com/>
- Consejo Económico y Social (1997), La inmigración en la Región de Murcia. Análisis de la situación actual: problemática, inmigrantes en la ilegalidad, condiciones necesaria para una integración plena, Murcia.
- Consejo General del Poder Judicial (2015), Datos sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales - Datos desde 2007 hasta cuarto trimestre de 2015. Recuperado el 6 Junio 2016 de: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Informes-estadisticos-periodicos/Datos-sobre-el-efecto-de-la-crisis-en-los-organos-judiciales---Datos-desde-2007-hasta-cuarto-trimestre-de-2015>
- Consejo General del Poder Judicial (2017), Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias, Recuperado el 10/03/2017 de: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Plan-Nacional-de-Estadistica-Judicial/Aspectos-socioeconomicos-relacionados-con-la-actividad-judicial/Estadistica-sobre-Ejecuciones-Hipotecarias>
- Constitución Española de 1974.
- Constitución República del Ecuador de 2008.
- CREM, (2003), Inmigraciones procedentes del extranjero según país de procedencia y sexo, en [http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU\\_movMigratorios/m03/pagina55.htm](http://econet.carm.es/web/crem/inicio/-/crem/sicrem/PU_movMigratorios/m03/pagina55.htm)
- CREM, 2008-2015; Padrón Municipal por habitantes, Región de Murcia [http://www.carm.es/econet/sicrem/PU\\_movMigratorios/series/sec44\\_sec2\\_3.htm](http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_movMigratorios/series/sec44_sec2_3.htm)
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1995), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales., Madrid: Síntesis.
- Díaz, L. M. (2009). La quimera del retorno. *Diálogos migrantes*, N.4, pp. 13-20. <http://observatoriodemigraciones.org/dialogos.shtml?apc=o-xx-1-&x=395>
- Domingues Rafael y Caria Sara (2014) *La ideología del Buen Vivir: la metamorfosis de una «alternativa al desarrollo» en desarrollo de toda la vida*, en *Pre-textos para el debate* N.2, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3724/1/PRET-002-Dominguez-Car%20C3%ADa-La%20ideolog%C3%ADa.pdf>

- EFC (2012), No es economía, es ideología, Madrid: Duesto.
- Engels F, (1978), Anti-Düring, La Habana: Pueblo y Educación.
- EPOERE (2014), Encuesta población de origen ecuatoriano en España, Embajada del Ecuador en España.
- Felber C. (2012), La Economía del Bien Común, Barcelona: Epublibre
- Felber C. (2014), Dinero De fin a medio, Madrid: Duesto
- Fernandèz Diaz, J., (1998), Antropologi@Futuro.es?, En Lisón Tolosana (Ed.), Antropología: Horizonte teóricos, (pp. 201-219), Granada, Comares.
- FLACSO (2008), ECUADOR: La migración internacional en cifras 2008, Quito
- Frigolé, J. (1995), Un etnólogo en el teatro. Ensayo antropológico de Federico García Lorca, Barcelona: Muchnik.
- Garcia Canclini, N., (1999), La globalización e interculturalidad narrada por los antropólogos, en: *Maguaré*, N°. 14, pp. 19-41.
- García Canclini, N., (2004), Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad, Barcelona: Gedisa.
- Garcia Canclini, N., (2007), La modernidad en duda, en: *Jóvenes mexicanos, Encuesta Nacional de Juventud (Tomo I)*, pp.59-73. México
- Gaztañaga, J. (2012), Antropología de la Deuda: ¿obligaciones entre personas o matemática impersonal?, en: *Cuadernos de Antropología Social N° 35*, pp. 143–163.
- Geertz, C. (1973), La Interpretación de las Culturas, Barcelona, Gedisa.
- Geertz, C. (1997), El antropólogo como autor, Barcelona, Paidós
- Georgescu-Roegen, N., (1971), The Entropy Law and the Economic Process, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Graeber, D. (2001), Toward an Anthropological Theory of Value, The False Coin of Our Own Dreams, New York: Palgrave.
- Graeber, D. (2011), Debt: The First 5,000 Years, New York, Melville House Publishing.
- Gramsci, A., (1981) Cuadernos de la cárcel, México, Era.
- Günther, A. (2011), La obsolescencia del hombre, Valencia: Pre-Textos.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001), Etnografía. Métodos de investigación, Barcelona: Paidós Ibérica,
- Harris, M. (2004). Teorías sobre la Cultura en la Era posmoderna, Barcelona, Crítica.

- Harris, M. (1978), El desarrollo de la teoría antropológica, Madrid, Alianza.
- Hernández Gamboni, A. D. (2013). Conceptualizando la migración de retorno. *Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar*. Recuperado de <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Investigaciones%202014/migraci%C3%B3n.pdf>
- Herrera M., Gioconda y Pérez M., Lucía. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador, en *Estudios Políticos*, N. 47, pp. 221-241 , Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- Hirsch M. 1997, *Family Frames: Photography, Narrative, and Postmemory*, Harvard University Press.
- Hirsch M., 2008, “The generation of postmemory”. En: *Poetics Today* vol. 29 n.1, PP: 103-128
- Illich, I. (1973), *La convivencialidad*, Barcelona: Barral Editores.
- INE (2001), *La población extranjera en España, Censo población 2001*.
- INE (2005), *Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad*, <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9674>
- INE (2014), *Observatorio Permanente Migración, 2009 y 2014*.
- INE (2016), *Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y nacionalidad*, <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9674>
- INE(2016) *Flujo de inmigración procedente del extranjero por año, sexo, grupo de edad y nacionalidad* <http://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p277/prov/e01/10/&file=01003.px&L=0>
- INEC (2001), *Censo nacional de población 2001*. Ecuador
- INEC, (2010) *VII Censo de Población y Vivienda*. Ecuador
- Jociles Rubio, M. (1999), Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico, en *Gazeta de Antropología*, n. 15 [http://www.ugr.es/~pwlac/G15\\_01MariaIsabel\\_Jociles\\_Rubio.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G15_01MariaIsabel_Jociles_Rubio.html)
- Jokisch, B. D. and Pribilsky, J. (2002), The panic to leave: economic crisis and the New Emigration from Ecuador, en *International Migration*, vol.40, n.4, pp. 75-101.

- Latouche, S. (2009). Decrecimiento y posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo. Barcelona: El Viejo Topo.
- Latouche, S., (2003), Por una sociedad del decrecimiento, en: *Le Monde diplomatique. Edición españolan*9.
- Lisón Tolosana, C. (1997), En torno al milenio, *Anuales de la Fundación Joaquín Costa N14* pp. 179.
- Lisón Tolosana, C. (1998), Antropología: Horizontes Teóricos, Granada, Comares.
- Llano Ortiz J.C. (2015), El estado de la pobreza, 5 informe: Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España, España,EAPN.
- Maffesoli M., (1990), El tiempo de las tribus: el declive del individualismo en la sociedad de masas. Barcelona: Ikaria.
- Maffesoli M., (2009), Cibercultura : una comunión posmoderna de los santos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Nacional de Colombia, París
- Mandianes Castro, M. (1993) El valle de Josafat. Un fresco de la España actual. Barcelona: Ronsel
- Mandianes Castro, M. (2000) Viaje sin retorno, en: *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, N° 16, pp. 235-24.
- Martínez Lucas, V.; Romera Franco, J. (2004), La inmigración ecuatoriana en la Región de Murcia. El caso singular de Lorca, en: *Papeles de Geografía*, n.40, pp. 111-132 <http://revistas.um.es/geografia/article/view/44591>
- Martínez, J. Moreno Márquez G., Fernández García M., Oleaga Páramo J. y Cuadra F. (2015), La población de origen ecuatoriano en España. Características, necesidades y expectativas en tiempo de crisis – 2015, Embajada de Ecuador en España.
- Montero G. (2006). Las representaciones sociales de los emigrantes ecuatorianos en España sobre el proceso migratorio, en: *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N14, pp.35-48, Universidad de Alicante.
- Navarro V., (2014), Los errores de las tesis del decrecimiento económico, recuperado el 13 de febrero de 2016, de <http://blogs.publico.es/dominiopublico/9039/los-errores-de-las-tesis-del-decrecimiento-economico/>

- New Economics Foundation, (2012), The happy planet index: 2012 Report, London, NEP  
[http://b.3cdn.net/nefoundation/d8879619b64bae461f\\_opm6ixqee.pdf](http://b.3cdn.net/nefoundation/d8879619b64bae461f_opm6ixqee.pdf)
- Nornoba Ruiz, C. (2012), La economía del medio ambiente, en *EFM, No es economía, es ideología*, Barcelona, Deusto.
- OPI – Gobierno de España, (2016), Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor 2008-2016, en <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/index.html>
- OPI – Gobierno de España, (2016), *Extranjeros residentes en España a 31 Diciembre 2015*, en [http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/201512/Residentes\\_Principales\\_Resultados\\_31122015.pdf](http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/concertificado/201512/Residentes_Principales_Resultados_31122015.pdf)
- Oxfam International (2016), Una economía al servicio del 1%, en [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es\\_0.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf)
- PAH (2014), Libro verde de la PAH. <https://issuu.com/lapah/docs/libroverde-pah-32>
- Pedone, C. (2002), Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España, en: *FLACSO-Ecuador*, N. 14 pp. 56-66.
- Pérez Morillo, M.D., (2004), La memoria oral como fuente para el estudio cualitativo de la emigración ecuatoriana, en *Trocadero* n.16 pp. 35-54.
- Pigem. J. (2009), Buena crisis. Hacia un mundo postmaterialista, Barcelona, Kairos
- Raiter, A. (2002), Representaciones sociales. Buenos Aires, Eudeba.
- Reyes Maroto (2011), La contribución de la inmigración a la economía española: evidencias y perspectivas de futuro, Madrid, Fundación Ideas.
- Ritchie, D., (1995), *Doing Oral History*, New York, TwaynePublishers.
- Salazar Pérez, R. (2011), Los miedos ocultos en la sociedad del siglo XXI, en: *Theomai* N° 23, pp: 24-34.
- Sánchez Fernández, J. O., (1996), Ecología y cultura, en *Política y Sociedad*, N.23, pp.51-64.
- Sanmartin, R. (2003), Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa, Barcelona, Ariel.

- Sanmartin, R. (2007), La calidad en la investigación antropológica, en: *La calidad en la investigación antropológica*, Vol LXII, n.2, pp. 7-20.
- Schmandt-Besserat, D. (1978), El primer antecedente de la escritura, en: *Investigación y ciencia* n.23.
- Schramm, C. (2008). Retorno y reinserción de migrantes ecuatorianos La importancia de las redes sociales transnacionales. *CIDOB*, N 93-94, pp. 241-260.  
Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/240768/323279>
- TINSA (2015), Radiografía del stock de vivienda 2015, Madrid.
- Todorov, T. (2003), El nuevo desorden mundial, Barcelona, Península.
- Velasco, H.; Díaz de Rada, A. (1997), “El trabajo de campo”. La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela, Madrid, Trotta.

## WEBGRAFIA:

- <http://afectadosporlahipoteca.com>
- <http://blogs.publico.es/>
- <http://extranjeros.empleo.gob.es>
- <http://observatoriodemigraciones.org>
- <http://revistas.um.es>
- <http://revistas.ups.edu.ec>
- <http://revistaselectronicas.ujaen.es/>
- <http://www.aibr.org/>
- <http://www.carm.es>
- <http://www.culturayconciencia.es>
- <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.methaodos.org>
- <http://www.poderjudicial.es/>
- <http://www.revistalarazonhistorica.com>
- <http://www.ugr.es/>
- <https://www.oxfam.org>
- <https://www.youtube.com/?gl=ES&hl=es>

# ANEXOS

- **ANEXO 1: Distribución ecuatoriano\as por CC.AA (2003-2008)**

Periodo		2003	2004	2005	2006	2007	2008
CC.AA. de residencia				Nº de Personas			
<b>Total</b>	<b>Total</b>	390297	475698	497799	461310	427099	427718
<b>Andalucía</b>	<b>Total</b>	17365	24540	27395	25048	22815	23412
<b>Aragón</b>	<b>Total</b>	9961	12621	13094	11948	11433	11521
<b>Asturias, Principado de</b>	<b>Total</b>	3437	4323	4513	4465	4004	4114
<b>Balears, Illes</b>	<b>Total</b>	11937	15381	16134	13758	13100	13538
<b>Canarias</b>	<b>Total</b>	4890	6446	6979	6212	5778	6012
<b>Cantabria</b>	<b>Total</b>	1430	1979	2146	2138	2056	2084
<b>Castilla y León</b>	<b>Total</b>	6355	8233	9072	9002	8433	8894
<b>Castilla - La Mancha</b>	<b>Total</b>	12073	14655	14967	13645	12878	13863
<b>Cataluña</b>	<b>Total</b>	64861	84370	88618	86710	81831	80994
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>Total</b>	43104	54601	58114	56172	51961	52866
<b>Extremadura</b>	<b>Total</b>	888	1212	1211	1026	920	895
<b>Galicia</b>	<b>Total</b>	1131	1523	1633	1511	1446	1454
<b>Madrid, Comunidad de</b>	<b>Total</b>	148262	169402	173593	152370	140036	138667
<b>Murcia, Región de</b>	<b>Total</b>	45927	52884	55624	52727	48005	47437
<b>Navarra, Comunidad Foral de</b>	<b>Total</b>	11448	13562	14011	13810	12101	11499
<b>País Vasco</b>	<b>Total</b>	4862	7038	7620	7740	7436	7561
<b>Rioja, La</b>	<b>Total</b>	2366	2928	3074	3028	2853	2869
<b>Ceuta</b>	<b>Total</b>					6	13
<b>Melilla</b>	<b>Total</b>			1		7	25

(INE, Sistema de información demográfica  
<http://www.ine.es/SID/Informe.do?reqCode=subir#>)

- **ANEXO2: MANIFIESTO PAH**

Contra el fraude hipotecario, por el derecho a la vivienda

En Febrero de 2009 se constituyó en Barcelona la **Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)**.

La PAH denuncia que:

1. **Hay miles de familias en situaciones dramáticas**, sin poder pagar la hipoteca o a punto de dejar de pagarla. Muchas están ya en fase de ejecución hipotecaria, por lo que temen ser desahuciadas en los próximos meses. La mala regulación del sistema bancario español hace que no sólo corran el riesgo de perder sus casas y quedarse en la calle, sino también de mantener parte de la deuda, ya que ahora **los bancos están tasando las mismas viviendas a precios inferiores**.
2. **La administración no está proponiendo ninguna solución**. La “moratoria ICO”, anunciada por el gobierno, no sólo no resuelve el problema sino que lo aplaza y lo complica al aumentar los intereses. Además, los criterios de aplicación dejan fuera a las familias en situación de mayor vulnerabilidad y en muchos casos los bancos se niegan a aplicarla, ya que no están obligados.
3. Las personas hipotecadas denunciarnos que somos víctimas de **un fraude hipotecario generalizado** y de unas cláusulas contractuales abusivas. Fueron los bancos los que facilitaron y otorgaron hipotecas a pesar de que muchos de nosotros no éramos sujetos de crédito y teníamos unos ingresos bajos. Sobrevaloraron la tasación de la vivienda , inflando el precio, y aumentando así la deuda contraída. Pero la lista de irregularidades no acaba aquí: comisiones abusivas; contratación obligada de seguros caros e inútiles; intereses variables referenciados al euríbor más unos diferenciales desorbitados; información sesgada, cuando no engañosa, sobre posibles aumentos de la hipoteca, etc. Todo ello con una finalidad inequívoca: optimizar beneficios y sortear los controles de riesgo que todo sistema crediticio razonable debería tener.

**No negamos nuestra parte de responsabilidad** al haber firmado un contrato que a día de hoy no podemos mantener, a pesar de las condiciones fraudulentas en que se pactaron muchas de estas hipotecas. Sin embargo hasta ahora el índice de morosidad de las familias ha permanecido increíblemente bajo. **A diferencia de los bancos, que ante el estallido de la crisis no han dudado en exigir dinero público, las familias endeudadas han cumplido los compromisos adquiridos mientras han dispuesto de un empleo y los intereses se lo han permitido**. Ahora que ya no pueden hacerlo, la respuesta de las entidades crediticias ha sido intentar renegociar a favor de la entidad o el recurso fulminante a la ejecución hipotecaria. Con un agravante: dada la “desvalorización” sufrida por los pisos, es posible que quien los pierda siga debiendo dinero a la entidad que astutamente lo endeudó.

Además de este cúmulo de irregularidades y despropósitos, **no debemos olvidar la responsabilidad de las distintas administraciones públicas** que han desarrollado una legislación que solo ha promovido el acceso a una vivienda en régimen de propiedad como única forma de acceso a una vivienda estable y segura y que en la práctica ha significado el sobreendeudamiento de las familias, marginando otras formas de acceso a la vivienda como el alquiler. La desgravación fiscal de la compra, la inestabilidad e inseguridad de los inquilinos ante una ley de arrendamientos urbanos que defiende los intereses del propietario, la desregulación del mercado hipotecario que



permite hipotecas a 50 años, la inexistencia de un parque público de alquiler y la falta de control y restricción sobre el crédito, han empujado a millares de familias a endeudarse por encima de sus posibilidades para acceder a una vivienda.

Además los bancos, junto a inmobiliarias, administraciones y medios de comunicación, durante muchos años repitieron que alquilar era tirar el dinero, que era mucho mejor comprar y que los precios de los pisos nunca bajarían. Bajo estas condiciones, inmobiliarias, bancos y cajas aprovecharon ese contexto objetivo y dedicaron todo su aparato propagandístico a incentivar la compra y el sobreendeudamiento.

**Por todo ello la asamblea de afectados por la hipoteca exige soluciones. Soluciones que son justas, posibles y que ya que se están aplicando en otros lugares:**

- **Parar los desahucios**, tanto de las familias hipotecadas como de los avalistas, hasta que se haya encontrado una solución a su situación. Y garantizar a los afectados el acceso a **justicia gratuita** para poder defenderse en los procesos de ejecución. En cualquier caso garantizar **que ninguna persona se quede en situación de desamparo habitacional**: un Estado democrático respetuoso de los Derechos Humanos no puede permitir que miles de familias se queden en la calle a la vez que millones de pisos permanecen vacíos a la espera de ser un negocio rentable.
- **Regular la dación en pago**, de manera que si el banco ejecuta la hipoteca y se queda la vivienda, la deuda queda liquidada, como sucede en otros países de la UE o en EEUU. Es un abuso bancario que estén expulsando a la gente de sus casas y encima les exijan el pago de 20, 50 o incluso 100 mil euros.
- **Conversión del parque de viviendas hipotecadas de primera residencia en parque público de alquiler social**. Que la administración fuerce a las entidades financieras a asumir los precios reales de las viviendas haciendo que los bancos renuncien a un porcentaje significativo de la deuda hipotecaria para que, a continuación, la administración compre la vivienda a precio de vivienda protegida de régimen general y el antiguo propietario pueda permanecer en ella como inquilino de vivienda protegida, siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos para ser beneficiario de la misma. Así no sólo se ayudaría a las familias hipotecadas, sino que ganaría toda la sociedad al aumentar el parque de vivienda pública en alquiler. Una versión de esta medida se está aplicando ya en el País Vasco, por lo que se trataría de extenderlo al resto de comunidades autónomas.
- **Realización de una Auditoría social sobre el funcionamiento del mercado hipotecario**. Existen indicios fundados que nos indican que la ciudadanía ha sido objeto de un gran fraude que debe ser investigado para poder establecer las responsabilidades de entidades empresariales, bancarias, así como de las instituciones públicas. La misma auditoría debería aclarar dónde han ido a parar los beneficios millonarios que se generaron durante el boom inmobiliario.
- **Establecer los mecanismos, las reformas y las políticas necesarias** para que el acceso a una vivienda adecuada no vuelva a ser jamás un negocio para unos pocos y una esclavitud para las familias trabajadoras. En el caso del mercado hipotecario, establecer por ley que el pago de la cuota mensual hipotecaria en ningún caso sea superior al 30% de los ingresos de la persona o unidad familiar, a un plazo máximo de 20 años.

**Invitamos a las personas afectadas a sumarse a esta Plataforma: la unión es la mejor manera que tenemos ahora para vencer el miedo, las amenazas y los abusos de los bancos.**

También invitamos a entidades y colectivos sociales a apoyar este manifiesto, porque es una tarea de toda la sociedad el forzar un cambio de modelo: de la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda.

Asimismo, invitamos a las administraciones a establecer un diálogo para avanzar en la aplicación de estas medidas. Mientras éstas no se apliquen, anunciamos que iniciaremos movilizaciones y las acciones necesarias para hacer respetar nuestros derechos.

<http://afectadosporlahipoteca.com/manifiesto-pah/>

• **ANEXO 3: FICHAS INFORMANTES Y TABLA CENSAL**

En este anexo presentamos las fichas de cada informante, en la cual se muestran las informaciones más relevantes para el análisis e interpretación del contexto de los entrevistados. Condición familiar, situación socio-laboral y habitacional. Por último se resalta si el informante tuvo relación con la PAH o con el Consulado del Ecuador en Murcia. Tenemos un total de 33 entrevistas realizadas parte en Ecuador, Provincia de Los Ríos y parte en España, Región de Murcia. Luego se muestra una tabla en la cual se resume la información censal de los 33 entrevistados: edad, género, profesión, lugar de origen, fecha y lugar entrevista.

**FICHAS:**

- **Informante1** Fecha y lugar entrevista: 3/04/2014, Murcia

<b>Edad:</b> 40	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Milton	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 1999 Provincia de procedencia: Loja

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 1
--------	----------

- Vino a Murcia con su mujer y su hijo de 3 años.
- Un hermano ya estaba viviendo en Murcia.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	SI
----------	----	------------------------	----

- Desde 2002 hasta 2013 trabajó regularmente en el sector agrícola.
- La mujer trabajaba de empleada de hogar hasta el 2013
- Desde 2013 solo ganaban 900 euros.
- En 2014 regresó a Ecuador.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	SI	NO

- En 2005, Caja Murcia le concedió una hipoteca de 128.000 €, para una vivienda en Torreagüera (Murcia)
- En 2009 subió la cuota mensual de la hipoteca.
- En 2014 dejó de pagar la hipoteca.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

En 2014 decidió recurrir al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado Ecuatoriano, donde pidió apoyo jurídico para conseguir la dación en pago.

- **Informante 2** Fecha y lugar entrevista: 15/05/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 40	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Mariela	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	------------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2004 Provincia de procedencia: Guayas

**Situación Familiar:**

Casada	Hijos: 1
--------	----------

- Vino a Murcia con su esposo y su hija de 4 años.
- Una amiga ya estaba viviendo en Murcia.
- En 2013 su marido regresó a Ecuador

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Desde 2004 hasta 2009 trabajó como cuidadora.
- El marido trabajaba en el sector de la construcción.
- Desde 2008 sus ingresos disminuyeron notablemente.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	NO	SI	NO

- Inicialmente vivían en una vivienda en Lorca de alquiler.
- En 2008 la CAM (Caja de Ahorro del Mediterráneo) le concedió una hipoteca en Lorca.
- En 2012 no pudo pagar mas la hipoteca.
- Ahora vive en casa de una amiga con su hija.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

En 2013 decidió recurrir al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado Ecuatoriano, y consiguió la dación en pago.

- **Informante 3** Fecha y lugar entrevista: 3/05/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 43	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Juan Valencia	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	---------------------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2015 Provincia de procedencia: Pichincha

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: ----
--------	-------------

- Llegó a Murcia en 2015, su esposa viajó con él.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Desde 2012 empezó la carrera diplomática.
- En 2015 le ofrecieron el cargo de vice cónsul en Murcia y lo aceptó.
- Goza de buenos ingresos económicos.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
SI	NO	NO	NO

- No tiene ningún problema hipotecario.
- Apoya plenamente a si Gobierno en la defensa de las clausulas abusivas de las hipotecas españolas.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

Como Vice Cónsul en Murcia, al llegar no imaginaba que la situación fuera tan dramática. Nos cuenta como la mayoría de la población ecuatoriana en Murcia tiene origen andina y de la Provincia de Guaya. Desde 2008 hasta 2010 fueron mas lo que migraron a otros países europeos que los retornados. En el momento de la entrevista estaba trabajando en los proyectos de ayuda para los daños que causo el terremoto en Canoa, Provincia de Manabí.

- **Informante 4** Fecha y lugar entrevista: 3/06/2013, Murcia

<b>Edad:</b> 38	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Omar	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	---------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2004 Provincia de procedencia: Guayas

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 2
--------	----------

- Vino a Murcia solo y después 2 años vino su mujer con 1 hijo. El segundo hijo nació en España.
- En 2013 regresaron todos a Ecuador

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Desde 2004 hasta 2008 trabajó siempre en el sector agrícola.
- En 2013 su situación laboral es de extrema precariedad trabajando de lo que encuentra.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	NO	SI	NO

- Inicialmente vivían en una vivienda en Lorca de alquiler.
- En 2007 la le concedió una hipoteca de 96.000€ para una vivienda en Mazarrón.
- En 2009 le subieron la cuota mensual a pagar e intentó renegociar la deuda
- En 2013 pidió la dación en pago a través del Consulado en Murcia y regresó a Ecuador.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

En 2013 decidió recurrir al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado Ecuatoriano, para pedir la dación en pago.

- **Informante 5** Fecha y lugar entrevista: 12/09/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 25	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Luna	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	---------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2000 Provincia de procedencia: Guayas

**Situación Familiar:**

Vive con los padres.	Hijos: NO
----------------------	-----------

- En el 2000 vino a Murcia con su tía, ya que sus padres migraron 2 años antes.
- El padre se fue a vivir a Barcelona

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Estudió filología hispánica en la Universidad de Murcia.
- La mantienen sus padres. Su madre trabaja de forma estable en una fábrica de conservas
- El padre es cocinero en Barcelona.
- A veces piensa en regresar pero no quiere ya que se ha acostumbrado a la vida de aquí.

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Siempre ha vivido de alquiler y no piensa comprar una vivienda, vista la situación de crisis.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

Conoces muy bien el Consulado aunque no ha pedido ayuda al servicio de asesoría hipotecaria y tampoco para los planes de retorno voluntario.

Conoce la PAH y simpatiza con el movimiento

- **Informante 6** Fecha y lugar entrevista: 16/05/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 44	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Olinda	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2000

Provincia de procedencia: Azuay

**Situación Familiar:**

Casada	Hijos: 2
--------	----------

- En el 2000 vino a Murcia con su esposo.
- Los dos hijos nacieron en España.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	SI
----------	----	------------------------	----

- Trabajó con contrato hasta el 2014 como empleada de hogar en casa de una anciana.
- El marido trabajó en el sector de la construcción pero ya es desempleado.
- Actualmente está cobrando el paro.
- No quiere regresar a Ecuador

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca SI	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- En 2007 se hipotecó con la CAM para comprar una vivienda en Murcia.
- Ya no puede vivir con la carga de la hipoteca y quieren dejar la vivienda.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

En 2014 decidió recurrir al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado Ecuatoriano, para pedir la dación en pago. Después haber conseguido una reestructuración de la deuda está todavía en espera de obtener la dación en pago.

- **Informante 7** Fecha y lugar entrevista: 15/01/2014, Quevedo, Ecuador.

<b>Edad:</b> 52	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Ángel	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2002

Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 3
--------	----------

- En el 2002 se fue a Valencia, donde tenía un primo viviendo allí.
- Se fue solo sabiendo que iba a encontrar parte de su familia.
- En 2009 decidió regresar a Ecuador ya que envió muchas remesas a su familia y no quería seguir viviendo como precario en España.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Actualmente trabaja como conductor de un pulman para un centro gerontológico, con sueldo publico del Gobiernos provincial de Los Ríos
- Su situación socio-laboral es mejor ahora que ha regresado que en la experiencia de 7 años en Valencia.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	NO	NO

- Gracias a las remesas y a su trabajo actual pudo comprar una vivienda en su pueblo de residencia.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- El recibió ayuda para el regreso por parte del Consulado de Valencia.

- **Informante 8** Fecha y lugar entrevista: 07/02/2014, Quevedo, Ecuador.

<b>Edad:</b> 43	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Enny	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	---------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2004                      Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Casada	Hijos: 2
--------	----------

- En el 2001 llegó a Madrid.
- Su hermano ya se había establecido y todavía vive allí.
- Su marido y sus hijos se quedaron en Ecuador.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Actualmente tiene una plaza de trabajo pública como educadora en un centro gerontológico.
- Su situación socio-laboral es mejor ahora que ha regresado, aunque a pesar de las dificultades aprendió mucho en su experiencia en Madrid.
- En 2010 decidió regresar a Ecuador, se sentía muy explotada como cuidadora y se sintió victima de racismo.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	NO	NO

- Gracias a las remesas y a su trabajo actual pudo comprar una vivienda en su pueblo de residencia.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- No tuvo relaciones con estas entidades.

- **Informante 9** Fecha y lugar entrevista: 09/02/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 46	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Reina	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2000 Provincia de procedencia: Guayas

**Situación Familiar:**

Casada	Hijos: 2
--------	----------

- En el 2000 llegó a Jaén con su hijo pequeño.
- Conoció su marido (ecuatoriano) trabajando en España.
- En 2002 se quedó embarazada de su segundo hijo y perdió el trabajo.
- En 2015 se mudó con el marido y los hijos en Molina de Segura (Murcia)

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- En Ecuador trabajaba como maestra pero con la crisis ya no cobraba todos los meses y decidió migrar a España.
- En España trabajó como interina y luego en un restaurante.
- Desde 2005 solo trabajaba el marido en la obra. El sueldo era bueno.
- No quiere volver a Ecuador porque ella y sus hijos se han acostumbrados a la vida en España

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
SI	NO	SI	NO

- En 2006 BANKIA le concedió una hipoteca para una vivienda en Molina de Segura
- Pagaba 370€ mensuales.
- En 2009 el marido se quedó sin trabajo y pidieron una renegociación de la hipoteca
- En 2014 le concedieron la dación en pago y actualmente vive en un piso de alquiler

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Desde 2012 empezó a ir a las asambleas de la PAH de Molina de Segura.
- Se hizo activista participando a varias actividades y ayudando sus connacionales
- En 2014 gracias a la PAH le concedieron la dación en pago.

- **Informante 10** Fecha y lugar entrevista: 09/09/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 41	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Mayra	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2002 Provincia de procedencia: Guayas

**Situación Familiar:**

Vive sola	Hijos: 1
-----------	----------

- En el 2002 llegó a Murcia donde vivía el padre.
- En 2007 tuvo un niño. Actualmente es madre soltera.
- En 2010 padre regresó a Ecuador, pero tiene muchos amigos en Murcia.
- Su hermano tiene problemas de deuda con una banda relacionada al narcotráfico.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- En Ecuador trabajaba como empleada de hogar por 115\$.
- Al principio le costó mucho adaptarse a la forma de trabajar en España.
- Solo quería quedarse 2 años y volver a Ecuador.

- Cuando llegó a España ganaba 500€ y empezó a enviar muchas remesas a su familia, para ayudar al hermano.
- Como madre soltera se siente muy en dificultada visto que tiene que trabajar mucho, pero ya no quiere volver a Ecuador y quiere que su hijo siga estudiando en España.

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Vive de alquiler ya que nunca tuvo la posibilidad económica de comprar una vivienda.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Actualmente es simpatizante de la PAH.

- **Informante 11** Fecha y lugar entrevista: 05/03/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 43	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Mariángeles	<b>Nacionalidad:</b> Española
-----------------	----------------	----------------------------	-------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Convive con su pareja	Hijos: 1
-----------------------	----------

- Tuvo una anterior pareja que es el padre del hijo.
- Actualmente vive con el hijo y su nueva pareja con nacionalidad brasileña.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Trabaja como maestra pero su pareja está desempleada.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca SI	Desahuciada SI
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- En 2006 se hipotecó con CAIXA GALICIA
- En 2014 y 2015 intentaron desahuciarla pero la PAH paró el desalojo.
- En 2015 se fue a vivir en casa de su pareja.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- En 2013 empezó a ir a las asambleas de la PAH de Murcia y Molina de Segura para pedir ayuda y empezó a participar activamente.
- Participó en paralizar desahucios, escrache y Asambleas regionales de la PAH.
- Siguen las tratativas para la concesión de la dación en pago.

- **Informante 12** Fecha y lugar entrevista: 05/09/2014, Murcia

<b>Edad:</b> 40	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Marlene	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	------------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2002 Provincia de procedencia: Loja

**Situación Familiar:**

Separada	Hijos: 3
----------	----------

- En Ecuador tiene 4 hermanos con los cuales mantiene los contactos.
- Vive sola con sus 3 hijos en Javalí Nuevo (Murcia).
- Se separó en 2012. No hay informaciones sobre el ex marido.

**Situación Socio-Laboral:**



Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	SI
----------	----	------------------------	----

- Actualmente recibe una ayuda de 300€
- Se siente sola pero tiene amigos y vecinos la ayudan.
- Tiene intención de regresar a Ecuador y volver a empezar.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	SI	SI

- En 2007 se hipotecó con CAM por un valor de 60.000€
- En febrero 2014 querían desahuciarla.
- En mayo 2014 consiguió la reestructuración de la deuda, ahora paga 60€ al mes.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Desde 2013 participa en las asambleas de la PAH de Murcia.
- Se sentía protegida y respaldada también desde un punto de vista emocional.
- En 2014 consiguieron la reestructuración de la deuda.

- **Informante 13** Fecha y lugar entrevista: 22/02/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 42	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Ángel	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: 2006		Provincia de procedencia: Manabí	

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 2
--------	----------

- Su mujer llegó un año antes en la Región de Murcia.
- Vive con su mujer y sus dos hijos.
- El resto de su familia vive en Ecuador.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- En 2007 empezó a trabajar en Marbella en el sector de la construcción.
- En 2008 se hipotecó con CajaMar para una vivienda en Torre Pacheco (Murcia).
- Desde 2010 trabaja como jornalero en el sector agrícola y ya no puede sustentar los pagos de la hipoteca.
- No sabe si retornar a su país.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	NO	SI	NO

- En 2008 se hipotecó con CaJaMar.
- No puede pagar mas la hipoteca y quiere conseguir la dación en pago

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- En 2013 acudió al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado para pedir ayuda en la cesión de la dación en pago.
- Actualmente sigue con los trámites y está planteando retornar a Ecuador.

- **Informante 14** Fecha y lugar entrevista: 16/05/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 52	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Luis	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: 2001		Provincia de procedencia: Manabí	

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 3
--------	----------

- Llegó a España solo y después un año vino su Mujer y 2 hijos.
- Vive con su mujer y el hijo menor.
- El resto de su familia vive en Ecuador y fue afectada por el fuerte terremoto de abril 2016.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	SI
----------	----	------------------------	----

- Empezó a trabajar desde su llegada en el sector agrícola, en la obra, en almacenes y por ultimo como camionero.
- Desde 2011 su situación laboral es muy precaria.
- Es parte de un grupo de empresario ecuatorianos de Murcia.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	SI	NO

- En estos años compró 2 casa en Las Torres de Cotilla (Murcia).
- Una de las casas era para su hijo mayor pero ya no puede pagar 2 hipotecas.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Pidió asesoría al servicio del Consulado en Murcia para conseguir la dación en pago de su segunda hipoteca.

- **Informante 15** Fecha y lugar entrevista: 15/06/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 35	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Gracia	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: 2001		Provincia de procedencia: Pichincha	

**Situación Familiar:**

Vive con una amiga	Hijos: /
--------------------	----------

- Llegó a España en 2012.
- Vive con una compañera del Consulado de Ecuador en Murcia.
- El resto de su familia vive en Ecuador y vino en Murcia por trabajo

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Vino con un contrato de trabajo desde Ecuador para trabajar en el Consulado.
- Ha estudiado la carrera de Derecho en Quito (Ecuador) y trabaja como abogada.
- Se siente muy orgullosa de participar en el programa de asesoría hipotecaria para ayudar a sus connacionales que han sido víctimas de clausulas abusivas.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
SI	NO	NO	NO

- Vive de alquiler en la ciudad de Murcia.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Como abogada del servicio de asesoría hipotecaria del Consulado, también mantiene relaciones con la PAH de Murcia y trabaja activamente para garantizar apoyo jurídico gratuito.

- **Informante 16** Fecha y lugar entrevista: 11/05/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 31	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Francisco	<b>Nacionalidad:</b> Español
-----------------	----------------	--------------------------	------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Vive con su familia (padre y madre)	Hijos: 0
-------------------------------------	----------

- Su familia desde siempre ha participado activamente a la vida política.
- Su pareja también es activista de la PAH.
- Tiene una hermana menor que él.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Trabaja como abogado autónomo.
- Desde el 15M de 2011 empezó a luchar para el derecho a la vivienda.
- Su trabajo de abogado no tendría sentido si no siguiera los casos de desahucios.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Vive con sus padres.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Fue uno de los fundadores de la PAH de Murcia.
- Participaba en los Grupos de Apoyo, publicitaba los desahucios a través de la red para intentar pararlos.
- Como abogado, asesoraba gratuitamente a los afectados para la hipoteca.

- **Informante 17** Fecha y lugar entrevista: 15/11/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 44	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Antonio	<b>Nacionalidad:</b> Español
-----------------	----------------	------------------------	------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Divorciado	Hijos: 1
------------	----------

- Desde cuando se divorció vive d alquiler con un compañero.
- El resto de su familia, su hermano y sus padres, viven en Murcia
- Su hijo tiene 10 años, vive con la madre y se encuentran muy a menudo.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Actualmente está trabajando como profesor en un instituto.
- Su entorno se relaciona mucho con la PAH.
- Siempre ha luchado por sus derechos fuera y dentro el trabajo.

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Vive con un compañero.
- Tiene una casa en propiedad a media con su exmujer.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Ha participado asiduamente a las asambleas de la PAH de Murcia.
- Ha participado a escrache, parálisis de desahucios y concentraciones frente entidades bancarias.

- **Informante 18** Fecha y lugar entrevista:08/10/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 32	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Pablo	<b>Nacionalidad:</b> Español
-----------------	----------------	----------------------	------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Vive con su pareja	Hijos: 0
--------------------	----------

- Sus padres son mayores de edad y vive en Murcia.
- Tiene un hermano que vive en Madrid.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Actualmente está trabajando como abogado para el Consulado de Ecuador.
- Antes participaba a encuentros de la PAH de Murcia.

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Comparte el alquiler con su pareja.
- Sus padres son propietarios de una vivienda en la huerta de Murcia.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Desde 2015 es uno de los abogados contratados por la embajada del Ecuador, para trabajar en el servicio de asesoría hipotecaria del Consulado en Murcia.

- **Informante 19** Fecha y lugar entrevista:27/10/2014, Murcia

<b>Edad:</b> 29	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Estefanía	<b>Nacionalidad:</b> Español
-----------------	----------------	--------------------------	------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Vive con amigas	Hijos: 0
-----------------	----------

- Su familia es de Totana.
- Tiene una hermana de 25 años y vive en Totana

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Es maestra infantil en Murcia.
- Si situación económica le permite dedicarse a sus intereses.

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Comparte el alquiler con amigas.
- Sus padres son propietarios de una vivienda en Totana.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Ha participado varias asambleas de la PAH de Murcia.
- Ha sido parte activa en parar varios desahucios y en acciones directas a entidades bancarias como ocupaciones temporáneas de oficinas para reivindicar los derechos de los hipotecados.

- **Informante 20** Fecha y lugar entrevista: 14/10/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 29	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Jaime	<b>Nacionalidad:</b> Español
-----------------	----------------	----------------------	------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Vive con amigas	Hijos: 1
-----------------	----------

- Su familia es de Torre Pacheco
- Tiene una hermana de 23 años y vive en Argentina

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Recibe una beca doctoral para un proyecto de investigación de Historia.
- Ha estado investigando y viajando en Uruguay, donde tendrá que regresar para terminar sus estudios de doctorados.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
SI	NO	NO	NO

- Comparte el alquiler con amigos.
- Sus padres tuvieron una hipoteca en Torre Pacheco (Murcia)

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Sigue la PAH desde su formación y ha participado en varias acciones convocadas en red.
- Ha participado en diversas asambleas de la PAH de Murcia.

- **Informante 21** Fecha y lugar entrevista: 10/01/2014, Quevedo

<b>Edad:</b> 45	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Omar	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	---------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2003 Provincia de procedencia: Los Rios

**Situación Familiar:**

Vive su esposa e hijos	Hijos: 3
------------------------	----------

- La madre de su esposa vive en la misma casa.
- Se siente muy afortunado de vivir con su familia

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Migró en España (Madrid) en 2003 solo y regresó en 2010
- En España trabajaba en la obra, mientras que en Ecuador es profesor en una escuela.
- Ha estado enviando remesas durante casi todo el periodo migratorio.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	NO	NO

- En Madrid se hipotecó con BANKIA.
- En 2008 ya no trabajaba como al principio y pidió una restructuración de la hipoteca. No se la concedieron y no podía pagar las cuotas mensuales.
- Decidió volver a Ecuador sin pagar más la hipoteca.
- A través de las remesas y el trajo de su esposa son propietarios de una vivienda en Quevedo (Los Ríos).

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Acudió al programa de retorno voluntario a través de la embajada en Madrid.

- **Informante 22** Fecha y lugar entrevista:15/01/2014, Quevedo

<b>Edad:</b> 37	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Evelyn	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2003 Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con su hermano	Hijos: 2
---------------------	----------

- Se vino a España (Barcelona) en 2001 porque su pareja viajó un año antes y quería ir con él.
- Se separó de su esposo y volvió a Ecuador con sus 2 hijos.
- Ahora vive con el hermano y la esposa.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Llegó a Barcelona en 2003 y después haberse separado del marido y no tener muchos ingresos económico, decidió regresar en 2011
- En España trabajaba como empleada de hogar, mientras ahora gestiona una pequeña tienda familiar.
- En los años vividos en España siempre mantuvo contacto con su hermano.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- En España el ex marido se hipotecó en 2005 pero ella ya no sabe nada.
- Ahora vive en una vivienda que es de propiedad de su hermano en Quevedo (Los Ríos).

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Acudió al programa de retorno voluntario a través de la embajada en Barcelona.

- **Informante 23** Fecha y lugar entrevista:23/02/2014, El Carmen (Los Ríos)

<b>Edad:</b> 65	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Carlos	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con su mujer	Hijos: 1
-------------------	----------

- Tiene un hijo de 43 años que vive en España (Madrid) desde 2004.
- Vive con su esposa de 60 años e una vivienda rural.
- Tiene otra hija que trabaja como empleada publica.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado NO	Recibe ayudas sociales SI
-------------	---------------------------

- Actualmente recibe una pensión para la tercera edad.
- Antes trabajaba en campos de plátanos.
- Recibió remesas durante años por parte de su hijo
- Nos cuenta de que el hijo no regresa desde 5 años pero mantienen contactos por internet.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Nos cuenta de que su hijo compró una vivienda en España y que tiene deuda con el banco de allí.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- /.

- **Informante 24** Fecha y lugar entrevista:19/11/2013, Quevedo

<b>Edad:</b> 41	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Franklin	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-------------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2004 Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con su mujer	Hijos: 2
-------------------	----------

- En 2004 migró a Valencia porqué su mujer y su hijo vivían allí.
- En 2007 tuvieron una hija que nació en Valencia.
- Ahora toda la familia vive en Quevedo.
- En 2012 regresaron a Ecuador ya que no podían mas seguir en España por la crisis.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- En Valencia (España) trabajaba en el sector agrícola.
- Ahora trabaja en una tienda de zapatos en el centro de Quevedo (Ecuador).
- Al principio le iba bien pero el trabajo era muy duro.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada SI
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- En 2008 pidió una hipoteca a través de la CAM para la compra de una vivienda en Torrent (Valencia).
- En 2011 lo desahuciaron y se fue a vivir en casa de unos amigos con toda su familia.
- Después del desahucio solo quería librarse de la deuda hipotecaria.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- En 2010 conoció la PAH de Valencia y acudió en algunas reuniones donde recibió apoyo emocional y jurídico.
- Con un abogado de la PAH empezaron los trámites para la dación en pago y en 2012 se regresó a Ecuador.

- **Informante 25** Fecha y lugar entrevista:17/04/2014, Babahoyo

<b>Edad:</b> 39	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Diana	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con su esposo	Hijos: 4
--------------------	----------

- Vive con su esposo y 2 de sus hijos en Babahoyo (Los Ríos).
- Desde 2001 uno de sus hermanos vive en España (Alicante).
- Mantienen contactos muy a menudo a través de internet.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Trabaja como cuidadora en un centro para personas discapacitadas.
- Nos cuenta que el hermano trabaja en el campo.
- Está preocupada por el hermano porqué lleva tiempo trabajando poco

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Ella vive en una vivienda de propiedad.
- Dice que el hermano vive en alquiler con otros ecuatorianos y no quiere regresar

### Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia

///////

- **Informante 26** Fecha y lugar entrevista:19/04/2014, Valencia (Los Ríos)

<b>Edad:</b> 28	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Carlos	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: /		Provincia de procedencia: Los Ríos	

#### **Situación Familiar:**

Vive con su madre	Hijos: /
-------------------	----------

- Vive con la madre en una vivienda muy humilde en Valencia, un pueblo al lado de Quevedo (Los Ríos).
- La madre sufre una enfermedad rara de la piel y necesita medicamentos diarios.
- Desde 2002 su hermana con su esposo migraron a Barcelona (España).
- Mantienen contactos muy a menudo con ellos, los cuales siempre han enviado remesas para ayudar la madre.
- De momento su hermana no quiere regresar ya que dice que tiene una vida mejor a pesar de las dificultades actuales.

#### **Situación Socio-Laboral:**

Empleado	NO	Recibe ayudas sociales	SI
----------	----	------------------------	----

- Actualmente no trabaja pero tiene experiencia de albañilería y suele hacer trabajitos para vecinos o amigo.
- Se preocupa mucho por la madre, y reciben una ayuda social para los medicamentos y comida.
- Tiene el apoyo de su comunidad cercana.

#### **Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	NO	NO

- Viven en una pequeña vivienda de madrera y chapas construida por el y su comunidad.
- Tiene agua corriente.

### Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia

///////

- **Informante 27** Fecha y lugar entrevista:21/02/2014, Babahoyo

<b>Edad:</b> 41	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Jenny	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: 2005		Provincia de procedencia: Los Ríos	

#### **Situación Familiar:**

Vive con su esposo e hijos	Hijos: 2
----------------------------	----------

- Vive en Babahoyo, capital de la Provincia de Los Ríos.
- Tiene 2 hijos que van a la escuela pública.
- Se siente muy feliz de su situación actual y de haber vuelto de España (Jaén).

#### **Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Antes de llegar a España se formó como enfermera.
- Trabaja como enfermera en un centro para personas que sufren discapacidad.
- El marido trabajaba en el sector agrícola.



- Regresó de España en 2010 porque ya no trabajaba y su familia le decía que en Babahoyo podía encontrar fácilmente trabajo.
- En España trabajaba como cuidadora en casa de un hombre mayor.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca SI	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Ahora vive en una vivienda de propiedad compartida con su esposo
- En España se hipotecó con Ibercaja para la compra de una vivienda en Jaén, ya que ella y su marido trabajaban los dos.
- Al no poder pagar mas las mensualidades empezó a negociar la hipoteca y luego con un abogado la dación en pago.
- Regresó a Ecuador antes de que le concedieron la dación en pago.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Conoció la PAH de Jaén y acudió en alguna asamblea. Tiene un muy buen recuerdo de cómo se sentía en las asambleas.

- **Informante 28** Fecha y lugar entrevista:15/12/2013, Vices (Ecuador)

<b>Edad:</b> 46	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Jorge	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con su mujer, 2 hijos y su madre	Hijos: 4
---------------------------------------	----------

- Está casado desde 20 años y tiene 2 hijos y 2 hijas.
- Dos de los hijos van a la universidad.
- La madre de Jorge vive en casa con ellos.
- Se hermano se fue a España en 2003

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- El es propietario de un pequeño albergue en el centro de Vices.
- También la mujer trabaja en este negocio familiar
- El hermano quiere regresar y trabajar con él pero todavía no se ha decidido, ya que se ha acostumbrado a la vida de Madrid.

**Situación Habitacional:**

En alquiler NO	Vivienda de propiedad SI	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
-------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------

- Vive y trabaja en el pequeño albergue.
- El hermano vive de alquiler en las afueras de Madrid.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- /////

- **Informante 29** Fecha y lugar entrevista:18/12/2013, Buena fe (Los Ríos)

<b>Edad:</b> 43	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Diana	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2004 Provincia de procedencia: Los Ríos

**Situación Familiar:**

Vive con el marido y 1 hijo	Hijos: 2
-----------------------------	----------

- Ahora vive con su esposo y un hijo de 10 años
- La hija mayor está terminando los estudios universitarios.

- Tiene muchos hermanos que viven en otras zonas de Ecuador.
- Los padres se murieron.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Regresó de España en 2012.
- Durante el periodo migratorio aprendió mucho trabajando y acudiendo a varios cursos para el cuidado de personas dependientes.
- Cuando volvió d España (Comunidad valenciana) encontró trabajo con la fundación Manuela Espejo.
- Ahora trabaja en un proyecto de la misma fundación, para personas dependientes

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	NO	NO

- En España vivía con 4 mujeres mas y ya no quería seguir con este tipo de vida.
- Ahora vive en cas del marido que comprò una vivienda cuando ella estaba en

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

////////////////////

- **Informante 30** Fecha y lugar entrevista:21/06/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 40	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Diego	<b>Nacionalidad:</b> Española
-----------------	----------------	----------------------	-------------------------------

Año de llegada a España: / Provincia de procedencia: Murcia

**Situación Familiar:**

Vive con su pareja	Hijos: 1
--------------------	----------

- Vive actualmente en casa de su pareja
- Tiene un hijo de 6 años que tuvo con una anterior pareja.
- Su familia es Canaria.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Actualmente trabaja como camarero solo los finde semanas.
- Hasta 2013 trabajaba en el sector de la construcción.
- Su pareja es maestra.
- Hizo varios cursos de formación del SEF.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	NO	SI	NO

- En 2010 se hipotecó con Caja Murcia para comprar una vivienda en Murcia.
- Desde 2012 ya no podía pagar las cuotas de la hipoteca.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- En 2012 empezó a ir a las reuniones de la PAH de Murcia donde recibió apoyo jurídico y psicológico.
- En 2013 lo desahuciaron per consiguió la dación en pago.

- **Informante 31** Fecha y lugar entrevista:14/11/2015, Murcia

<b>Edad:</b> 37	<b>Sexo:</b> H	<b>Nombre:</b> Diego	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2001 Provincia de procedencia: Loja

**Situación Familiar:**

Casado	Hijos: 2
--------	----------

- Vive actualmente en casa de su pareja de nacionalidad española.
- Se casó en 2006 y ahora tienen dos hijos de 8 y 4 años.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Actualmente trabaja como mecánico en un desguace en Totana (Murcia).
- Hasta 2011 trabajaba en el sector agrícola.
- Su pareja es maestra.
- Cobró el paro durante 1 año.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	SI	SI	NO

- En 2005 se hipotecó con el banco Santander para comprar una vivienda en Murcia.
- En 2010 pidió una renegociación de la deuda y se la concedieron.
- Ahora sigue pagando la hipoteca y vive en Totana en su vivienda con la mujer.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Conoce las dos organizaciones y simpatiza con la PAH.
- Nunca ha acudido al Consulado por el tema de la vivienda.

- **Informante 32** Fecha y lugar entrevista: 20/01/2016, Murcia

<b>Edad:</b> 44	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Jasmin	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
Año de llegada a España: 2003		Provincia de procedencia: Guayas	

**Situación Familiar:**

Vive con una amiga	Hijos: 1
--------------------	----------

- Vive actualmente en casa de una amiga.
- Se vino a España con su hijo porque tenía una prima que vivía ya en Murcia.
- El padre de su hijo se quedó en Ecuador.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado	SI	Recibe ayudas sociales	NO
----------	----	------------------------	----

- Actualmente trabaja como camarera en un restaurante en Murcia.
- Ha hecho cualquier tipo de trabajo, principalmente empleada de hogar.
- Hizo cursos del SEF.

**Situación Habitacional:**

En alquiler	Vivienda de propiedad	Con Hipoteca	Desahuciada
NO	NO	SI	NO

- En 2007 se hipotecó con la CAM para comprar una vivienda en Murcia.
- En 2012 pidió una renegociación de la deuda.
- En 2013 acudió al servicio de asesoría hipotecaria del Consulado ecuatoriano en Murcia pidiendo la dación en pago.
- A fecha de la entrevista está en espera de la dación en pago.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Conoce las dos organizaciones y simpatiza con la PAH.
- Ha acudido al Consulado ecuatoriano porque sabía del servicio gratuito que le podían ofrecer.
- Estaba desesperada porque no podía pagar la hipoteca y cuidar de su hijo a la vez.

- **Informante 33** Fecha y lugar entrevista:4/10/2014, Murcia

<b>Edad:</b> 38	<b>Sexo:</b> M	<b>Nombre:</b> Lorena	<b>Nacionalidad:</b> Ecuatoriana
-----------------	----------------	-----------------------	----------------------------------

Año de llegada a España: 2003

Provincia de procedencia: Cañar

**Situación Familiar:**

Casada	Hijos: 2
--------	----------

- El marido es español y se casaron en 2005
- Actualmente se siente muy feliz de poder cuidar de sus hijos de 9 y 6 años.
- Volvió a Ecuador hace 3 años para ver a su familia.
- Hasta entonces enviaba remesas cuando podía.

**Situación Socio-Laboral:**

Empleado SI	Recibe ayudas sociales NO
-------------	---------------------------

- Actualmente trabaja muy poco como limpiadora.
- En 2003 encontró trabajo como empleada de hogar.
- En 2005 tuvo su primer hijo y dejó de trabajar momentáneamente.
- En 2009 empezó con el trabajo de limpiadora y actualmente sigue con el mismo trabajo pero con muchas menos horas

**Situación Habitacional:**

En alquiler SI	Vivienda de propiedad NO	Con Hipoteca NO	Desahuciada NO
----------------	--------------------------	-----------------	----------------

- Comparte alquiler con el marido.
- Nunca se planteó comprar una vivienda ya que no se fiaba de los bancos.

**Relación con la PAH/Consulado Ecuador en Murcia**

- Conoce muy bien el consulado.
- Conoce la PAH y apoya su lucha aunque no participa en ninguna actividad.

**TABLA CENSAL:**

<i>Informante</i>	<i>Edad</i>	<i>Genero</i>	<i>Profesión</i>	<i>Provincia de origen</i>	<i>Lugar y fecha entrevista</i>
1	40	H	////////	Loja (Ecuador)	Murcia, 03/04/2014
2	40	M	Cuidadora	Guayas (Ecuador)	Murcia, 15/05/2015
3	43	H	Vicecónsul	Pichincha (Ecuador)	Murcia, 03/05/2016
4	38	H	Jornalero	Guayas (Ecuador)	Murcia, 03/06/2013
5	25	M	////////	Guayas (Ecuador)	Murcia, 12/09/2015
6	44	M	////////	Azuay (Ecuador)	Murcia, 16/05/2015
7	52	H	Conductor	Los Ríos (Ecuador)	Quevedo, 15/01/2014
8	43	M	Educadora	Los Ríos (Ecuador)	Quevedo, 07/02/2014
9	46	M	////////	Guayas (Ecuador)	Murcia, 09/02/2016
10	41	M	Camarrera	Guayas (Ecuador)	Murcia,

					09/09/2015
11	43	M	Maestra	Murcia (España)	Murcia, 05/03/2015
12	40	M	////////	Loja (Ecuador)	Murcia, 05/09/2014
13	42	H	Jornalero	Manabí (Ecuador)	Murcia, 22/02/2016
14	52	H	Camionero	Manabí (Ecuador)	Murcia, 16/05/2016
15	35	M	Abogada	Pichincha (Ecuador)	Murcia, 15/06/2016
16	31	H	Abogado	Murcia (España)	Murcia, 11/05/2016
17	44	H	Profesor	Murcia (España)	Murcia, 15/11/2015
18	32	H	Abogado	Murcia (España)	Murcia, 08/10/2015
19	29	M	Maestra	Murcia (España)	Murcia, 27/10/2014
20	29	H	Estudiante	Murcia (España)	Murcia, 14/10/2015
21	45	H	Profesor	Los Ríos, (Ecuador)	Quevedo, 10/01/2014
22	37	M	Comerciante	Lo Ríos, (Ecuador)	Quevedo, 15/01/2014
23	65	H	////////	Los Ríos, (Ecuador)	El Carmen, 23/02/2014
24	41	H	Comerciante	Los Ríos, (Ecuador)	Quevedo, 19/11/2013
25	39	M	Cuidadora	Los Ríos, (Ecuador)	Babahoyo, 17/04/2014
26	28	H	////////	Los Ríos (Ecuador)	Quevedo, 19/04/2014
27	41	M	Enfermera	Los Ríos (Ecuador)	Babahoyo, 21/02/2014
28	46	H	Emprendedor	Los Ríos (Ecuador)	Vinces, 15/12/2013
29	43	M	Educadora	Los Ríos (Ecuador)	Buena fe, 18/12/2013
30	40	H	Camarero	Murcia (España)	Murcia, 26/06/2016
31	37	H	Mecánico	Loja, (Ecuador)	Murcia, 14/11/2015
32	44	M	Camarera	Guayas, (Ecuador)	Murcia, 20/01/2016
33	38	M	Limpiadora	Cañar, (Ecuador)	Murcia, 04/10/2014

Sobre un total de 33 entrevistados, 16 son mujeres y 17 son hombres, obteniendo casi una perfecta paridad en la representación de género de nuestra comunidad de estudio. De estos, 26 tienen nacionalidad ecuatoriana y 7 española. De los ecuatorianos entrevistados 12 provienen de la provincia de Los Ríos (46%), 6 de la provincia de Guayas (23%), 3 de la provincia de Loja (11.5%), 2 de la provincia de Pichincha (7.5%), 2 de la provincia de Manabí (7.5%) y 1 de la provincia de Cañar (4.5%). Todos los españoles entrevistados son originarios de la Región de Murcia.

Precisamos que en 7 casos, hemos marcado, en la casilla relativa a la profesión, este símbolo ///. Esto significa que estas personas están en situación de desempleo o cobrando un subsidio. Son todas de origen ecuatoriano y representan el 21% de los casos.

- **ANEXO4: ARTICULOS 14; 71; 414 CONSTITUCIÓN ECUADOR 2008.**

*Art.14:* Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay.

*Art.71:* La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

*Art.414:* El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.

**ANEXO 5: Ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad sobre fincas rústicas y urbanas**

**Año 2016**

Resultados por Comunidades y Ciudades Autónomas

Unidades: Finca

**2016**

	Total fincas	Total fincas rústicas	Fincas urbanas		
			Viviendas	Solares	Otros
<b>Total</b>	72.941	3.730	41.129	3.734	24.348
<b>Andalucía</b>	20.611	1.123	11.581	1.314	6.593
<b>Aragón</b>	1.441	65	929	66	381
<b>Asturias, Principado de</b>	745	66	395	13	271
<b>Balears, Illes</b>	1.418	95	761	69	493
<b>Canarias</b>	3.668	99	1.952	115	1.502
<b>Cantabria</b>	629	41	340	34	214
<b>Castilla - La Mancha</b>	2.835	196	1.521	336	782
<b>Castilla y León</b>	2.565	298	987	323	957
<b>Cataluña</b>	11.195	167	6.956	446	3.626
<b>Ceuta</b>	14	0	11	0	3
<b>Comunitat Valenciana</b>	12.769	687	7.638	253	4.191
<b>Extremadura</b>	893	92	490	52	259
<b>Galicia</b>	1.564	132	727	59	646
<b>Madrid, Comunidad de</b>	5.958	95	3.498	105	2.260
<b>Melilla</b>	39	0	30	0	9
<b>Murcia, Región de</b>	4.893	427	2.582	436	1.448
<b>Navarra, Comunidad Foral de</b>	564	4	233	24	303
<b>País Vasco</b>	520	16	214	57	233
<b>Rioja, La</b>	620	127	284	32	177

Fuente: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Informacion-socioeconomica-relacionada-con-la-Administracion-de-Justicia/Estadisticas-y-encuestas/Estadistica-sobre-Ejecuciones-Hipotecarias/>

- **ANEXO 6: Ejecuciones hipotecarias por provincia 2007-2015**

<b>Ejecuciones hipotecarias presentadas por provincia 2007-2015</b>
---

	Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010	Total 2011	Total 2012	Total 2013	Total 2014	Total 2015
A CORUÑA	284	536	831	715	835	876	936	838	726
ALBACETE	163	379	500	575	590	639	592	540	422
ALICANTE	2.636	5.422	7.617	8.292	6.271	6.822	4.487	5.354	5.074
ALMERIA	638	1.742	3.463	3.292	2.716	3.368	2.835	2.472	2.944
ARABA/ALAVA	96	192	292	221	238	181	137	144	145
ASTURIAS	546	756	1.003	864	768	875	971	930	915
AVILA	60	130	278	266	169	310	302	195	158
BADAJOS	241	448	680	877	759	935	879	971	722
BARCELONA	2.804	6.759	10.738	10.445	7.925	11.316	11.847	11.396	7.534
BIZKAIA	363	557	663	594	586	609	469	439	361
BURGOS	164	327	498	447	369	371	438	597	327
CACERES	120	275	350	486	306	405	395	469	271
CADIZ	668	1.486	2.180	1.994	1.973	2.093	2.282	2.324	2.477
CANTABRIA	275	561	761	709	691	811	669	531	456
CASTELLON	455	1.042	2.120	2.301	1.926	1.964	1.873	2.109	1.653
CIUDAD REAL	302	583	909	996	792	936	869	759	574
CORDOBA	284	735	1.049	1.240	1.076	1.178	1.262	1.198	1.203
CUENCA	104	158	278	261	259	337	211	221	176
GIPUZKOA	125	236	300	360	350	271	211	197	205
GERONA	536	1.403	2.248	2.905	2.297	2.707	2.482	2.095	1.652
GRANADA	381	1.056	1.741	1.937	1.826	1.979	2.035	1.648	1.690
GUADALAJARA	185	418	688	634	505	637	617	590	434
HUELVA	283	672	950	1.089	1.061	1.189	1.358	1.314	1.306
HUESCA	74	202	432	404	393	385	293	280	300
I.BALEARS	723	1.754	2.677	2.305	2.133	2.693	1.908	1.977	1.851
JAEN	231	518	920	971	878	980	921	762	846
LA RIOJA	154	391	687	615	488	566	471	395	390
LAS PALMAS	730	1.653	3.108	2.554	2.316	2.395	1.913	1.965	1.451
LEON	184	334	551	537	385	546	496	497	381
LLEIDA	308	796	1.296	1.384	1.140	1.274	1.249	1.023	822
LUGO	68	126	212	202	176	248	251	238	189
MADRID	2.802	6.501	10.655	10.276	7.533	9.253	8.508	7.109	6.122
MALAGA	1.140	2.983	4.475	4.354	3.633	3.822	4.044	3.386	3.324
MURCIA	1.013	2.715	4.575	4.957	4.154	4.826	3.810	4.354	4.002
NAVARRA	178	451	738	679	614	817	616	608	582
OURENSE	83	131	171	159	136	208	205	155	150
PALENCIA	65	136	138	167	102	191	174	155	97
PONTEVEDRA	266	576	839	866	856	1.196	1.184	875	745
SALAMANCA	100	196	350	359	339	398	500	458	245
SANTA CRUZ DE TENERIFE	706	1.563	2.443	2.265	1.792	1.857	1.740	1.821	1.512
SEGOVIA	44	110	192	165	176	342	231	210	219
SEVILLA	970	2.266	2.996	3.036	3.150	3.305	3.584	3.887	3.575
SORIA	20	42	59	76	61	65	77	74	45
TARRAGONA	890	2.282	3.771	3.378	2.365	3.270	2.763	2.521	2.157
TERUEL	27	71	93	97	90	115	90	123	74
TOLEDO	481	1.307	2.345	2.215	1.778	2.324	2.026	1.963	1.516
VALENCIA	2.278	4.127	6.553	7.509	6.671	7.371	5.236	6.430	4.439
VALLADOLID	216	519	799	785	554	659	824	665	499
ZAMORA	35	82	154	196	138	158	151	187	123
ZARAGOZA	444	981	1.953	1.625	1.515	1.549	1.258	1.300	1.054
<b>TOTAL</b>	<b>25.943</b>	<b>58.686</b>	<b>93.319</b>	<b>93.636</b>	<b>77.854</b>	<b>91.622</b>	<b>82.680</b>	<b>80.749</b>	<b>68.135</b>

Consejo General del Poder Judicial (2016)

<http://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Estadistica-Judicial/Informes-estadisticos-periodicos/Datos-sobre-el-efecto-de-la-crisis-en-los-organos-judiciales---Datos-desde-2007-hasta-cuarto-trimestre-de-2015>



- **ANEXO 7: Requisitos Plan de Retorno Voluntario**

El **Plan de retorno** ha generado una gran posibilidad para aquellas personas o familia que cumplen los requisitos dictado por la República del Ecuador:

Cualquier ecuatoriano que haya estado fuera del País más de un año y decida regresar al Ecuador, podrá traer por una sola vez su menaje de casa y/o equipo de trabajo, sin pagar impuestos.

¿Qué incluye el menaje de casa?

Se considerará también parte del menaje de casa hasta un vehículo automotor de uso familiar, que importen los migrantes ecuatorianos que retornen para establecer su domicilio en el Ecuador. Para poder importar el vehículo automotor como menaje de casa, éste debe haber sido embarcado conjuntamente con los otros bienes o unidades de carga que conforman el menaje de casa. El valor FOB (valor del bien en el puerto de origen) de dicho vehículo podrá ser hasta USD \$15.000 y con un cilindrada no mayor a dos mil quinientos centímetros cúbicos.

¿El menaje de casa incluye vehículos?

También se considera parte del menaje de casa, hasta un vehículo automotor, de uso familiar, que traigan los ecuatorianos que hayan estado fuera del país más de 4 años, y que retornen para establecer su domicilio en el país. La exoneración se aplica siempre y cuando el vehículo se embarque conjuntamente con los otros bienes que conforman su menaje de casa.

¿Qué incluye el equipo de trabajo?

Es el conjunto de utensilios, instrumentos y/o equipos profesionales, nuevos o usados, vinculados directamente con la realización de una determinada actividad, profesión, arte u oficio del viajero que ingresa para fijar su residencia en el Ecuador.

¿Quiénes se pueden acoger a la exoneración de impuestos?

Los ciudadanos ecuatorianos cuando hubieren permanecido en el exterior, documentados o no, por un lapso no inferior a un año, con interrupciones cuya suma total no supere los treinta días por año.

[ [www.migranteecuatoriano.gov.ec](http://www.migranteecuatoriano.gov.ec) ]

- **ANEXO 8: Fondo Concursable El Cucayo**

El programa Fondo Concursable “El Cucayo” apoya a las personas ecuatorianas migrantes emprendedoras para iniciar un negocio propio o ampliar uno ya existente que sean financieramente rentables. El Programa Fondo Concursable “El Cucayo” mantiene la apertura para receptar ideas de negocio en las distintas áreas productivas, turísticas, ambientales, manufactura, agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura, turismo, hoteles, restaurantes, comercio al por mayor y menor, construcción, educación, servicios comunitarios, sociales y personales.

Requisitos:

- Ser ecuatoriano y que hayan vivido 1 año seguido en el exterior o más. – Ser Ecuatoriano migrante que han regresado al Ecuador desde el 2007.
- No haber permanecido en el Ecuador por más de 60 días.
- No tener impedimentos legales.
- Contar con aportes propios en bienes o en efectivo.

Procedimiento:

FASE 1: “INGRESA TU IDEA DE NEGOCIO EN LA PÁGINA WEB DE LA SENAMI” Llena el formulario de presentación de la idea de negocio en [www.senami.gob.ec](http://www.senami.gob.ec)

FASE 2: “CONFIRMACION DE ENVIO DE FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE IDEA DE NEGOCIO” Confirma que tu idea de negocio se envió correctamente en la página [www.senami.gob.ec](http://www.senami.gob.ec), recibirás un mensaje de confirmación a tu correo electrónico.

FASE 3: “VERIFICACION DE DOCUMENTOS CUANDO TU IDEA HA SIDO PRESELECCIONADA” En caso que tu idea sea pre seleccionada recibirás un correo electrónico o una llamada telefónica de un funcionario de la SENAMI, para darte las indicaciones de los siguientes pasos y de los documentos a presentar.

FASE 4: “INGRESO DE TU IDEA DE NEGOCIO A LA PRE – INCUBACION” La SENAMI te asignará un Mentor (Técnico Asesor) para que, conjuntamente con el, elabores el Perfil de Proyecto sobre la idea de negocio seleccionada. Los costos del Mentor son pagados por la SENAMI.

FASE 5: “TU PERFIL DE NEGOCIO SELECCIONADO INGRESA A LA INCUBACION” Si tu perfil de proyecto es seleccionado, se te hará la entrega del Fondo Semilla El Cucayo (dinero en efectivo) y la asignación de un mentor para la capacitación y acompañamiento en la implementación del negocio. Los costos del Mentor son pagados por la SENAMI.

FASE 6: “DIRECCIONAMIENTO A LA BANCA PUBLICA” Si el Perfil de Proyecto no es seleccionado, la SENAMI te orientará hacia entidades de la Banca Pública para la tramitación de crédito.

- **ANEXO 9: Sentencia Aziz**

**SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA (Sala Primera) de 14 de marzo de 2013 (\*)**

«Directiva 93/13/CEE – Contratos celebrados con consumidores – Contrato de préstamo hipotecario – Procedimiento de ejecución hipotecaria – Facultades del juez nacional que conozca del proceso declarativo – Cláusulas abusivas – Criterios de apreciación»

En el asunto C-415/11,

que tiene por objeto una petición de decisión prejudicial planteada, con arreglo al artículo 267 TFUE, por el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona, mediante auto de 19 de julio de 2011, recibido en el Tribunal de Justicia el 8 de agosto de 2011, en el procedimiento entre

**Mohamed Aziz y Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa (Catalunyacaixa).**

**La sentencia entera se encuentra en:**

**<http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?docid=135024&doclang=ES>**